

ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

FUNDAMENTOS, DIMENSIONES,
POLÍTICAS Y DESAFÍOS.



Erika Ochoa Rosas

Rafael Salvador
Espinosa Ramírez

Economía de la Educación

FUNDAMENTOS, DIMENSIONES, POLÍTICAS Y DESAFÍOS



EDICIONES



JLA EDICIONES © ES UNA EDITORIAL ACADÉMICO-CREATIVA Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN INDEPENDIENTE FINANCIADO POR ARTSCollective JLA S.A.S Y CON ALIANZAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR, BOLIVIA, COLOMBIA Y MÉXICO. ANTES DE SU PUBLICACIÓN, TODOS LOS CONTENIDOS DE ESTE LIBRO FUERON SOMETIDOS A SISTEMA DE ARBITRAJE DOBLE (**DOUBLE-BLIND PEER REVIEW**) DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE [COPE](#).

Economía de la educación

FUNDAMENTOS, DIMENSIONES, POLÍTICAS Y DESAFÍOS

Erika Ochoa Rosas
Rafael Salvador Espinosa Ramírez



Economía de la educación: Fundamentos, dimensiones, políticas y desafíos

© Erika Ochoa Rosas

© Rafael Salvador Espinosa Ramírez

© 2025 JLA Ediciones

Todas las publicaciones de JLA EDICIONES © declaran:

Derechos de autor

Una vez realizada la publicación, los autores aceptan que la editorial promoció y difunda su contenido en parte o con la totalidad del artículo siempre y cuando se dé el crédito respectivo al autor(a)[as, es], quien(es) a todo evento mantiene(n) los derechos de propiedad intelectual.

JLA EDICIONES © otorga a cada artículo publicado un [Digital Object Identifier \(DOI\)](#)

Derecho de los lectores

El contenido de todas las publicaciones JLA EDICIONES © se presentan en formato abierto, de tal manera que los lectores pueden acceder al contenido de cada título gratuitamente, una vez que haya sido publicado.

Publicación automática

JLA EDICIONES © gestiona que sus publicaciones y derivados estén disponibles en repositorios confiables como DSpace UPDS, WorldCat, Dialnet, Core, Base, OMP/PKP, OpenAIR y 16 bibliotecas de Estados Unidos y Europa, entre otros.

Members of



Signatories of



Signatories of



Los libros publicados de la editorial JLA EDICIONES © se pueden compartir bajo licencia [Creative Commons — Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional — CC BY-NC-ND 4.0](#) en la definición de su política de acceso abierto y reúso del material publicado.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO EN ESTE LIBRO

01 Educación – 011 Educación

03 Ciencias Sociales, Periodismos e Información – 031 Análisis de Datos. 1209.04

5307 Teoría Económica – 5306.01 - Economía Investigación y desarrollo Experimental (Ver 5312.10)

JLA EDICIONES © es una editorial académico-creativa y centro de investigación independiente financiado por ARTSCOLLECTIVE JLA S.A.S y con alianzas con Instituciones de Educación Superiores en Ecuador, Bolivia, Colombia y México.

Matriz: José de la Cuadra y Los Ríos - GUAYAQUIL - GUAYAS -ECUADOR - Código Postal: EC090313 - Tel. (+593) 43 909798

Extensión: Florida, 25116 SW 145th CT Homestead., Florida - EE.UU - Tel. +1 (386) 359-9878 Zip Code: FLD33032 - Tel. +1 (631) 579-2813

Alianza UPDS: Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

www.jla.com.ec/editorial - editorial@jlacolectivo.com

e-ISBN: 978-9942-791-06-1



<https://doi.org/10.59343/jlaed.3>

<https://doi.org/10.59659/fupds-bk00125>

Una publicación internacional de JLA EDICIONES © en Alianza con la Universidad Privada Domingo Savio UPDS (978-9942-791). RUC: 1714123195001 - 099337416001

Este título se distribuye bajo Gestión de derechos digitales DRM (Digital Rights Management).

Licencia de distribución;

Economía de la educación: Fundamentos, dimensiones, políticas y desafíos

© 2025 by Erika Ochoa Rosas & Rafael Salvador Espinosa Ramírez is licensed under CC BY-NC-ND 4.0. To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



DE ESTA PUBLICACIÓN

AUTORES

- *Erika Ochoa Rosas*

<https://orcid.org/0000-0002-7489-4321>

- *Rafael Salvador Espinosa Ramírez*

<https://orcid.org/0000-0002-5049-9175>

JLA EDICIONES PERMANENT EDITORIAL BOARD

- *Jefferson Cabrera-Amaiquema*

<https://orcid.org/0000-0003-4623-4462>

Director Editorial

- *Renata Cervantes-Aviles*

<https://orcid.org/0009-0001-9898-7477>

Co-Directora Editorial

- *Lisbeth Dávila Santillán M.Sc.*

<https://orcid.org/0009-0001-5183-4094>

Presidenta Consejo Editorial

PERMANENT EDITORIAL BOARD

- *Isabel Macías-Galeas Ph.D (c)*

<https://orcid.org/0000-0003-4125-8836>

Centro de Estudios para la Calidad Educativa y la Investigación Científica México

- *Katherine Martínez Alarcón MSc*

<https://orcid.org/0000-0003-4125-8836>

Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador

- *Pedro José Mujica Paredes Ph.D.*

<https://orcid.org/0000-0003-0464-5570>

Universidad Politécnica de Valencia – España

- *Monseratt Mogrovejo M. Sc.*

<https://orcid.org/0009-0006-0373-7907>

Université d'Artois – Francia

UPDS EDITORIAL BOARD

- *Helen Gaité Trujillo Ph.D*

Directora de Investigación UPDS - Tarija

- *Néstor Barrera Romero, Ing*

Director de Investigación UPDS - Potosí

- *Carlos Roberto Morales Camacho*

Investigador UPDS - Oruro

- *Melania Fatima San Miguel Chacon*

Investigadora UPDS - La Paz

- *Ana G. Zelaya Guzmán*

Investigadora UPDS - Cochabamba

- *Alex Cabello Ayzama*

Jefe Nacional de Investigación UPDS

Índice

Prólogo	11
Introducción	13
Los fundamentos de la economía de la educación	17
La dimensión microeconómica de la economía de la educación	49
Inversión educativa y financiamiento	80
Políticas educativas y económicas en la educación	107
Innovación, tecnología y economía del conocimiento	140
Conclusiones generales	164
Semblanza de los Autores	168

Prólogo

La educación y la economía tienen una relación disciplinar muy estrecha entre sí. Sin embargo, no tienen mucho que empezar a estudiarse juntas, debido a que sus fundamentos se han dado más bien como disciplinas independientes. Justamente, en esta obra se busca evidenciar que comparten varios aspectos en común de manera micro a macro en todo el sistema, no solo económico o educativo, sino social de manera interdisciplinaria. La economía de la educación, en particular, ofrece un marco de discernimiento que permite identificar cómo a nivel micro de manera individual o macro en sistemas como organizamos, instituciones o sociedad los recursos, las políticas y las decisiones individuales o colectivas influyen en la calidad, la equidad y la sostenibilidad de los sistemas educativos. En este sentido, la economía de la educación estudia cómo la educación influye en las variables microeconómicas como la elección óptima de un modelo educativo por parte de un agente económico, así como a nivel macroeconómico con estudios sobre productividad, crecimiento y bienestar.

Sus antecedentes se remontan a economistas como Adam Smith, Karl Marx y Alfred Marshall, quienes ya veían la educación como factor de

la producción en forma una inversión que afecta la productividad. Ya como disciplina formal, a mediados del siglo XX, surge la teoría del capital humano de Theodore W. Schultz y Gary S. Becker, y los modelos para medir el impacto de la escolaridad en los ingresos de Jacob Mincer. Entre las décadas de 1970 y 1990, se amplía hacia estudios sobre tasas de retorno, relación entre educación y crecimiento económico, y efectos en la equidad social.

En la etapa contemporánea, se incorporan enfoques como la economía del conocimiento, la medición de la calidad educativa, la economía conductual y el enfoque de capacidades de Amartya Sen, que consideran la educación no solo como inversión productiva, sino también como medio de desarrollo humano.

Este libro reúne una serie de capítulos que, desde distintas perspectivas, abordan los fundamentos conceptuales, las aplicaciones microeconómicas y las implicaciones macroeconómicas de la educación en contextos actuales. Se parte de las bases teóricas que sustentan la economía de la educación que aunque no hay mucha documentación hasta la actualidad se puede ver como un aspecto a favor para potencializar su desarrollo en la investigación desde lo internacional a lo nacional o incluso local en temas que se involucre la economía de la educación, posteriormente se puede ver hacia el análisis de la dimensión microeconómica, inversión y el financiamiento, el papel de las políticas públicas y las tendencias emergentes impulsadas por la innovación y la tecnología.

La obra se concibe como un puente entre la teoría y la práctica, invitando al lector a reflexionar sobre el papel de la economía de la educación como motor de crecimiento económico, cohesión social y generación de conocimiento. A lo largo de sus páginas, se ofrecen fundamentos teóricos, conceptos conceptuales, así como vertientes que buscan no solo explicar, sino también reflexionar e inspirar a llevar a cabo acciones y decisiones más conscientes en torno al valor de la educación como inversión estratégica y el impacto de visibilizar todo lo que se puede investigar y abarcar desde la economía de la educación.

Introducción

Erika Ochoa Rosas

Rafael Salvador Espinosa Ramírez

La economía de la educación es un campo que examina con rigor y profundidad cómo las decisiones relacionadas con la enseñanza, el aprendizaje y la inversión en capital humano repercuten en el bienestar individual, colectivo y social. Comprender su alcance implica mirar la educación no solo como un derecho y un bien cultural, sino también como una fuerza económica capaz de transformar sociedades.

La economía de la educación está enfocada tanto a nivel personal como social. La educación como instrumento de desarrollo personal está orientada a la mayor capitalización de la persona para aumentar sus expectativas económicas y sociales. La educación fomenta varias dimensiones en la persona que busca una formación que de mayores capacidades y expectativas económicas. Se tiene una dimensión cognitiva donde se desarrollan un pensamiento crítico y creatividad; una dimensión socioemocional donde se desarrolla empatía, comunicación y manejo emocional; una dimensión ética que fomenta valores y participación responsable; una dimensión de autonomía que permite

tomar decisiones y construir un proyecto de vida; y una dimensión de aprendizaje continuo que genera adaptabilidad y crecimiento a lo largo de la vida.

Por otra parte, la economía de la educación tiene su implicación social. Está orientada al beneficio económico social. En este sentido, la educación como instrumento de desarrollo económico y social se expresa en cinco dimensiones: La dimensión del capital humano donde se aumenta la productividad y competitividad; la dimensión de la innovación donde se impulsa mejoras en investigación y tecnología; la dimensión de la pobreza donde la educación es motor de oportunidades laborales y mejores ingresos; la dimensión de equidad ya que facilita la movilidad social reduciendo desigualdades; y finalmente, la dimensión de cohesión social ya que fortalece la convivencia indispensable para el crecimiento económico.

A partir de lo anterior, este libro ofrece un recorrido por los conceptos, centrales que sustentan esta disciplina, organizados en cinco capítulos interconectados.

El *Capítulo 1, Los fundamentos de la economía de la educación*, sienta las bases conceptuales y teóricas que permiten entender el papel de la educación desde su fundamentación teórica desde los teóricos económicos y educativos. Se analizan sus orígenes como campo de estudio, los modelos clásicos y contemporáneos que la explican, perspectivas sociológicas, psicológicas, políticas y demográficas, enriquecen la comprensión de los fenómenos educativos y la noción de capital humano como elemento central para interpretar la relación entre aprendizaje, productividad y crecimiento económico.

El *Capítulo 2, La dimensión microeconómica de la economía de la educación*, explora cómo un recurso a nivel microeconómico, se considera que este es un costo de oportunidad, hacer análisis entre variables cualitativas y cuantitativas, cómo las decisiones individuales y familiares influyen en la trayectoria educativa y laboral a largo plazo. Aquí se estudian temas como los costos de oportunidad, las desigualdades

que condicionan el acceso, poniendo especial énfasis en lo psicológico, cultural y social, cómo las elecciones formativas se entrelazan con aspiraciones, recursos y limitaciones reales. Desde la microeconomía conductual, se ha observado que muchos individuos tienden a dar más peso al presente que al futuro, un fenómeno conocido como descuento temporal. Esto puede llevar a subinvertir en educación, incluso cuando objetivamente sea la mejor opción a largo plazo

El *Capítulo 3, Inversión educativa y financiamiento*, aborda en este capítulo los componentes centrales del financiamiento educativo desde una perspectiva económica, técnica y política. En primer lugar, se revisa la estructura del gasto público y privado en educación, abordando sus implicaciones distributivas y de eficiencia. En segundo término, se analizan diversos modelos de financiamiento utilizados en diferentes contextos, como los sistemas de voucher, subsidios directos e indirectos, y esquemas de copago. Posteriormente, se discute la relación entre eficiencia y equidad del gasto educativo. Finalmente, se introducen los principales indicadores financieros utilizados para monitorear el gasto educativo.

El *Capítulo 4, Políticas educativas y económicas en la educación*, en este capítulo se adentra en el papel del Estado y las instituciones en la regulación, el diseño y la evaluación de políticas que articulan educación y economía. La educación debe comprenderse como una fuerza para la formación de ciudadanos críticos y activos, y las políticas educativas tienen un impacto directo en la formación de ciudadanos críticos, conscientes de su realidad con capacidad de ejercer derechos y responsabilidades dentro de una sociedad. Se revisaron las estrategias orientadas a mejorar la calidad, la equidad y la pertinencia educativa, así como la pertinencia de evaluar las políticas públicas y económicas en torno al tema de la educación desde cada contexto político más efectivas que puedan evidenciar sus resultados para la reducción de la brecha educativa en la región.

El *Capítulo 5, Innovación, tecnología y economía del conocimiento*, por último, en este capítulo En un mundo cada vez más interconectado

y digitalizado, la educación se encuentra en la cúspide de una transformación sin precedentes con miras hacia el futuro, analizando cómo la transformación digital, las tecnologías emergentes y la economía del conocimiento están modificando los modelos educativos y el mercado laboral, se vuelve esencial reconocer que la educación no solo debe centrarse en el contenido académico, sino también en la formación de habilidades blandas, que son cada vez más valoradas por los empleadores en un mercado laboral competitivo y cambiante. Por su parte, la economía del conocimiento surge como un marco fundamental que conecta estos elementos. En este nuevo paradigma económico, la educación se convierte en el motor de la innovación y desarrollo, impulsando la creación de valores a través del capital humano.

En conjunto, estos capítulos permiten al lector comprender la economía de la educación como un entramado complejo en el que confluyen decisiones individuales, políticas públicas, dinámicas de mercado e innovaciones tecnológicas. La lectura de esta obra no solo busca transmitir conocimientos, sino también motivar una reflexión crítica sobre cómo optimizar el vínculo entre educación y desarrollo, asegurando que este sea inclusivo, sostenible y orientado al bienestar de todos.

Finalmente, este libro es resultado del trabajo en conjunto de la Dra. Erika Ochoa Rosas y el Dr. Rafael Salvador Espinosa Ramírez. La Dra. Erika con su formación en psicología, educación e innovación educativa cargo el peso mayor de este texto y su formación en el área le permitió dilucidar de la mejor manera posible esta relación entre economía y educación. El Dr. Rafael es economista y genera la pauta de acercamiento teórico a la economía por parte de la educación. Ambos autores en conjunto presentan este libro como una aportación al entendimiento de la economía de la educación desde una perspectiva educativa más práctica, y con toques teóricos económicos para el entendimiento de una disciplina que, en sí misma, es el mejor ejemplo de como la educación y la economía coexisten para dar pautas y comprensión al problema de la educación en su expresión de beneficio económico tanto individual como social.

1



Los fundamentos de
la economía de la
educación

Introducción

La economía de la educación constituye un campo interdisciplinario en constante expansión que ha adquirido una importancia estratégica en la comprensión de los vínculos entre educación, desarrollo humano y crecimiento económico en el siglo XXI. Este enfoque examina la asignación eficiente de los recursos destinados a la educación y también analiza los efectos que dichos recursos generan en el bienestar individual, la movilidad social y la productividad colectiva, integrando dimensiones tanto cuantitativas como cualitativas (Hanushek & Woessmann, 2020). En este sentido, la economía de la educación ofrece un marco analítico que permite evaluar de manera rigurosa cómo las decisiones relacionadas con la inversión educativa

inciden en la reducción de las desigualdades sociales y en la formación de capital humano, elemento central en las teorías contemporáneas de crecimiento económico endógeno.

Desde su origen en la segunda mitad del siglo XX, este campo de estudio ha evolucionado de manera significativa. Inicialmente, sus análisis se concentraban casi exclusivamente en estimar el retorno económico individual de la escolaridad, bajo el paradigma del capital humano formulado por Becker (1964), que conceptualizaba la educación como una inversión rentable en términos de salarios y productividad futura. Sin embargo, investigaciones más recientes han ampliado este marco al reconocer que los beneficios de la educación trascienden lo individual para generar externalidades positivas de carácter social, tales como la cohesión comunitaria, la disminución de conductas delictivas, la mejora en la salud pública y el fortalecimiento de la participación ciudadana (Psacharopoulos y Patrinos, 2018). Estos hallazgos han impulsado una visión más integral que sitúa la educación como un bien público esencial, con implicaciones que rebasan los indicadores estrictamente económicos.

Asimismo, la economía de la educación se nutre de un enfoque altamente interdisciplinario. Si bien sus fundamentos teóricos se encuentran en la economía clásica y neoclásica (particularmente en los modelos de asignación eficiente de recursos y en las teorías de mercado laboral), este campo también incorpora conceptos y metodologías de disciplinas como la sociología, la psicología educativa y las ciencias políticas. Por ejemplo, el análisis de la equidad educativa y de las brechas en el acceso escolar requiere una comprensión de los determinantes sociales y culturales que influyen en la escolarización, mientras que la medición de habilidades cognitivas y no cognitivas demanda el diálogo con la psicometría y la pedagogía. Esta diversidad metodológica enriquece el estudio y permite abordar la educación como un fenómeno complejo que combina factores económicos, sociales y humanos.

En los países de América Latina, caracterizados por contextos de desigualdad estructural y limitada movilidad social, la economía de la educación ha cobrado especial relevancia para orientar el diseño de políticas públicas basadas en evidencia. En estos escenarios, el análisis económico de la educación ofrece herramientas para evaluar la eficiencia y equidad del gasto público, comparar resultados entre regiones o grupos socioeconómicos, y estimar el impacto de programas focalizados como becas, transferencias condicionadas o subsidios educativos. Tales instrumentos son cruciales para enfrentar los desafíos derivados de sistemas educativos fragmentados, altos índices de deserción escolar y deficiencias en la calidad del aprendizaje.

En su fase más reciente, este campo también dialoga con perspectivas vinculadas al desarrollo sostenible y a la economía digital, explorando el papel de la educación en la preparación de las nuevas generaciones para entornos laborales marcados por la automatización y la innovación tecnológica. De esta forma, la economía de la educación no se limita a medir retornos financieros de la escolaridad, sino que investiga cómo las competencias adquiridas pueden transformar estructuras productivas, promover el emprendimiento, generar sociedades más resilientes y adaptativas frente a los cambios globales (World Bank, 2022).

En suma, su objeto de estudio se amplía continuamente para responder a problemáticas emergentes: desde el impacto de las desigualdades de género y etnia en el acceso educativo, hasta el diseño de sistemas de financiamiento que garanticen oportunidades equitativas para todos los estudiantes. Así, la economía de la educación es campo de análisis técnico y constituye una herramienta crítica para articular el análisis económico con los objetivos sociales y éticos de la educación, promoviendo una visión de esta como motor del desarrollo humano integral.

A partir de esta base conceptual, resulta pertinente profundizar en sus fundamentos teóricos y metodológicos, abordando su definición formal, objeto de estudio, vínculos con otras disciplinas, las principales teorías económicas aplicadas al ámbito educativo, así como los análisis

del retorno privado y social de la educación. Estas dimensiones permiten comprender su alcance, evolución histórica y su potencial para incidir de manera directa en la formulación de políticas educativas más eficientes, equitativas y sustentadas empíricamente.

DEFINICIÓN Y OBJETO DE ESTUDIO

La economía de la educación constituye un campo interdisciplinario que surge de la convergencia entre la ciencia económica, las ciencias sociales y la pedagogía, cuyo objetivo central es analizar de manera sistemática cómo los recursos destinados a la educación son asignados, administrados y utilizados, así como los efectos que dichos procesos generan tanto en el ámbito individual como en el colectivo. Según Psacharopoulos y Patrinos (2018), este campo examina las decisiones que toman los individuos, familias, empresas y gobiernos respecto a la inversión en educación, evaluando sus implicaciones en términos de productividad, ingresos, movilidad social y desarrollo económico sostenido. En este sentido, la economía de la educación no está limitada a una perspectiva estática, ya que incorpora un análisis dinámico que considera el papel de la educación a lo largo del ciclo de vida y su interacción con otros factores socioeconómicos.

El objeto de estudio de esta disciplina es amplio y multidimensional. Abarca, en primer término, el análisis del financiamiento educativo, en el que se investigan los mecanismos mediante los cuales los recursos son obtenidos y distribuidos entre los distintos niveles de enseñanza (primaria, secundaria, superior y técnica). Esto incluye el estudio del gasto público en educación, el papel del sector privado y los modelos mixtos de financiamiento que combinan subsidios, copagos y sistemas de voucher (Carnoy, 2017).

En segundo lugar, se enfoca en la provisión educativa, examinando cómo los sistemas escolares organizan su oferta, los modelos de gestión (centralizados, descentralizados o autónomos) y la eficiencia institucional para garantizar el acceso y la calidad. En tercer lugar, investiga los determinantes de la demanda educativa, atendiendo a los factores económicos (costos directos e indirectos), sociales (expectativas

familiares, redes comunitarias) y culturales (valores, percepciones sobre la educación) que influyen en las decisiones de escolarización (Blaug, 1976). Finalmente, esta disciplina evalúa los resultados educativos, tanto en términos de aprendizaje y competencias adquiridas como en su traducción a indicadores de empleabilidad, salarios, productividad laboral y movilidad intergeneracional.

Bajo esta lógica, la educación es concebida como un bien de naturaleza dual. En primer término, actúa como un bien de consumo, al generar beneficios directos para el individuo en términos de satisfacción personal, enriquecimiento cultural, desarrollo de habilidades sociales y mejora de la calidad de vida (Bowen, 2018). En segundo término, y de manera más relevante para la teoría económica, funciona como un bien de inversión en capital humano, entendido este como el conjunto de capacidades cognitivas, técnicas y socioemocionales que incrementan la productividad individual y colectiva (Becker, 1993). La perspectiva del capital humano sostiene que la educación es un factor determinante para explicar las diferencias en los niveles de ingreso entre personas, regiones y países, así como un motor fundamental del crecimiento económico sostenido.

Adicionalmente, diversos estudios han puesto de relieve los efectos externos positivos que la educación genera en la sociedad. Por ejemplo, Lochner y Moretti (2004) evidencian que mayores niveles de escolaridad están correlacionados con una disminución de las tasas de criminalidad y un fortalecimiento del orden social. Asimismo, investigaciones de Hanushek y Woessmann (2020) destacan que sociedades con mayor proporción de población educada tienden a desarrollar instituciones políticas más estables, mayores niveles de participación ciudadana y cohesión social.

Estos hallazgos plantean un aspecto positivo para la economía de la educación como bien público, dada su capacidad para producir retornos sociales superiores a los retornos privados. En esta línea, el análisis económico de la educación se sustenta en dos dimensiones fundamentales:

1. Eficiencia

Se refiere a la optimización de los recursos educativos para alcanzar el máximo rendimiento en términos de aprendizaje, desempeño escolar y resultados laborales. Hanushek (2013) plantea que los sistemas educativos eficientes logran mejorar el aprendizaje con recursos limitados mediante políticas de formación docente, incentivos escolares y mecanismos de evaluación basados en evidencias.

2. Equidad

Implica la garantía de que las oportunidades educativas se distribuyan de manera justa, sin que las condiciones de origen socioeconómico, género, etnia o territorio constituyan barreras. La equidad es fundamental no solo por razones éticas, sino también por su efecto económico, ya que la exclusión educativa perpetúa ciclos de pobreza y limita el potencial productivo de la sociedad (Carnoy, 2017; UNESCO, 2022).

La interacción entre eficiencia y equidad es crucial: sistemas educativos eficientes pero inequitativos pueden concentrar beneficios en sectores privilegiados, mientras que sistemas equitativos pero ineficientes pueden carecer de calidad suficiente para generar retornos significativos. De ahí que la economía de la educación no solo se limite a estudiar el gasto educativo, sino que evalúe su eficacia distributiva, proponiendo políticas que integren calidad con inclusión y transparencia.

Desde un enfoque contemporáneo, esta disciplina también se relaciona con desafíos emergentes como la digitalización del aprendizaje, la automatización del trabajo y la necesidad de desarrollar competencias para economías basadas en el conocimiento. Como afirman Autor, Levy y Murnane (2020), los cambios tecnológicos han desplazado la demanda laboral hacia habilidades no rutinarias y de pensamiento crítico, lo

que sitúa a la educación como eje estratégico para la adaptabilidad económica y social en el siglo XXI.

En síntesis, la economía de la educación ofrece un marco analítico robusto que vincula la inversión educativa con el crecimiento económico, la productividad y la cohesión social. Su estudio resulta indispensable para diseñar políticas públicas basadas en evidencia, capaces de transformar los sistemas educativos en palancas de desarrollo sostenible. Como sintetizan Hanushek y Woessmann (2020), la calidad y equidad educativa no determinan el bienestar individual, sino que condicionan el futuro económico y social de las naciones.

RELACIÓN CON OTRAS DISCIPLINAS

La economía de la educación se configura como un campo esencialmente interdisciplinario, cuyo valor analítico radica en su capacidad para articular perspectivas provenientes de diversas ciencias sociales, cognitivas y aplicadas. Esta transversalidad permite construir marcos explicativos más robustos que vinculan los procesos educativos con fenómenos sociales, culturales, psicológicos, políticos y demográficos. De esta manera, el estudio económico de la educación puede entenderse como parte de una red conceptual que integra herramientas metodológicas y hallazgos empíricos de disciplinas afines.

Sociología de la educación

La sociología aporta una comprensión profunda de cómo las estructuras sociales, las clases, los contextos culturales y las relaciones de poder influyen en el acceso, la permanencia y el éxito en los sistemas educativos. Bourdieu (1986), a través de su concepto de “capital cultural”, demostró que los estudiantes provenientes de familias con mayores recursos culturales (como dominio de códigos lingüísticos, familiaridad con contenidos escolares y hábitos intelectuales) tienen mayores probabilidades de éxito académico, reproduciendo así las desigualdades sociales.

Un caso ilustrativo de esta perspectiva se observa en los estudios realizados en Francia sobre la reproducción de élites en instituciones como la École Normale Supérieure y la École Polytechnique. Según Passeron y Bourdieu (1990), estas instituciones tienden a reclutar a estudiantes de familias de alto estatus social, perpetuando las jerarquías económicas y culturales. Este hallazgo ha tenido implicaciones significativas para el diseño de políticas de acción afirmativa y becas compensatorias en países como Estados Unidos y Brasil, donde programas como el ProUni¹ buscan mitigar los efectos de la desigualdad de origen sobre el acceso a la educación superior.

Desde esta óptica, la sociología de la educación también ha estudiado el fenómeno de la segmentación escolar, en el que la distribución desigual de estudiantes por nivel socioeconómico y territorio produce efectos de escuelas gueto que limitan la movilidad social (Coleman et al., 1966). Estas investigaciones han fortalecido los argumentos en favor de políticas que promuevan la mezcla social en los centros educativos como mecanismo de equidad.

Psicología y neurociencias

La psicología y las neurociencias aportan un enfoque centrado en los procesos individuales de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, la motivación intrínseca y extrínseca, así como las habilidades socioemocionales. Investigaciones en la neuroeducación, como las plantean Immordino-Yang y Damasio (2007), demuestran que las emociones tienden a jugar un papel crucial en la consolidación de los aprendizajes, evidenciando que la motivación depende de incentivos externos, así como de procesos internos relacionados con la autoestima y la autoeficacia percibida.

Un ejemplo destacado en esta área son los programas de intervención temprana como el “HighScope Perry Preschool Project” en Estados Unidos. Este estudio longitudinal, iniciado en la década de 1960, mostró

1 Programa Universidade para Todos.

que niños en situación de pobreza que recibieron estimulación cognitiva y socioemocional de calidad presentaron, en la adultez, mayores niveles de escolaridad, ingresos y estabilidad laboral, así como menores tasas de criminalidad (Heckman et al., 2010). Estos resultados confirman la relación entre inversión temprana en educación y desarrollo económico. También refuerzan la integración de la psicología del desarrollo en el análisis económico de políticas educativas.

Asimismo, la incorporación de hallazgos neurocientíficos ha dado lugar a estrategias pedagógicas basadas en la evidencia, como el uso del aprendizaje activo y las metodologías centradas en el estudiante, que buscan optimizar los procesos de memoria, atención y plasticidad cerebral, incidiendo directamente en los rendimientos educativos y los retornos económicos asociados.

Ciencias políticas y administración pública

El estudio de la gobernanza educativa y de las políticas públicas constituye un componente fundamental para la economía de la educación. Desde esta disciplina se analizan los modelos de financiamiento, los mecanismos de rendición de cuentas, la descentralización administrativa y la participación ciudadana en la gestión escolar. Carnoy (2017) subraya que la efectividad de una política educativa depende tanto de su diseño técnico como de las estructuras de poder y negociación en las que se implementa.

Un caso emblemático es el de Chile y su sistema de vouchers educativos introducido en la década de 1980. Si bien el modelo buscaba mejorar la eficiencia mediante la competencia entre escuelas públicas y privadas subvencionadas, estudios posteriores (Hsieh & Urquiola, 2006) evidenciaron que generó una mayor segmentación socioeconómica y no mejoró significativamente los aprendizajes. Este ejemplo demuestra que los enfoques económicos deben considerar los contextos políticos y regulatorios, pues los incentivos del mercado no siempre producen los resultados esperados en términos de equidad.

Asimismo, en países como Finlandia, reconocidos por sus altos estándares educativos, la combinación de políticas de financiamiento universal, autonomía escolar responsable y fuerte inversión en la formación docente ha sido analizada como un caso de éxito donde la coherencia institucional entre economía, política y educación se traduce en resultados sobresalientes (Sahlberg, 2011).

Demografía y estudios poblacionales

La relación entre educación y demografía es bidireccional. Por un lado, los cambios en la estructura etaria y los patrones migratorios impactan la demanda educativa y la planificación de infraestructura escolar. Por otro lado, los niveles educativos influyen en variables demográficas clave como la fecundidad, la salud materno-infantil y el envejecimiento poblacional (Lutz et al., 2008).

Un caso relevante se observa en Corea del Sur, donde el rápido crecimiento demográfico de mediados del siglo XX impulsó políticas masivas de expansión educativa. Estas, a su vez, contribuyeron a una transición demográfica acelerada: la tasa de fecundidad descendió de 6 hijos por mujer en 1960 a menos de 1 en la actualidad, en paralelo con un incremento sustancial del capital humano, lo que permitió transformar al país en una economía basada en el conocimiento en apenas cinco décadas (Lee, 2016).

De manera similar, en países con alta migración como México, la expansión educativa también responde a la necesidad de integrar a poblaciones móviles, incluyendo hijos de migrantes internos e internacionales, lo que plantea desafíos en materia de equidad y adaptación curricular (OECD, 2020).

En modo de resumen, la interconexión disciplinaria permite que la economía de la educación supere los límites del análisis estrictamente cuantitativo y se nutra de marcos teóricos más complejos. La integración de perspectivas sociológicas, psicológicas, políticas y demográficas enriquece la comprensión de los fenómenos educativos y fortalece la capacidad de formular políticas públicas más efectivas, sensibles a los

contextos sociales y orientadas al desarrollo sostenible. Como señalan Hanushek y Woessmann (2020), solo a través de esta mirada integral es posible transformar la educación en un verdadero motor de movilidad social y competitividad económica.

Teorías económicas aplicadas al campo educativo

La economía de la educación se apoya en un conjunto de teorías económicas que buscan explicar los comportamientos, decisiones e impactos relacionados con la inversión educativa, así como los mecanismos mediante los cuales la educación influye en el desarrollo económico, social y cultural. La integración de estas teorías permite comprender la complejidad del fenómeno educativo desde diferentes ángulos y ofrecer marcos analíticos útiles para la formulación de políticas públicas que respondan a las necesidades contemporáneas. A continuación, se exponen las teorías más relevantes:

Teoría del capital humano

La teoría del capital humano, que emergió en la década de 1960, es uno de los pilares fundamentales de la economía de la educación. Gary Becker (1964), pionero de esta teoría, conceptualizó la educación como una inversión productiva similar a la adquisición de maquinaria o tecnología en una empresa. Becker argumentó que la educación incrementa la productividad laboral mediante el desarrollo de habilidades cognitivas y técnicas, generando retornos económicos medibles en mayores ingresos y mejores empleos. Jacob Mincer (1974) formalizó esta idea mediante modelos econométricos que mostraban cómo el salario esperado aumentaba con los años de escolaridad y experiencia laboral, incorporando el concepto de costos de oportunidad (tiempo y dinero invertido).

Estudios transnacionales como los de Psacharopoulos y Patrinos (2018) han mostrado que el retorno promedio a la educación es positivo y significativo, pero varía según región, nivel educativo y contexto socioeconómico. Por ejemplo, en América Latina, un año adicional de educación se traduce en un aumento salarial aproximado del 10%,

mientras que en países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) este porcentaje es más moderado, debido en parte a la saturación educativa y al diferente mercado laboral.

El caso de Corea del Sur destaca como una evidencia empírica poderosa. A partir de una estrategia estatal masiva de expansión educativa iniciada en los años 1960, el país incrementó la escolaridad promedio de su población de manera acelerada, lo que estuvo correlacionado con un crecimiento económico anual promedio del 8% durante varias décadas (Lee, 2016). La inversión en capital humano permitió la transformación de Corea en una economía basada en tecnología avanzada, manufactura y servicios de alta especialización.

No obstante, esta teoría ha sido objeto de críticas relevantes. Arrow (1973) y otros economistas señalaron que la educación no siempre garantiza aumentos proporcionales en productividad, pues existen fricciones como discriminación laboral, segmentación de mercados y problemas institucionales que limitan el rendimiento real de la inversión educativa. Además, la teoría tiende a reducir la educación a una lógica instrumental, ignorando sus dimensiones culturales, sociales y éticas.

Más aún, la teoría asume que los mercados laborales son competitivos y eficientes, lo que no siempre ocurre, especialmente en contextos de alta informalidad laboral o mercados segmentados, como en varios países latinoamericanos.

Teoría del filtro o señalización

Michael Spence (1973) desarrolló la teoría del filtro o señalización como una respuesta a ciertas limitaciones de la teoría del capital humano. En este modelo, la educación no necesariamente incrementa las habilidades productivas en sí misma, sino que actúa como una señal observable por parte de los empleadores para identificar trabajadores con características valoradas (inteligencia, perseverancia, disciplina). Así, la obtención de un título es un filtro que separa a los individuos con altos niveles de productividad potencial.

Esta teoría se basa en la idea de asimetría de información en el mercado laboral: el empleador no puede observar directamente las habilidades de un trabajador, pero sí su nivel educativo, que funciona como proxy o indicativo de esas habilidades. En el sistema educativo británico, por ejemplo, la obtención de títulos universitarios de prestigio funciona como una señal potente para acceder a empleos en sectores altamente competitivos, independientemente de los contenidos específicos aprendidos (Bills, 2003). Este fenómeno, también documentado en Estados Unidos, contribuye a la “inflación educativa”, en la cual la demanda por credenciales académicas supera las necesidades reales del mercado laboral, provocando una sobreeducación relativa (Thurow, 1975).

En Japón, la señalización también es crítica; los procesos rigurosos de selección universitaria y la reputación de las instituciones marcan el acceso a empleos corporativos formales, creando un sistema en el que la obtención de credenciales es fundamental para la movilidad social y económica (Rohlen, 1983). Aunque la teoría ofrece una explicación útil para ciertas dinámicas laborales, ha sido criticada por minimizar el aprendizaje real y los beneficios cognitivos de la educación. Además, puede fomentar la competencia desmedida por credenciales, lo que implica costos sociales elevados, tanto en tiempo como en recursos, y no siempre traduce mejoras productivas.

Teoría institucional y de las capacidades

Amartya Sen (1999) revolucionó la perspectiva económica al introducir la teoría de las capacidades, que desplaza el foco del ingreso y la utilidad hacia la expansión de libertades sustantivas y oportunidades reales para que las personas puedan vivir vidas que valoran. Desde esta perspectiva, la educación es un medio para ampliar las capacidades humanas, tales como la participación política, la salud, el empoderamiento social, y la autonomía personal.

Las teorías institucionales, por su parte, subrayan que la educación debe analizarse dentro de un marco estructural que considere normas

sociales, estructuras legales y contextos culturales que condicionan el acceso, la calidad y la pertinencia educativa. El programa Bolsa Familia en Brasil es un ejemplo paradigmático donde la educación se vincula explícitamente con la justicia social y la ampliación de capacidades. A través de transferencias condicionadas, se incentiva la asistencia escolar y el acceso a servicios de salud, promoviendo la inclusión social y la movilidad intergeneracional (Rawlings & Rubio, 2005).

En India, la legislación educativa ha sido transformada para garantizar el derecho a la educación básica universal, con énfasis en superar desigualdades sociales arraigadas en sistemas de castas y género (Kingdon, 2007). Estas políticas reflejan la aplicación del enfoque de capacidades en contextos institucionalmente complejos. Aunque la teoría de capacidades amplía la visión de la economía de la educación, enfrenta desafíos para su medición y operacionalización en políticas públicas. Medir capacidades (como autonomía o participación) es más complejo que medir ingresos o años de escolaridad, y las políticas deben diseñarse considerando diversidad cultural y recursos limitados (Nussbaum, 2011).

Teoría del capital social

El capital social, definido por James Coleman (1988) y Robert Putnam (1993), es un concepto que hace referencia a los recursos que emergen de las redes sociales, la confianza y las normas compartidas que facilitan la acción colectiva. En el ámbito educativo, el capital social se traduce en la cooperación entre familias, escuelas y comunidades que potencian el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

Investigaciones en escuelas comunitarias en Estados Unidos demuestran que la participación de padres, maestros y organizaciones locales mejora el desempeño académico, reduce la deserción escolar y fortalece el sentido de pertenencia (Coleman, 1988). Los países nórdicos ejemplifican el efecto positivo de sociedades con alto capital social en la construcción de sistemas educativos equitativos y de alta calidad (Putnam, 2000).

En América Latina, donde las desigualdades sociales se reflejan en niveles dispares de confianza y cooperación social, la construcción del capital social es vista como un instrumento con el fin de evidenciar lo positivo de la gobernanza escolar y con ello visibilizar los resultados educativos positivos (Grootaert y Van Bastelaer, 2002).

El capital social puede ser excluyente si las redes se cierran en grupos privilegiados, reproduciendo desigualdades sociales. Por eso, es fundamental diseñar políticas que promuevan la inclusión y diversidad, para que el capital social sea una herramienta de cohesión y no de fragmentación (Portes, 1998). La tabla 1 presenta un contraste entre las diferentes teorías, en tanto que la tabla 2. Expone sus aplicaciones prácticas y principales críticas.

Tabla 1
Comparación general de las teorías económicas aplicadas al campo educativo.

Teoría	Autor(es)	Postulado principal	Enfoque principal	Aplicación práctica	Limitaciones principales
Capital Humano	Becker (1964).	La educación es una inversión que incrementa la productividad y genera retornos económicos en salarios y empleo.	Productividad individual y crecimiento económico.	Expansión educativa en Corea del Sur (1960-presente).	Sobreestima la productividad, ignora las desigualdades y la segmentación laboral.
	Mincer (1974).				
Teoría del filtro o señalización	Spence (1973).	La educación funciona como señal para los empleadores, indicando capacidades y disciplina, no solo aprendizaje.	Selección y reducción de incertidumbre laboral.	Sistemas educativos en el Reino Unido y Japón.	Minimiza el aprendizaje real, fomenta la inflación educativa y la sobreeducación.
Teoría de las capacidades e institucional	Sen (1999).	La educación amplía libertades y capacidades humanas, más allá de los ingresos, reforzando la justicia social.	Desarrollo humano y justicia social.	Programa Bolsa Familia en Brasil; Ley de Educación en India.	Difícil medición, implementación compleja en contextos de bajos recursos.
Teoría del capital social	Coleman (1988).	La educación fomenta redes de confianza y cooperación que potencian la productividad social y la cohesión.	Relaciones sociales y cooperación.	Escuelas comunitarias en EE. UU.; sistemas nórdicos.	Puede ser excluyente si no se promueve la inclusión y diversidad.
	Putnam (1993).				

Fuente:
Elaboración propia

Cada una de estas teorías aporta elementos esenciales para entender la educación desde distintas ópticas: la teoría del capital humano proporciona fundamentos para la inversión económica; la señalización

explica dinámicas de mercado y selección laboral; la teoría de capacidades introduce la justicia social y la ampliación de libertades; y la teoría del capital social resalta el valor de las relaciones y la confianza.

Tabla 2

Aplicaciones, evidencias y críticas de las teorías económicas en educación.

Teoría	Caso de estudio destacado	Resultados	Implicaciones para políticas públicas	Críticas
Capital Humano	Corea del Sur: inversión educativa desde 1960.	Crecimiento económico acelerado y desarrollo tecnológico; aumento de salarios y educación técnica.	Priorizar inversión masiva en educación básica y superior; formación técnica.	No todos los incrementos en educación se traducen en empleo ni ingresos.
Teoría del filtro o señalización	Reino Unido: valor de credenciales universitarias.	Aumento de competitividad por títulos; inflación educativa; distorsión en elección de carreras.	Regular mercado educativo para evitar sobreeducación; fortalecer la calidad educativa.	Desconexión entre aprendizaje real y señalización; costos sociales elevados.
Teoría de las capacidades e institucional	Brasil: Programa Bolsa Familia.	Incremento en asistencia escolar, reducción de pobreza multidimensional, inclusión social.	Enfoque en políticas integrales; educación como derecho y mecanismo de justicia social.	Dificultad para medir capacidades; costos y desafíos en implementación.
Teoría del capital social	EE. EE. UU.: Escuelas comunitarias.	Mejora en resultados académicos, reducción de deserción, fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.	Promover participación comunitaria; fortalecer redes sociales en escuelas.	Riesgo de exclusión social si las redes son homogéneas o cerradas.

Fuente: *Elaboración propia*

La combinación crítica de estas perspectivas posibilita el diseño de políticas educativas integrales, que incrementen el capital humano productivo y que reduzcan desigualdades, promuevan la inclusión social y fortalezcan el tejido comunitario. En un contexto global marcado por la innovación tecnológica, la transformación del mercado laboral y crecientes desafíos sociales, esta mirada plural es indispensable para aprovechar plenamente el potencial transformador de la educación.

RETORNO PRIVADO Y SOCIAL DE LA EDUCACIÓN

El estudio de los retornos privados y sociales de la educación constituye uno de los pilares fundamentales de la economía de la educación, ya que permite cuantificar los beneficios económicos y no económicos asociados a la inversión en capital humano, tanto desde la perspectiva

individual como desde el impacto colectivo en el desarrollo de las sociedades. Esta línea de análisis proporciona un marco empírico sólido para justificar las políticas públicas orientadas al fortalecimiento del sistema educativo y a su articulación con estrategias de desarrollo económico y social.

Retorno privado de la educación

En el plano individual o privado, los beneficios de la educación han sido ampliamente documentados en la literatura económica. Patrinos y Montenegro (2014) señalan que los incrementos en el nivel educativo se asocian de manera consistente con mayores ingresos a lo largo de la vida laboral y con menores tasas de desempleo. Estos efectos se explican por la acumulación de competencias cognitivas y técnicas que aumentan la productividad laboral y mejoran la empleabilidad en mercados cada vez más competitivos y orientados al conocimiento.

En países en desarrollo, donde las brechas educativas son más pronunciadas, los retornos privados a la educación suelen ser significativamente mayores. Psacharopoulos y Patrinos (2018) encontraron que, en regiones como América Latina y África Subsahariana, un año adicional de escolaridad incrementa los ingresos entre un 8 % y un 10 % en promedio, mientras que en los países de la OCDE este efecto tiende a ser menor, debido a mercados laborales más saturados y a la universalización de la educación básica y media.

Asimismo, los retornos tienden a ser más altos en la educación secundaria y superior, donde la oferta de mano de obra calificada aún es limitada en comparación con la demanda de sectores productivos especializados. La tabla 3 ilustra los retornos privados por nivel educativo representados en porcentaje, donde mayores retornos privados se observan en educación superior, particularmente en regiones en desarrollo como África Subsahariana y América Latina.

Mientras que los países de la OCDE, aunque los retornos existen, son más bajos debido a la mayor saturación educativa y mercados laborales con menor informalidad.

Tabla 3

Retornos privados de la educación por nivel educativo y región (%)

Región	Educación primaria	Educación secundaria	Educación superior
América Latina y el Caribe	5.4 %	7.8 %	17.0 %
África Subsahariana	6.8 %	11.2 %	21.4 %
Asia Oriental y Pacífico	4.9 %	8.1 %	15.7 %
Países de la OCDE	3.2 %	5.1 %	9.8 %
Medio Oriente y Norte de África	4.6 %	7.0 %	14.5 %

Nota:

Basada en Psacharopoulos & Patrinos, 2018.

Un ejemplo ilustrativo se encuentra en Brasil, donde estudios longitudinales muestran que los trabajadores con título universitario perciben ingresos hasta tres veces superiores a los de aquellos que solo completan la educación secundaria (Santos, 2017). En este contexto, la educación no solo amplía oportunidades laborales, sino que actúa como un factor decisivo en la movilidad social intergeneracional. No obstante, el análisis de los retornos privados también debe considerar fenómenos como la sobreeducación y la desalineación entre las habilidades adquiridas en el sistema educativo y las demandas reales del mercado laboral. Green y Zhu (2010) advierten que, en algunos países desarrollados, una proporción creciente de graduados universitarios termina desempeñando empleos que no requieren calificaciones avanzadas, lo que reduce la rentabilidad individual de la inversión educativa.

Retorno social de la educación

Más allá de los beneficios individuales, la educación genera retornos sociales amplios que trascienden la esfera privada y tienen efectos positivos sobre el bienestar colectivo. Entre estos impactos destacan:

•Mejoras en salud pública

La educación está asociada con un mayor acceso a información sanitaria, hábitos saludables y menor prevalencia de enfermedades crónicas. Cutler y Lleras-Muney (2010) señalan que cada año adicional de escolaridad se vincula con una reducción significativa en los índices de mortalidad y con comportamientos preventivos más frecuentes, como vacunación y controles médicos.

•Reducción de conductas delictivas

Lochner y Moretti (2004) encontraron evidencia de que un incremento del 1 % en la tasa de graduación escolar reduce en un 1,9 % los delitos violentos y en un 2,5 % los delitos contra la propiedad, al mejorar las oportunidades laborales y reducir los incentivos económicos para delinquir.

•Fortalecimiento de la participación cívica y la cohesión social

La educación fomenta la formación de ciudadanos más activos políticamente, con mayor propensión a participar en elecciones y actividades comunitarias. Dee (2004) argumenta que la escolaridad desarrolla habilidades cívicas y promueve valores democráticos que fortalecen las instituciones políticas.

Además, Hanushek y Woessmann (2012) demostraron que la calidad de la educación (medida a través de resultados en pruebas internacionales como PISA² o TIMSS³) tiene una correlación robusta con el crecimiento económico sostenido. Su análisis de datos longitudinales muestra que una mejora de una desviación estándar en el rendimiento educativo promedio de un país está asociada con un incremento del 2 % en la tasa anual de crecimiento del PIB per cápita en el largo plazo. Esto indica que

2 Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (Programme for International Student Assessment en inglés).

3 Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias.

la particularidad educativa es un componente definitivo no solo para los individuos, sino para el progreso económico agregado. La siguiente tabla 4 expone ejemplos de estos retornos sociales focalizados en la educación.

Tabla 4
Ejemplos de retornos sociales de la educación.

Dimensión social	Evidencia empírica	Impacto cuantitativo
Salud pública	Cada año adicional de escolaridad reduce conductas de riesgo por factores como el cigarro o problemas de obesidad y aumenta la esperanza de vida (Cutler y Lleras-Muney, 2010).	Un año extra de educación reduce la mortalidad en 3-6 %.
Reducción de criminalidad	La finalización de secundaria disminuye incentivos para delinquir (Lochner y Moretti, 2004).	Un aumento del 1 % en la graduación reduce los delitos violentos en 1,9 %.
Crecimiento económico	Mejora en pruebas PISA se correlaciona con mayor PIB per cápita (Hanushek & Woessmann, 2012).	Una desviación estándar extra en el desempeño eleva el PIB anual en 2 %.
Participación cívica	Mayor escolaridad incrementa la participación en votaciones y voluntariado (Dee, 2004).	La educación universitaria aumenta en un 12 % la probabilidad de voto.

Nota:
Basada en Hanushek & Woessmann, 2012; Cutler & Lleras-Muney, 2010; Lochner & Moretti, 2004.

Un ejemplo relevante de retorno social se observa en Finlandia, cuyo sistema educativo, basado en la equidad y la calidad, ha sido vinculado con altos niveles de innovación, cohesión social y competitividad económica sostenida en el contexto europeo (Sahlberg, 2015). En contraste, países con baja calidad educativa enfrentan mayores

dificultades para insertarse en la economía global basada en el conocimiento.

La evidencia sobre los retornos privados y sociales de la educación ofrece argumentos sólidos para considerar la inversión educativa como un motor estratégico del desarrollo. Como enfatizan Levin y Belfield (2007), el costo de expandir la cobertura y mejorar la calidad educativa se ve ampliamente compensado por los beneficios económicos y sociales que genera, incluyendo una población más saludable, productiva y comprometida cívicamente. Esto implica que los gobiernos deben:

- 1. Incrementar el financiamiento educativo**, priorizando la educación básica y secundaria en países en desarrollo, donde los retornos marginales son más altos.
- 2. Mejorar la calidad educativa**, enfocándose en la capacitación docente, contenidos pertinentes y evaluaciones estandarizadas que permitan monitorear el aprendizaje real.
- 3. Vincular educación y mercado laboral**, para reducir la desalineación de competencias y aumentar la empleabilidad de los egresados.
- 4. Implementar programas de equidad educativa**, asegurando que los grupos vulnerables accedan a oportunidades de educación de calidad, reduciendo las brechas de acceso y rendimiento.

A grandes rasgos, la educación constituye un derecho humano fundamental y una inversión estratégica con retornos que benefician simultáneamente al individuo y a la sociedad en su conjunto. Como concluyen Hanushek y Woessmann (2012), ningún otro factor ha mostrado un impacto tan consistente y duradero en el crecimiento económico y el bienestar social como la mejora sostenida de la educación.

CONCLUSIONES

El análisis de los fundamentos de la economía de la educación constituye un punto de partida esencial para comprender la compleja interacción entre los procesos educativos, el desarrollo económico y la dinámica social contemporánea. Este capítulo ha mostrado que la educación, lejos de ser únicamente un derecho humano o un bien cultural, representa también una inversión estratégica en capital humano y social, con implicaciones directas sobre la productividad, la movilidad social y la cohesión de las sociedades (Becker, 1964; Coleman, 1988). Al definir con precisión su objeto de estudio, la economía de la educación se posiciona como un campo interdisciplinario que integra herramientas de la sociología, la psicología, la demografía, las ciencias políticas y las neurociencias, ampliando su capacidad explicativa. Como señalan Hanushek y Woessmann (2012), entender los mecanismos económicos que vinculan la educación con el crecimiento y el bienestar social requiere enfoques multifactoriales que consideren tanto el impacto de las habilidades cognitivas y no cognitivas como las estructuras institucionales que median el acceso y la calidad educativa.

La revisión de teorías económicas aplicadas al campo educativo (desde el capital humano (Becker, 1993) hasta los enfoques de capacidades humanas (Sen, 1999) y capital social (Coleman, 1988; Putnam, 1993)) revela que la educación no puede reducirse a un mero instrumento de productividad laboral. Más bien, constituye una plataforma que amplía las libertades, promueve la equidad y fortalece las bases de sociedades democráticas y sostenibles. Como ha señalado Nussbaum (2011), concebir la educación únicamente como un medio para generar ingresos limita su potencial transformador y desconoce su función en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la vida pública.

Asimismo, el análisis del retorno privado y social de la educación evidencia que sus beneficios van mucho más allá de los ingresos individuales. Estudios recientes han mostrado que mayores niveles de escolaridad se correlacionan con una reducción significativa de las brechas de desigualdad, mejoras sustanciales en indicadores de salud

pública, disminución de la criminalidad y un aumento en la participación cívica (Cutler y Lleras-Muney, 2010; Lochner y Moretti, 2004; Dee, 2004). Estos hallazgos refuerzan la necesidad de entender la educación como un bien con externalidades positivas que justifican una fuerte intervención estatal y una visión de largo plazo en su financiamiento y regulación. Desde una perspectiva aplicada, este capítulo plantea implicaciones claras para distintos actores:

1. Para los tomadores de decisiones, ofrece un marco basado en evidencia empírica que permite diseñar políticas educativas que equilibren eficiencia y equidad. En línea con lo señalado por Levin y Belfield (2007), invertir en educación es rentable tanto en términos económicos como sociales, al generar sociedades más cohesionadas, saludables y democráticas.

2. Para los investigadores, abre la posibilidad de profundizar en los mecanismos causales que explican la relación entre educación y desarrollo, avanzando hacia estudios que no solo midan correlaciones, sino que analicen los efectos de políticas concretas, innovaciones pedagógicas y reformas institucionales en contextos específicos.

3. Para los estudiantes y futuros profesionales, constituye una introducción estructurada que articula teoría económica y desafíos educativos contemporáneos, mostrando cómo conceptos como capital humano, señalización, capacidades y capital social son herramientas analíticas imprescindibles para comprender y transformar los sistemas educativos.

Mirando hacia adelante, los capítulos siguientes se construirán sobre esta base teórica y conceptual para abordar temas como las inversiones educativas, los modelos de financiamiento, la equidad en el acceso y los efectos de la innovación tecnológica en los sistemas educativos. Como advierten Hanushek y Woessmann (2015), en un mundo caracterizado por la aceleración tecnológica y la creciente interdependencia económica, la calidad y pertinencia de los sistemas educativos serán

determinantes para la competitividad de las naciones y también para la cohesión y estabilidad social.

En cierre, este capítulo concluye que el estudio de los fundamentos de la economía de la educación es un ejercicio académico y una herramienta indispensable para comprender y actuar frente a los desafíos estructurales que enfrentan las sociedades en el siglo XXI. La educación, entendida como inversión estratégica y bien público, es el eje sobre el cual gravitan los proyectos de desarrollo sostenible, equidad social y progreso humano. Tal como señala Sen (1999), ningún aspecto del desarrollo es más central que la expansión de las capacidades humanas, y la educación constituye el vehículo privilegiado para dicha expansión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arrow, K. J. (1973). Higher education as a filter. *Journal of Public Economics*, 2(3), 193–216. [https://doi.org/10.1016/0047-2727\(73\)90013-3](https://doi.org/10.1016/0047-2727(73)90013-3)
- Autor, D. H., Levy, F., & Murnane, R. J. (2020). The skill content of recent technological change: An empirical exploration. *The Quarterly Journal of Economics*, 118(4), 1279–1333. Recuperado en: https://www.nber.org/system/files/working_papers/w8337/w8337.pdf
- Becker, G. S. (1964). Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education. *University of Chicago Press*. Recuperado en: <https://www.nber.org/system/files/chapters/c3730/c3730.pdf>
- Becker, G. S. (1993). Human capital: A theoretical and empirical analysis (3rd ed.). *University of Chicago Press*. Recuperado en: <https://www.nber.org/system/files/chapters/c3730/c3730.pdf>
- Bills, D. B. (2003). Credentials, signals, and screens: Explaining the relationship between schooling and job assignment. *Review of Educational Research*, 73(4), 441–469. Recuperado en: https://www.academia.edu/21121204/Credentials_Signals_and_Screens_Explaining_the_Relationship_Between_Schooling_and_Job_Assignment
- Blaug, M. (1976). The empirical status of human capital theory: A slightly jaundiced survey. *Journal of Economic Literature*, 14(3), 827–855. <https://www.jstor.org/stable/2722163>
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. In J. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241–258). Greenwood. Recuperado en: https://home.iitk.ac.in/~amman/soc748/bourdieu_forms_of_capital.pdf

- Bowen, H. R. (2018). Investment in learning: The individual and social value of American higher education. *Routledge*. <https://doi.org/10.4324/9781315124466>
- Carnoy, M. (2017). Education, economy and the state. In *Education, economy and society: A reader in the sociology of education* (pp. 79–99). Routledge. Recuperado en: https://www.researchgate.net/publication/345067691_Education_economy_and_the_State
- Coleman, J. S. (1988). Social capital in the creation of human capital. *American Journal of Sociology*, 94, S95–S120. Recuperado en: [https://www.bebr.ufl.edu/sites/default/files/Coleman%20J.%20\(1988\)%20Social%20Capital%20in%20the%20Cration%20of%20Human%20Capital.pdf](https://www.bebr.ufl.edu/sites/default/files/Coleman%20J.%20(1988)%20Social%20Capital%20in%20the%20Cration%20of%20Human%20Capital.pdf)
- Coleman, J. S., Campbell, E. Q., Hobson, C. J., McPartland, J., Mood, A. M., Weinfeld, F. D., & York, R. L. (1966). *Equality of educational opportunity*. U.S. Government Printing Office. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED012275.pdf>
- Cutler, D. M., & Lleras-Muney, A. (2010). Understanding differences in health behaviors by education. *Journal of Health Economics*, 29(1), 1–28. Recuperado en: https://adriana-llerasmuney.squarespace.com/s/Paper_July_2009.pdf
- Dee, T. S. (2004). Are there civic returns to education? *Journal of Public Economics*, 88(9–10), 1697–1720. Recuperado en: https://www.nber.org/system/files/working_papers/w9588/w9588.pdf
- Green, F., & Zhu, Y. (2010). Overqualification, job dissatisfaction, and increasing dispersion in the returns to graduate education. *Oxford Economic Papers*, 62(4), 740–763. Recuperado en: <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/68110/1/559311052.pdf>
- Grootaert, C., & Van Bastelaer, T. (2002). Understanding and measuring social capital: A multidisciplinary tool for practitioners. *World Bank*. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/14098>

- Hanushek, E. A. (2013). Economic growth in developing countries: The role of human capital. *Economics of Education Review*, 37, 204–212. Recuperado en: <https://hanushek.stanford.edu/sites/default/files/publications/Education%20and%20Economic%20Growth.pdf>
- Hanushek, E. A., & Woessmann, L. (2012). Do better schools lead to more growth? *Cognitive skills, economic outcomes, and causation. Journal of Economic Growth*, 17(4), 267–321. Recuperado en: <https://hanushek.stanford.edu/sites/default/files/publications/Hanushek%20Woessmann%202012%20J Econ Growth%2017%284%29.pdf>
- Hanushek, E. A., & Woessmann, L. (2015). The knowledge capital of nations: Education and the economics of growth. *MIT Press*. Recuperado en: https://hanushek.stanford.edu/sites/default/files/publications/Hanushek%20Woessmann%202020%20Education_knowledge%20capital_and_economic%20growth.pdf
- Hanushek, E. A., & Woessmann, L. (2020). Education, knowledge capital, and economic growth. In *Handbook of the Economics of Education (Vol. 5, pp. 111–138)*. Recuperado en: https://www.researchgate.net/publication/240723597_Credentials_Signals_and_Screens_Explaining_the_Relationship_Between_Schooling_and_Job_Assignment
- Heckman, J. J., Moon, S. H., Pinto, R., Savelyev, P. A., & Yavitz, A. (2010). The rate of return to the HighScope Perry Preschool Program. *Journal of Public Economics*, 94(1–2), 114–128. Recuperado en: https://heckmanequation.org/wp-content/uploads/2017/01/HeckmanMoonPintoSavelyevYavitz_RateofReturnPerryPreschool_2010.pdf
- Hsieh, C. T., & Urquiola, M. (2006). The effects of generalized school choice on achievement and stratification: Evidence from Chile's voucher program. *Journal of Public Economics*, 90(8–9), 1477–1503. Recuperado en: <https://www.parisschoolofeconomics.com/gurgand-marc/PolPubWeb/HsiehUrquiola2006.pdf>

- Immordino-Yang, M. H., & Damasio, A. (2007). We feel, therefore we learn: The relevance of affective and social neuroscience to education. *Mind, Brain, and Education*, 1(1), 3–10. Recuperado en: https://www.researchgate.net/publication/227624589_We_Feel_Therefore_We_Learn_The_Relevance_of_Affective_and_Social_Neuroscience_to_Education
- Kingdon, G. G. (2007). The progress of school education in India. *Oxford Review of Economic Policy*, 23(2), 168–195. Recuperado en: https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/6960/ssoar-oxfordrep-2007-2-kingdon-the_progress_of_school_education.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lee, J. W. (2016). Economic development and education in South Korea. *In Education in East Asia. Bloomsbury Academic*. Recuperado en: <http://piketty.pse.ens.fr/files/LeeLee2016.pdf>
- Levin, H. M., & Belfield, C. R. (2007). The price we pay: Economic and social consequences of inadequate education. *Brookings Institution Press*. <https://www.brookings.edu/book/the-price-we-pay/>
- Lochner, L., & Moretti, E. (2004). The effect of education on crime: Evidence from prison inmates, arrests, and self-reports. *American Economic Review*, 94(1), 155–189. Recuperado en: <https://eml.berkeley.edu/~moretti/lm46.pdf>
- Lutz, W., Cuaresma, J. C., & Sanderson, W. (2008). The demography of educational attainment and economic growth. *Science*, 319(5866), 1047–1048. Recuperado en: https://www.researchgate.net/publication/5560530_ECONOMICS_The_Demography_of_Educational_Attainment_and_Economic_Growth
- Mincer, J. (1974). Schooling, experience, and earnings. *Columbia University Press*. Recuperado en: <https://www.nber.org/system/files/chapters/c1765/c1765.pdf>

- Nussbaum, M. C. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. *Harvard University Press*. Recuperado en: <https://www.nber.org/system/files/chapters/c1765/c1765.pdf>
- OECD. (2020). *Education at a glance 2020: OECD indicators*. *OECD Publishing*. <https://doi.org/10.1787/69096873-en>
- Passeron, J. C., & Bourdieu, P. (1990). *Reproduction in education, society and culture*. *Sage*. Recuperado en: https://monoskop.org/images/8/82/Bourdieu_Pierre_Passeron_Jean_Claude_Reproduction_in_Education_Society_and_Culture_1990.pdf
- Patrinos, H. A., & Montenegro, C. E. (2014). *Comparable estimates of returns to schooling around the world*. *World Bank Policy Research Working Paper No. 7020*. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/20340>
- Portes, A. (1998). Social capital: Its origins and applications in modern sociology. *Annual Review of Sociology*, 24, 1–24. Recuperado en: <https://faculty.washington.edu/matsueda/courses/590/Readings/Portes%20Social%20Capital%201998.pdf>
- Psacharopoulos, G., & Patrinos, H. A. (2018). Returns to investment in education: A decennial review of the global literature. *Education Economics*, 26(5), 445–458. Recuperado en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/442521523465644318/pdf/WPS8402.pdf>
- Putnam, R. D. (1993). *Making democracy work: Civic traditions in modern Italy*. *Princeton University Press*. Recuperado en: https://dl1.cuni.cz/pluginfile.php/408189/mod_resource/content/1/Uvod%20Robert%20D%20Putnam_%20-Making%20democracy%20work%20_%20civic%20traditions%20in%20modern%20Italy.pdf
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. *Simon & Schuster*. Recuperado en: <https://communistcaucus.com/wp-content/uploads/2021/12/Bowling-Alone.pdf>

- Rawlings, L. B., & Rubio, G. M. (2005). Evaluating the impact of conditional cash transfer programs. *The World Bank Research Observer*, 20(1), 29–55. <https://doi.org/10.1093/wbro/lki001>
- Rohlen, T. P. (1983). Japan's high schools. University of California Press. Accesible en línea (versión digital / contenido parcial) vía De Gruyter con DOI: <https://doi.org/10.1525/9780520341302>
- Sahlberg, P. (2011). Finnish lessons: What can the world learn from educational change in Finland? Teachers College Press. Recuperado en: https://archive.org/download/finnish-lessons-3-0-what-can-the-world-learn-from-pasi-sahlberg-3-2021-teachers-/Finnish%20Lessons%203_0%20What%20Can%20the%20World%20Learn%20from%20--%20Pasi%20Sahlberg%20--%203%2C%202021%20--%20Teachers%20College%20Press%20--%209780807764800%20--%201406742ealcbef7ef6615fbbbef9b86a2%20--%20Anna%E2%80%99s%20Archive.pdf
- Sahlberg, P. (2015). Finnish lessons 2.0: What can the world learn from educational change in Finland? Teachers College Press. Recuperado en: <https://www.daneshnamehicsa.ir/userfiles/files/1/19-%20Finnish%20Lessons%202.0%20What%20Can%20the%20World%20Learn%20from%20Educational%20Change%20in%20Finland,%20Second%20Edition.pdf>
- Santos, R. (2017). Education and income inequality in Brazil. *Economics of Education Review*, 56, 1–13. <https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2016.11.007>
- Sen, A. (1999). Development as freedom. Oxford University Press. Recuperado en: https://kuangaliablog.files.wordpress.com/2017/07/amartya_kumar_sen_development_as_freedombookfi.pdf
- Spence, M. (1973). Job market signaling. *The Quarterly Journal of Economics*, 87(3), 355–374. Recuperado en: https://www.academia.edu/116342356/Job_Market_Signaling

Thurow, L. C. (1975). *Generating inequality*. Basic Books. Recuperado en: <https://oro.open.ac.uk/105182/3/105182.pdf>

UNESCO. (2022). *Global education monitoring report 2022*. UNESCO. <https://www.unesco.org/en/education>

World Bank. (2022). *World development report 2022: Education and economic resilience*. World Bank. <https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2022>

2



La dimensión
microeconómica de
la economía de la
educación

Introducción

Cuando hablamos de la economía de la educación como una rama que estudia cómo se invierten los recursos en el sistema educativo, y cuál es el impacto de estas inversiones en el desarrollo individual y social, estamos hablando de la interacción de toda la problemática económica dentro del contexto educativo. El universo de posibilidades es enorme, desde los clásicos análisis de rendimiento económico de la educación, la eficiencia del gasto educativo y la tasa de retorno educativo, hasta temas más holísticos como equidad en el acceso a la educación y las muchas políticas públicas educativas. La trampa intelectual es que ahora todo puede ser relacionado con la educación, y en economía todo puede ser abordado también desde esta perspectiva. Sin embargo, y atendiendo a la definición misma

de economía, donde se busca la maximización u optimización de recursos escasos, en un contexto educativo implica definir cuáles son los recursos escasos para considerar en el proceso de maximización. En la educación vamos a considerar que existen dos grandes recursos: tiempo y recursos monetarios. Tanto el recurso del tiempo como el recurso monetario no están completamente separados unos de otros. Ambos coexisten porque las maximizaciones están dentro de un marco de tiempo referencial, y el recurso monetario, desde la perspectiva más clásica de la economía, es la expresión de un sistema de precios y de mercado en forma de un costo explícito. Por tanto, sería ocioso suponer que el tiempo y el recurso monetario juegan de manera independiente en el proceso de maximización.

Pero cuando hablamos de la temática que podría ser abordada desde el punto de vista de la economía de la educación, los recursos, tiempo y dinero tienen pesos específicos distintos dependiendo de cuándo hablamos a nivel microeconómico o a nivel macroeconómico. Cuando la economía de la educación busca responder preguntas como: ¿Cuál es la relación entre el nivel educativo y el empleo?, ¿Cómo deben asignarse los recursos públicos y privados al sistema educativo para lograr eficiencia y equidad?, o ¿Qué impacto tienen las políticas educativas en el desarrollo económico?, existe tanto la dimensión individual o microeconómica, y la dimensión social y gubernamental o macroeconómica.

La optimización de recursos depende en gran medida de cómo se aborde la pregunta. A nivel microeconómico, cuando hablamos de un agente individual que maximiza sus recursos en una elección educativa, el recurso tiempo parece ser más relevante porque generalmente implica la decisión individual sobre la educación. El ser humano tiene un espectro de vida que hace que el recurso tiempo sea muy relevante. No quiere decir que el recurso monetario no sea importante, pero la decisión individual sobre la educación está constreñida al marco temporal. El marco temporal del ser humano es el límite de la decisión individual, ya que pocas veces la decisión trasciende generacionalmente.

Los análisis intertemporales siempre se constriñen a un periodo finito más bien corto. Por ejemplo, la decisión de estudiar hoy para recibir beneficios en un siguiente período se hace en contextos de, a lo más, tres períodos, y nunca a múltiples períodos, lo que hace viables muchos análisis en un solo período.

Por otra parte, las preguntas vistas desde la perspectiva macro implican que el recurso monetario tenga un peso específico mayor que a nivel micro, ya que el marco temporal de referencia de, por ejemplo, la política pública sobre educación trasciende el marco temporal de una sola persona. Por tanto, el recurso monetario a nivel macro tiene un peso relevante como inversión ya que el marco de tiempo puede ser muy amplio. Sin embargo, todo este análisis inicia en la determinación de las dimensiones microeconómicas y macroeconómicas de la educación.

LA DIMENSIÓN MICROECONÓMICA DE LA EDUCACIÓN: DECISIONES INDIVIDUALES

La educación, además de ser un factor clave para el desarrollo social, es también una inversión que involucra decisiones racionales de individuos y familias. Desde la microeconomía, este fenómeno puede entenderse a partir del análisis de cómo las personas eligen invertir en capital humano o educación con base en incentivos, costos y beneficios futuros esperados. Esta perspectiva permite comprender por qué, en contextos de fragilidad económica, el sistema educativo puede verse afectado por decisiones orientadas al ingreso inmediato o de largo plazo, es decir, por problemas intertemporales.

Según la teoría del capital humano de Becker (1993), la educación no solo aporta conocimientos, sino que aumenta la productividad individual y, en consecuencia, los ingresos futuros. Esta inversión, sin embargo, implica costos: matrícula, materiales, transporte, y, sobre todo, el costo de oportunidad de no trabajar. Al tener restricciones presupuestales y temporales, las familias se enfrentan a una disyuntiva: continuar con la educación o ingresar al mercado laboral. Esta decisión se basa en la evaluación de los beneficios futuros (ingresos más altos) frente a los costos actuales (gastos educativos y pérdida de ingresos inmediatos).

El acceso a la educación, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo, depende directamente de la capacidad económica de las familias para cubrir sus costos. La ausencia de recursos suficientes puede inducir a los jóvenes a abandonar la educación prematuramente para contribuir al ingreso familiar (Psacharopoulos & Patrinos, 2018). En este sentido, las becas, subsidios y apoyos económicos funcionan como mecanismos que modifican los incentivos individuales, aliviando las restricciones presupuestarias y favoreciendo la permanencia escolar (Deming & Dynarski, 2009).

Como parte de una apolítica pública, por ejemplo, un joven que evalúa si estudiar una carrera universitaria o comenzar a trabajar considera no solo el precio de la matrícula, sino también el ingreso que podría obtener trabajando desde ahora. Si el Estado provee una beca que cubre parte del costo y un programa de apoyo mensual, el incentivo a continuar estudiando aumenta, ya que el costo neto disminuye y el beneficio futuro se mantiene.

La dimensión microeconómica también permite explicar por qué personas con iguales capacidades toman decisiones distintas: porque sus contextos económicos, sociales y familiares varían. Mientras un estudiante de clase media puede permitirse estudiar sin trabajar, otro con similares capacidades intelectuales puede verse forzado a abandonar la escuela por necesidad económica. Así, la microeconomía muestra cómo las restricciones individuales afectan las trayectorias educativas y perpetúan desigualdades (Hanushek & Woessmann, 2011). Toda decisión económica implica elegir entre alternativas mutuamente excluyentes, y en este proceso, el tiempo emerge como uno de los recursos más escasos y valiosos. En el ámbito de la educación, decidir si continuar estudiando o ingresar al mercado laboral no solo implica considerar costos monetarios, sino también el uso del tiempo.

EL TIEMPO EN LA DECISIÓN MICROECONÓMICA

En este sentido, cuando hablamos de tiempo como un recurso a nivel microeconómico, se considera que este es un costo de oportunidad. Este costo de oportunidad puede también ser monetizado y facilita el análisis

debido a la complejidad que supondría hacer análisis entre variables cualitativas y cuantitativas. Desde una perspectiva microeconómica, el tiempo invertido en educación representa un costo de oportunidad, ya que impide al individuo realizar otras actividades, como trabajar o generar ingresos. Esta dimensión temporal es especialmente crítica en contextos donde las necesidades económicas obligan a priorizar la obtención de ingresos inmediatos sobre los beneficios educativos a largo plazo.

Responder a la pregunta de ¿Qué beneficios económicos genera la educación a nivel individual (por ejemplo, en ingresos) y social (como en crecimiento económico)? Implica una valoración no solo monetaria, sino de tiempo invertido en una elección de educación no solo en el tipo de educación, sino también en si existe o no la decisión de educarse. Es aquí donde el concepto de costo de oportunidad es más pertinente ya sea en términos individuales o en términos sociales.

El concepto de costo de oportunidad, central en la teoría microeconómica, se refiere al valor de la mejor alternativa sacrificada al tomar una decisión (Mankiw, 2021). En el caso de un individuo que decide estudiar, el tiempo dedicado a la escuela no puede destinarse simultáneamente al trabajo remunerado. Es decir, al elegir estudiar, se renuncia a un ingreso potencial inmediato, lo cual puede ser percibido como un sacrificio especialmente costoso para quienes se encuentran en condiciones de carestía económica (Becker, 1993).

Este razonamiento no es meramente teórico. En muchos países, los jóvenes de bajos ingresos enfrentan la presión de contribuir al sustento del hogar, lo que hace que el valor del tiempo invertido en educación sea comparativamente más alto. Así, aunque los beneficios de la educación puedan ser altos, la urgencia del ingreso inmediato puede hacer que la decisión racional, desde su contexto, sea abandonar la escuela para trabajar.

El beneficio económico de una decisión de educación a nivel individual de acuerdo con el tiempo implica inicialmente una decisión de si

educarse o no, considerando que puede haber otras alternativas que reditúan en incentivos económicos inmediatos. El optar por incorporarse a un sistema educativo implica destinar un tiempo determinado a la formación y, por tanto, podría ser un tiempo donde no se genere un incentivo inmediato. Esta decisión sobre el tiempo no ha sido constante a lo largo de la historia.

El problema se agrava cuando se considera el horizonte temporal de los beneficios educativos. Mientras que los costos del tiempo se pagan en el presente (menos horas disponibles para trabajar), los beneficios suelen estar distribuidos a largo plazo (mayores salarios, mejor calidad de vida). Este desajuste temporal puede desalentar la inversión educativa, particularmente en poblaciones donde la necesidad económica reduce la capacidad de esperar beneficios futuros (Lochner y Monge-Naranjo, 2012). Desde la microeconomía conductual, se ha observado que muchos individuos tienden a dar más peso al presente que al futuro, un fenómeno conocido como descuento temporal. Esto puede llevar a subinvertir en educación, incluso cuando objetivamente sea la mejor opción a largo plazo (Laibson, 1997).

Estrategias como becas, apoyos económicos mensuales, programas de estudio-trabajo, o reducción de jornadas escolares laborales pueden redistribuir el uso del tiempo, haciéndolo más compatible con las necesidades inmediatas de los jóvenes. Estas políticas no solo alivian la carga financiera, sino que modifican la percepción del costo de oportunidad del tiempo (Deming & Dynarski, 2009). Así, mientras que en décadas anteriores había una espartana “resignación” por pasar un tiempo determinado de manera un tanto improductiva y sacrificada en aras del estudio, pero donde el ingreso esperado era superior; en los tiempos actuales con el devenir de nuevas formas de ver la vida por parte de las nuevas generaciones, este sacrificio ha tomado tintes diferentes. Parece que ahora el tiempo es un recurso cada vez más valioso, y la necesidad de una retribución rápida se ha convertido en prioridad. La respuesta a esta necesidad de reducir el costo de oportunidad de la educación en términos de tiempo principalmente ha llevado a una

evolución del sistema de educación donde se busca la recompensa más rápida posible sin desvincularse completamente del mercado laboral. Mientras, anteriormente, los esquemas educativos eran orientados a un periodo más o menos largo e intenso en los estudios donde se alejaban de un mercado laboral; actualmente esta dinámica cambia a procesos educativos más cortos y parciales que permiten al estudiante estar más vinculado al mercado laboral que antes.

TRANSFORMACIONES INSTITUCIONALES

En un contexto donde el tiempo es un recurso cada vez más escaso, las instituciones educativas están adaptando su oferta formativa para responder a las nuevas realidades sociales y económicas. La creciente necesidad de compatibilizar el estudio con el trabajo, junto con los rápidos cambios en el mercado laboral, ha llevado a una expansión de programas de formación corta, modular y flexible. Desde una perspectiva microeconómica, esta transformación busca reducir el costo de oportunidad del tiempo, facilitando el acceso a la educación y haciéndola más atractiva para quienes no pueden permitirse largos periodos de estudio sin ingreso.

Como se ha planteado en la teoría del capital humano, las personas invierten en educación si consideran que los beneficios futuros superan los costos presentes (Becker, 1993). Uno de los costos más relevantes, especialmente para adultos jóvenes o personas de bajos ingresos, es el tiempo: cada hora que se pasa estudiando es una hora que no se trabaja ni se genera ingreso. Esta tensión ha incentivado una transformación educativa en la que las instituciones comienzan a ofrecer trayectorias más cortas y orientadas a habilidades concretas, reduciendo la duración total de la formación sin sacrificar su valor laboral. En respuesta a esta demanda, muchas universidades, centros técnicos y plataformas digitales han desarrollado modelos de formación corta como:

a) Certificaciones técnicas

b) Bootcamps (en áreas como programación, marketing o análisis de datos)

c) Diplomados modulares

d) Microcredenciales con validez laboral inmediata

Estos formatos permiten adquirir competencias específicas en pocos meses, lo que mejora la relación costo-beneficio percibida de la educación (Carnevale, Rose & Hanson, 2012). Al requerir menos tiempo de dedicación exclusiva, estos programas minimizan el costo de oportunidad y se ajustan mejor a personas que necesitan trabajar o atender responsabilidades familiares.

De esta manera, las instituciones tradicionales también han comenzado a incorporar modalidades híbridas, educación en línea, horarios flexibles y sistemas de acumulación de créditos que permiten construir trayectorias formativas por etapas. Esta flexibilización responde a una lógica microeconómica: al hacer más eficiente el uso del tiempo, se incrementa la probabilidad de que más personas accedan y permanezcan en el sistema educativo (OECD, 2021). Por ejemplo, un joven que no puede costear una licenciatura completa puede optar por un diplomado técnico de 6 meses, insertarse en el mercado laboral y más adelante continuar con una formación complementaria. Este modelo por etapas reduce las barreras de entrada y permite decisiones más adaptativas.

La nueva configuración de los sistemas educativos trata de reducir los costos de transacción económica a partir de diseños curriculares más cortos e inmersivos en los mercados laborales. ¿Son las generaciones actuales menos proclives al sacrificio y más orientadas hacia la retribución inmediata?

PREFERENCIAS Y RACIONALIDAD INTERTEMPORALES

A menudo se afirma que los jóvenes de hoy (especialmente millennials y la generación Z) son menos propensos al sacrificio y buscan recompensas inmediatas. Esta percepción, aunque generalizada, puede simplificar en exceso realidades complejas. Desde una perspectiva económica, estas conductas no necesariamente reflejan

una falta de compromiso, sino una adaptación racional a un entorno marcado por la incertidumbre, la precariedad laboral y el cambio en los retornos del sacrificio a largo plazo. Tenemos que ver cómo han cambiado los incentivos económicos y qué implicaciones tienen en la forma en que las generaciones actuales toman decisiones sobre esfuerzo, gratificación y bienestar.

En la teoría económica, la noción de preferencia temporal describe la manera en que los individuos valoran el consumo presente frente al consumo futuro. Tradicionalmente, una tasa baja de descuento temporal (es decir, preferir el consumo futuro) se asociaba con madurez financiera, disciplina y capacidad de sacrificio. No obstante, múltiples estudios han señalado que las preferencias intertemporales están influenciadas por el contexto económico y social del individuo (Frederick, Loewenstein & O'Donoghue, 2002).

Para las generaciones anteriores, el sacrificio presente prometía beneficios claros: estabilidad laboral, propiedad de vivienda, pensiones públicas sólidas y ascenso social. En cambio, los jóvenes actuales enfrentan un entorno caracterizado por altos niveles de precariedad laboral, endeudamiento educativo y costos de vida crecientes, donde posponer el consumo no siempre garantiza un futuro mejor. En este contexto, la elección de gratificaciones inmediatas puede ser racional y justificada.

EL COSTO DE OPORTUNIDAD DEL SACRIFICIO

Para los jóvenes de hoy, sacrificar tiempo, dinero o bienestar emocional por un futuro incierto tiene un costo cada vez más alto. A diferencia de sus padres, no pueden confiar en que una carrera estable proporcionará seguridad económica a largo plazo. Los modelos tradicionales de éxito, como el empleo fijo por décadas y la jubilación asegurada, se han debilitado significativamente, si no es que están en peligro de extinción. Esto ha dado lugar a un cambio en las decisiones de inversión personal, donde el tiempo libre, el bienestar mental y la realización inmediata se valoran más (Katz & Krueger, 2016). Así, el menor compromiso con

el sacrificio prolongado no refleja una aversión al trabajo, sino una reevaluación crítica de los beneficios esperados.

Las generaciones jóvenes han sido testigos de múltiples crisis económicas como la recesión de 2008, la pandemia de COVID-19 y la inflación postpandemia. Estas crisis han minado su confianza en las promesas de estabilidad futura. Según la teoría económica del comportamiento, los individuos ajustan sus expectativas y comportamiento en función de la incertidumbre percibida. Gabaix y Laibson (2008) argumentan que, en contextos de riesgo elevado, los individuos tienden a favorecer opciones con retornos inmediatos y tangibles, incluso si son menores en términos absolutos. Esto explica por qué muchos jóvenes hoy prefieren empleos con mayor flexibilidad, emprendimientos personales o experiencias enriquecedoras en el presente, en lugar de dedicar años a una trayectoria profesional incierta o a una inversión cuya rentabilidad a largo plazo es dudosa.

En este sentido, el entorno financiero también ha cambiado. El acceso a crédito al consumo y a plataformas de “compre ahora, pague después” ha hecho que las barreras al consumo inmediato se reduzcan considerablemente. Esto ha reforzado comportamientos de gratificación instantánea, pero también responde a una economía que promueve el consumo continuo como motor de crecimiento (OCDE, 2021). El sistema económico no solo permite, sino que incentiva el consumo inmediato, incluso a costa del endeudamiento. Así, los jóvenes no solo actúan bajo incentivos culturales, sino también bajo mecanismos estructurales que moldean sus decisiones económicas de forma consistente con los modelos actuales de crecimiento.

El sacrificio, históricamente, tenía un propósito claro: ascenso social, estabilidad y una vejez digna. Hoy, ese horizonte es borroso. Las reformas a los sistemas de pensiones, la automatización laboral y la desvalorización del empleo formal han socavado la lógica del sacrificio prolongado. Standing (2011) sostiene que está emergiendo una nueva clase social conocida como “el precariado” que, a diferencia del proletariado industrial del siglo XX, vive en condiciones de empleo

inestable, sin redes de protección y con horizontes de planificación muy cortos. En este contexto, la búsqueda de gratificación inmediata no es superficial: es una estrategia de supervivencia.

Por tanto, desde una perspectiva económica, las generaciones actuales no son menos dispuestas al sacrificio por falta de valores o voluntad, sino por un cálculo racional ante un entorno más incierto, volátil y desigual. La aparente preferencia por la gratificación inmediata responde a cambios estructurales en el mercado laboral, el acceso al crédito, las expectativas de movilidad social y el retorno de las inversiones personales. Entender estos comportamientos no como una falla moral, sino como una adaptación racional a nuevas condiciones económicas, permite replantear las críticas intergeneracionales con mayor rigor y empatía.

Además del tiempo, la decisión de estudio es un problema multidimensional. No solo el tiempo, sino también las condiciones sociales y emocionales del agente a decidir entre educarse o no, dependiendo del modelo a seguir. Los padres, la familia, la comunidad y la sociedad inciden en las decisiones mediante el esquema emocional del individuo. Y es tal vez en esta dimensión donde la decisión de educación tiene un papel más relevante. Las emociones inciden profundamente en la gestión de la decisión del individuo en relación con el medio ambiente.

LAS EMOCIONES EN LAS DECISIONES DE EDUCACIÓN

La elección educativa representa una de las decisiones más importantes en la vida de una persona, con efectos significativos en su bienestar, su identidad y su desarrollo social. Tradicionalmente, este proceso ha sido analizado desde un enfoque racional y basado en aptitudes, competencias o condiciones del mercado laboral. Sin embargo, investigaciones recientes en psicología y orientación vocacional han demostrado que las emociones juegan un rol decisivo en esta elección, influyendo tanto en la percepción que el individuo tiene de sí mismo como en la interpretación de su entorno y sus opciones disponibles (Savickas, 2005). En este sentido, las emociones afectan la toma de

decisiones profesionales, considerando factores como la motivación intrínseca, las experiencias emocionales previas, las presiones sociales, la identidad y el bienestar subjetivo.

EMOCIONES, EXPERIENCIAS, NARRATIVAS Y MOTIVACIONES PERSONALES

Uno de los vínculos más sólidos entre emoción y elección educativa se da a través de la motivación intrínseca. Según la teoría de la autodeterminación de Deci and Ryan (1985, 2000), los seres humanos tienden a buscar actividades que satisfagan tres necesidades psicológicas básicas: autonomía, competencia y relación. Las emociones positivas generadas por estas experiencias, como el placer, el entusiasmo y la curiosidad, refuerzan la conexión con ciertas actividades y orientan hacia esquemas educativos específicos. Por ejemplo, un estudiante que siente disfrute y autorrealización al resolver problemas complejos puede sentirse naturalmente atraído hacia la ingeniería, la física o la programación.

Estas emociones no solo fortalecen la motivación, sino que también influyen en la persistencia ante obstáculos. Cuando la elección educativa está basada en una conexión emocional positiva con la actividad, las personas suelen mostrar mayor resiliencia y compromiso a largo plazo (Deci & Ryan, 2000). En este sentido, el componente emocional no es una distracción del juicio racional, sino una guía útil que favorece la autenticidad y la satisfacción educativa.

Por otra parte, la elección educativa no se da en un vacío emocional. Las vivencias personales, especialmente aquellas que generan un fuerte impacto emocional, tienden a moldear la percepción que se tiene del mundo y del propio rol en él. Savickas (2005), desde la teoría de la construcción de carrera, propone que las personas dan sentido a su vida educativa a partir de historias personales cargadas de emoción. Así, alguien que vivió una situación crítica en un hospital puede desarrollar una vocación hacia la medicina, no por interés técnico, sino por una conexión emocional con esa experiencia.

Las emociones también influyen en la forma en que se interpreta la “utilidad social” de una profesión. En muchos casos, los individuos

buscan carreras que estén alineadas con sus valores, principios y emociones morales, como la compasión, la empatía o el deseo de justicia (Guichard, 2009). En estos casos, la elección profesional es una expresión de la identidad emocional del sujeto y de su compromiso con causas que le resultan emocionalmente significativas.

EL PAPEL DEL ENTORNO

Otro aspecto clave en la relación entre emociones y elección educativa es la influencia del entorno social. Las emociones no solo surgen del interior del individuo, sino que también se moldean por las expectativas de los demás. Gottfredson (2002) plantea que la elección vocacional es el resultado de un proceso de circunscripción (limitación de opciones) y compromiso (ajuste entre aspiraciones y realidad). En este proceso, las emociones sociales como el orgullo, la vergüenza, el miedo al rechazo o el deseo de aprobación familiar tienen un impacto profundo.

En muchas culturas, ciertas elecciones educativas están asociadas a mayor estatus, estabilidad o prestigio, lo que genera emociones ambivalentes en los jóvenes que buscan equilibrar sus deseos personales con las expectativas sociales. Estas emociones pueden empujar a las personas hacia elecciones educativas que no reflejan sus verdaderos intereses, provocando posteriormente insatisfacción, desmotivación o abandono de actividad profesional (Blustein, 2006).

IDENTIDAD, AUTOCONCEPTO Y BIENESTAR

La construcción de la identidad educativa está íntimamente ligada a las emociones. El autoconcepto, o la forma en que una persona se percibe a sí misma, se desarrolla en parte a través de las emociones que experimenta al realizar distintas actividades. Cuando una persona se siente competente, valorada y conectada emocionalmente con lo que hace, desarrolla una identidad profesional coherente y positiva (Erikson, 1968; Guichard, 2009). Por el contrario, cuando hay disonancia emocional, cuando la elección educativa elegida no coincide con las emociones que se experimentan al ejercerla, pueden surgir estados de insatisfacción, ansiedad o incluso trastornos psicológicos como el

burnout. Por ello, es esencial considerar el componente emocional en los procesos de orientación vocacional y desarrollo de carrera.

Estudios empíricos muestran que la congruencia entre las emociones personales y la carrera elegida se asocia con mayores niveles de bienestar psicológico, compromiso organizacional y rendimiento laboral (Duffy et al., 2011). Esto demuestra que la elección educativa basada en emociones auténticas no solo mejora la calidad de vida del individuo, sino que también beneficia al entorno laboral y social en el que se inserta.

Además, en contextos de cambio e incertidumbre marcados por la transformación digital y la inestabilidad económica, el vínculo emocional con la elección educativa puede funcionar como un ancla que da sentido y dirección, ayudando a las personas a adaptarse y reconfigurar su trayectoria profesional sin perder la conexión con sus valores y emociones.

Las emociones son elementos centrales en la elección profesional, aunque tradicionalmente han sido relegadas a un segundo plano frente a factores más racionales o técnicos. Sin embargo, investigaciones contemporáneas en psicología vocacional demuestran que las emociones no solo influyen en qué actividades nos atraen, sino también en cómo nos vemos a nosotros mismos y cómo interpretamos nuestro entorno. Considerar las emociones en el proceso de elección profesional permite tomar decisiones más auténticas, sostenibles y satisfactorias a largo plazo. Para lograrlo, es fundamental promover procesos de orientación vocacional que no solo evalúen habilidades, sino que también exploren pasiones, experiencias significativas y la narrativa emocional del individuo.

ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO EN LA EDUCACIÓN

Una vez reconociendo el papel de las emociones en las decisiones de modelos educativos que tienen los agentes, podemos reconocer que las decisiones no son opciones puramente racionales, sino que contienen elementos racionales y emocionales, en otras

palabras, racionalidad limitada. Es aquí donde entra la economía del comportamiento en relación con la economía de la educación en su dimensión microeconómica.

ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO

La economía del comportamiento estudia cómo los factores psicológicos, sociales, cognitivos y emocionales influyen en las decisiones económicas de individuos y organizaciones. A diferencia de la economía clásica, que asume que las personas son “agentes racionales” que maximizan su utilidad, la economía del comportamiento reconoce que:

- Las personas tienen racionalidad limitada.
- Se ven influenciadas por sesgos cognitivos y emociones.
- Usan atajos mentales (heurísticas).
- Sus decisiones dependen del contexto y de la forma de la información.

Se basan en 4 principios básicos:

- i) Racionalidad limitada (Simon, 1982). Las personas no siempre eligen la opción óptima, sino la que es “suficientemente buena”, debido a limitaciones de información, tiempo o capacidad cognitiva.
- ii) Heurísticas y sesgos (Kahneman and Tversky, 1979). Las personas usan reglas mentales para tomar decisiones rápidas, pero estas pueden llevar a errores sistemáticos, como el sesgo de confirmación, anclaje, exceso de confianza, entre otros.
- iii) Nudge o empujón (Thaler and Sunstein, 2008). Pequeños cambios en la forma en que se presenta una elección pueden influir fuertemente en la conducta, sin restringir la libertad de elección (por ejemplo, cambiar el orden de los alimentos

saludables en una cafetería escolar para promover una mejor nutrición).

iv) Contabilidad mental. Las personas separan mentalmente el dinero en categorías, lo que afecta cómo lo gastan o ahorran, aunque desde el punto de vista racional todo el dinero debería tratarse igual.

En este sentido, la economía de la educación ha sido tradicionalmente abordada desde el paradigma de la racionalidad económica, el cual asume que los individuos toman decisiones educativas considerando costos, beneficios y tasas de retorno a largo plazo (Becker, 1993). Sin embargo, en la práctica, muchas personas no actúan de manera completamente racional al decidir si continuar sus estudios, qué carrera elegir o cómo invertir en su capital humano. En este sentido, la economía del comportamiento ofrece herramientas analíticas que permiten entender las desviaciones de la racionalidad en contextos educativos. En este trabajo se explora la relación entre ambas disciplinas, subrayando cómo los aportes de la economía del comportamiento enriquecen la comprensión de las decisiones educativas y ayudan al diseño de políticas públicas más efectivas y equitativas.

La economía del comportamiento parte del reconocimiento de que los individuos no siempre toman decisiones óptimas, sino que están influidos por sesgos cognitivos, emociones y limitaciones en la información (Kahneman, 2011). En el ámbito educativo, estos factores pueden generar decisiones subóptimas como abandonar la escuela prematuramente, elegir carreras con baja demanda laboral o postergar indefinidamente la inscripción a programas académicos.

Uno de los sesgos más relevantes en este contexto es el sesgo de presente, que lleva a las personas a privilegiar beneficios inmediatos frente a beneficios futuros, como los que ofrece la educación. Esto puede explicar por qué muchos jóvenes prefieren trabajar de inmediato en empleos mal remunerados en lugar de continuar sus estudios, aun cuando el valor presente neto de una carrera universitaria sea mayor

(Laibson, 1997). Pero existen muchos sesgos relevantes aplicados a la elección educativa.

SESGOS COGNITIVOS EN LA ELECCIÓN EDUCATIVA

La toma de decisiones en el ámbito educativo, particularmente en lo que respecta a la elección de continuar estudiando, seleccionar una carrera profesional o institución educativa, ha sido tradicionalmente explicada desde el enfoque racional de la economía. Sin embargo, en la práctica, numerosos estudiantes toman decisiones que no siempre se alinean con su mejor interés a largo plazo. La economía del comportamiento ha permitido identificar que estas decisiones pueden estar fuertemente influenciadas por sesgos cognitivos, es decir, errores sistemáticos en el procesamiento de la información y en el juicio. Este ensayo analiza algunos de los principales sesgos cognitivos que afectan las elecciones educativas, sus consecuencias y cómo pueden mitigarse mediante intervenciones informadas.

Uno de los sesgos más influyentes en las decisiones educativas es el sesgo de presente, que lleva a los individuos a valorar más los beneficios inmediatos que los futuros. Este fenómeno hace que muchos jóvenes elijan trabajar en empleos poco calificados en lugar de continuar sus estudios, ya que los costos del estudio son inmediatos (esfuerzo, tiempo, gastos) mientras que los beneficios (mayor ingreso futuro) son diferidos (Laibson, 1997). Este sesgo puede llevar a una subinversión en capital humano, especialmente en contextos de pobreza donde las presiones económicas a corto plazo son más intensas.

El sesgo de status quo se refiere a la tendencia de los individuos a mantener su situación actual, incluso si existen alternativas claramente mejores (Samuelson & Zeckhauser, 1988). En el ámbito educativo, esto puede explicar por qué muchos estudiantes no exploran opciones académicas fuera de su comunidad, o no consideran otras carreras por inercia o comodidad. Este sesgo limita la movilidad académica y profesional, perpetuando desigualdades regionales o socioeconómicas en el acceso a la educación superior.

El exceso de confianza es otro sesgo común en jóvenes que eligen carreras sin evaluar adecuadamente sus habilidades, intereses o las condiciones del mercado laboral. Algunos estudiantes sobrestiman su capacidad para sobresalir en áreas de alta competitividad, como medicina o derecho, sin considerar las tasas de abandono o el tiempo de estudio requerido. Este sesgo puede llevar a frustraciones académicas, cambios de carrera y desperdicio de recursos personales y públicos (Parker & Fischhoff, 2005).

El sesgo de confirmación consiste en buscar y favorecer información que confirma las creencias previas, ignorando evidencia contraria. Esto afecta la elección informada de carreras o instituciones, ya que los estudiantes pueden basarse en opiniones familiares, estereotipos o ideas preconcebidas sin contrastar datos objetivos, como la empleabilidad, las tasas de graduación o los ingresos esperados (Nickerson, 1998).

De esta manera se puede hacer una lista enorme de sesgos cognitivos aplicados a la elección educativa. Sin embargo, esto no solo afecta al individuo, sino también genera problemas sociales severos como: Mayor abandono escolar por decisiones mal informadas, desajuste entre la oferta y demanda de profesionales, desigualdad persistente en el acceso a la educación superior, e ineficiencia en la asignación de recursos públicos educativos.

Comprender estos sesgos permite diseñar estrategias para mejorar la toma de decisiones educativas, especialmente en poblaciones vulnerables. En este sentido, la economía del comportamiento ha propuesto varias intervenciones para reducir el impacto de los sesgos cognitivos:

- a)** “Nudges” educativos, como recordatorios por mensaje o rediseño de formularios de inscripción (Thaler & Sunstein, 2008).
- b)** Acceso a información clara y personalizada sobre las trayectorias educativas y laborales.

- c) Acompañamiento psicoeducativo que fortalezca la autoconfianza realista y el autoconocimiento vocacional.

Estas estrategias pueden mejorar sustancialmente la calidad de las decisiones educativas y fomentar una mayor equidad en el acceso al conocimiento.

De tal forma que, los sesgos cognitivos desempeñan un papel fundamental en la elección educativa, al influir en cómo los estudiantes procesan la información, evalúan sus opciones y toman decisiones que afectan su futuro. Reconocer y comprender estos sesgos es esencial para mejorar las políticas educativas y diseñar intervenciones eficaces. La integración de herramientas de la economía del comportamiento al sistema educativo no solo puede mejorar los resultados individuales, sino también contribuir al desarrollo social al promover decisiones más informadas, equitativas y sostenibles.

POLÍTICAS APLICADAS DESDE LA ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO

La economía del comportamiento ha inspirado el diseño de intervenciones sencillas pero efectivas para mejorar los resultados educativos. Por ejemplo, un estudio realizado por Castleman y Page (2015) demostró que enviar mensajes de texto a estudiantes recordándoles completar trámites para la universidad aumentó significativamente su matriculación. Esta estrategia, conocida como “nudge” (empujón suave), es una forma de modificar el entorno de decisión para facilitar conductas deseables sin imponer restricciones ni incentivos económicos directos (Thaler & Sunstein, 2008).

Asimismo, otras investigaciones han mostrado que informar a los padres sobre el rendimiento académico de sus hijos mediante mensajes breves puede aumentar la asistencia escolar y mejorar los resultados en matemáticas y lectura (Kraft & Rogers, 2015). Estas estrategias parten del principio de que muchas veces no es la falta de motivación la que impide el acceso a la educación, sino las barreras conductuales y contextuales.

La economía del comportamiento también permite abordar desigualdades estructurales en el acceso a la educación. Los estudiantes provenientes de contextos socioeconómicos vulnerables enfrentan mayores obstáculos psicológicos y emocionales, como la baja autoeficacia académica, la escasa información sobre opciones educativas y la falta de modelos a seguir (Yeager & Walton, 2011). Intervenciones basadas en reforzar el sentido de pertenencia y la expectativa de éxito pueden tener efectos significativos en estos grupos.

Además, se ha demostrado que ofrecer información personalizada sobre el retorno económico de diferentes carreras ayuda a que los estudiantes tomen decisiones más alineadas con sus intereses y las demandas del mercado laboral (Hastings et al., 2015). Esto reduce la brecha informativa y promueve una asignación más eficiente de los recursos educativos.

La economía del comportamiento y la economía de la educación están estrechamente relacionadas, ya que ambas buscan entender cómo las personas toman decisiones relacionadas con su formación. No obstante, la primera aporta una visión más realista y comprensiva de los procesos decisionales, considerando factores psicológicos, sociales y contextuales. La integración de ambas disciplinas permite no solo explicar por qué los individuos no siempre invierten racionalmente en su educación, sino también diseñar políticas públicas más humanas, eficaces e inclusivas. Sin embargo, aunque los sesgos cognitivos no pueden ser totalmente eliminados, sí pueden interactuar con las necesidades y atemperar las decisiones con una adecuada información. La información es parte del entramado de recursos que se tiene y que afecta la decisión educativa en este contexto del enfoque microeconómico de la economía de la educación. La información es un recurso clave.

LA INFORMACIÓN COMO RECURSO ESENCIAL EN LA DECISIÓN EDUCATIVA

Elegir una trayectoria educativa, un sistema educativo, una opción educativa en general, es una de las decisiones más relevantes en la

vida de una persona, ya que influye en su desarrollo personal, social y profesional. Este proceso, sin embargo, no ocurre en un vacío: está profundamente condicionado por la información que el individuo posee, comprende y valora en el momento de tomar su decisión. En este sentido, la información actúa como un insumo clave para el análisis racional de alternativas, pero también como un mecanismo para reducir la incertidumbre y corregir errores de percepción. En esta sección se analiza cómo la disponibilidad, calidad y accesibilidad de la información impactan la decisión educativa, destacando el papel que juegan la desigualdad informativa y los sesgos cognitivos, así como el rol de las instituciones en brindar orientación efectiva.

INFORMACIÓN Y RACIONALIDAD

Desde la perspectiva de la economía clásica, se considera que los individuos toman decisiones educativas basadas en un análisis racional de costos y beneficios (Becker, 1993). Para ello, necesitan contar con información precisa y suficiente sobre aspectos como:

- El costo total de la educación.
- Las oportunidades de recursos adicionales.
- La posible tasa de retorno de la elección educativa.
- Los ingresos promedio esperados por elegir alguna opción.
- Las características académicas de las opciones educativas y de las instituciones.

Cuando esta información está disponible, los individuos pueden comparar alternativas y elegir la opción que más se alinee con sus intereses, habilidades y aspiraciones. No obstante, este ideal de racionalidad muchas veces se ve comprometido por la falta o distorsión de información, especialmente en contextos de información asimétrica, información incierta, o información incompleta por cualquier situación social o personal. Sin embargo, una de las razones principales es la llamada desigualdad de la información que puede ser definida como

un problema de información asimétrica entre distintos agentes. Se ha mostrado que el acceso desigual a la información educativa, o la asimetría en la misma, es un factor determinante en la reproducción de la desigualdad (Hastings, Neilson & Zimmerman, 2015). Los estudiantes con mayor capital cultural y económico suelen acceder a redes informales de orientación, como padres universitarios o tutores privados, que les ayudan a tomar decisiones informadas. Jóvenes de entornos vulnerables no cuentan con estas ventajas.

- Desconocen los beneficios a largo plazo de las opciones educativas.
- Ignoran los mecanismos de apoyo económico existentes.
- No tienen referentes que hayan transitado el camino educativo.
- Subestiman o sobrestiman el nivel de dificultad y pertinencia de las opciones educativas.

Este vacío informativo puede llevar a tomar decisiones erróneas, como no postularse a universidades de calidad, abandonar estudios por falta de orientación, o elegir carreras con baja empleabilidad (Oreopoulos y Petronijevic, 2013).

Adicionalmente, la información determina el impacto de los sesgos cognitivos mencionados anteriormente, al tener información cierta y completa; sin embargo, esto no es garantía. Aunque la información puede reducir los sesgos cognitivos, la economía del comportamiento muestra que las personas a menudo no la usan correctamente y sus decisiones educativas siguen viéndose influenciadas por los sesgos, sin importar la cantidad de información disponible.

LA POLÍTICA PÚBLICA Y LA INFORMACIÓN

Los gobiernos, escuelas y universidades tienen un papel clave en nivelar las condiciones informativas para que todos los individuos tomen decisiones con base en datos y no en percepciones erróneas. Algunas estrategias exitosas incluyen:

- Programas de orientación vocacional personalizada, que combinen datos del mercado laboral con perfiles de los estudiantes.
- Plataformas digitales que brinden información clara, visual y actualizada sobre opciones educativas, costos y becas.
- Intervenciones conductuales como “nudges” o empujones informativos, que recuerden fechas importantes o recomienden opciones relevantes (Castleman & Page, 2015).

Estas medidas permiten que incluso los estudiantes con menos recursos familiares o sociales puedan tomar decisiones más informadas y alineadas con sus metas a largo plazo.

La información cumple un papel fundamental en la elección educativa, ya que permite evaluar alternativas, proyectar beneficios futuros y reducir la incertidumbre. Sin embargo, el simple acceso a la información no garantiza decisiones acertadas: es necesario que sea comprensible, contextualizada y presentada de forma estratégica para superar los sesgos cognitivos y la desigualdad estructural. Las políticas educativas deben enfocarse no solo en ampliar la oferta académica, sino también en garantizar que todos los estudiantes tengan las herramientas informativas necesarias para tomar decisiones que transformen sus vidas de forma positiva y duradera.

El estudio de la información en la toma de decisiones es referido como Teoría de Juegos, y la relación con la economía de la educación es relativamente nueva.

LA TEORÍA DE JUEGOS EN LAS DECISIONES EDUCATIVAS

La toma de decisiones educativas ocurre en un entorno complejo donde intervienen múltiples actores: estudiantes, universidades, gobiernos y empleadores. Cada uno de ellos actúa en función de sus propios intereses y bajo condiciones de incertidumbre. En este contexto, la teoría de juegos se presenta como una herramienta útil para analizar las interacciones estratégicas entre estos agentes, especialmente

cuando enfrentan problemas de información incompleta o asimétrica. Este apartado explora cómo la teoría de juegos permite comprender fenómenos como la selección adversa, el riesgo moral y la señalización en el ámbito educativo, con el fin de mejorar el diseño de políticas y decisiones más eficientes. La teoría de juegos es una rama de la economía que estudia las decisiones estratégicas entre dos o más actores racionales. Un aspecto central de esta teoría es la consideración del tipo y nivel de información que poseen los jugadores. En los juegos de información completa, todos los participantes conocen las reglas, estrategias y recompensas. Sin embargo, en muchos escenarios reales, como el educativo, la información es incompleta o asimétrica, lo que genera incertidumbre y comportamientos estratégicos que pueden derivar en resultados ineficientes (Harsanyi, 1967).

Existen varios juegos que son utilizados en la definición de problemas donde la decisión de una opción educativa es relevante. Los más importantes son: Selección adversa, amenaza moral, y señalamiento. En primer lugar, la selección adversa es un problema que se produce cuando una parte carece de información para distinguir entre tipos de agentes antes de una transacción. En el contexto educativo, esto se manifiesta cuando los estudiantes con alto potencial no postulan a instituciones de calidad por desconocer la disponibilidad de becas, mientras que otros con menor preparación sí lo hacen. Esta falta de diferenciación afecta tanto a los estudiantes como a las instituciones, ya que se desaprovecha talento y se produce una mala asignación de recursos (Oreopoulos & Petronijevic, 2013).

El riesgo moral ocurre cuando, después de establecer una relación, uno de los actores cambia su comportamiento porque el otro no puede observarlo completamente. En la educación, esto puede suceder cuando un estudiante que recibe una beca reduce su esfuerzo académico, confiando en que no habrá consecuencias inmediatas. Este tipo de comportamiento puede afectar la eficiencia del sistema de apoyo educativo y limitar los beneficios esperados de las políticas de subsidio (Laibson, 1997).

Finalmente, una de las soluciones propuestas por la teoría de juegos para lidiar con la información asimétrica es la señalización. Michael Spence (1973) desarrolló un modelo en el que los individuos utilizan credenciales educativas como señales de su productividad. Según este enfoque, los estudiantes eligen niveles educativos altos no solo para adquirir habilidades, sino para enviar señales a los empleadores sobre su capacidad. Por otro lado, las instituciones también emplean mecanismos de tamizado, como exámenes de ingreso o entrevistas, para seleccionar a los mejores candidatos. Ambos procesos ayudan a reducir la incertidumbre, aunque pueden generar barreras de acceso si no se diseñan adecuadamente.

Comprender los problemas de información desde la teoría de juegos permite diseñar políticas más efectivas. Por ejemplo, las universidades pueden mejorar la transparencia de sus datos sobre empleabilidad, costos y tasas de graduación para facilitar decisiones informadas. Asimismo, los gobiernos pueden desarrollar plataformas que comparen carreras y programas educativos, ayudando a reducir la selección adversa. También pueden establecer mecanismos de monitoreo y evaluación del desempeño estudiantil para mitigar el riesgo moral asociado a las becas.

La teoría de juegos ofrece un marco analítico sólido para entender cómo la falta de información o la información desigual puede afectar las decisiones educativas. Problemas como la selección adversa, el riesgo moral y la señalización explican por qué, en muchas ocasiones, los estudiantes no eligen las mejores opciones educativas. Reconocer estos problemas permite a las instituciones diseñar estrategias y políticas que promuevan una asignación más eficiente y equitativa de los recursos educativos.

CONCLUSIONES

La interacción entre la información, las emociones y el tiempo es un proceso dinámico y complejo. Estos tres elementos no operan de forma independiente; en cambio, se influyen mutuamente, generando resultados que pueden ser tanto positivos como negativos. Cuando

la información es procesada adecuadamente, las emociones están equilibradas y el tiempo se gestiona con eficacia, el proceso de toma de decisiones puede ser reflexivo y efectivo. Sin embargo, cuando cualquiera de estos factores se desequilibra, las decisiones tomadas pueden no ser las más adecuadas.

Por ejemplo, cuando el tiempo es limitado y la información no está completamente disponible, las emociones pueden jugar un papel dominante. El estrés y la ansiedad pueden hacer que una persona opte por una opción rápida sin considerar todas las posibilidades. De manera contraria, cuando hay suficiente tiempo para recopilar información, pero las emociones no se gestionan adecuadamente, puede surgir la parálisis de decisión, lo que conduce a una procrastinación que retrasa una resolución.

La toma de decisiones educativas no es un proceso puramente racional ni emocional. La información, las emociones y el tiempo están profundamente entrelazados, y cada uno de estos factores influye de manera significativa en la decisión final. Para tomar decisiones educativas acertadas, es esencial lograr un equilibrio entre estos tres componentes. Contar con información clara y precisa, gestionar las emociones de manera efectiva y ser consciente de la influencia del tiempo en la toma de decisiones permite que los individuos puedan hacer elecciones más informadas, alineadas con sus intereses y objetivos personales. La clave radica en comprender cómo interactúan estos factores y cómo pueden ser utilizados de manera estratégica para tomar decisiones que promuevan el éxito y el bienestar a largo plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

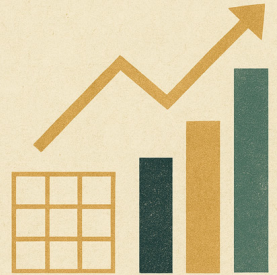
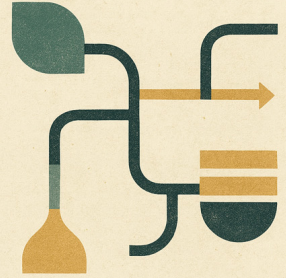
- Becker, G. S. (1993). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education* (3rd ed.). University of Chicago Press.
- Blustein, D. (2006). *The Psychology of Working: A New Perspective for Career Development, Counseling, and Public Policy* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203935477>
- Carnevale, A. P., Rose, S. J., & Hanson, A. R. (2012). *Certificates: Gateway to Gainful Employment and College Degrees*. Georgetown University Center on Education and the Workforce.
- Castleman, B. L., & Page, L. C. (2015). Summer nudging: Can personalized text messages and peer mentor outreach increase college going among low-income high school graduates? *Journal of Economic Behavior & Organization*, 115, 144–160. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2014.12.008>
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (1985). Intrinsic Motivation and Self-Determination in Human Behavior. *Perspectives in Social Psychology Serie*. Springer New York, NY. <https://doi.org/10.1007/978-1-4899-2271-7>
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2000). The “what” and “why” of goal pursuits: Human needs and the self-determination of behavior. *Psychological Inquiry*, 11(4), 227–268. https://doi.org/10.1207/S15327965PLI1104_01
- Deming, D., & Dynarski, S. (2009). *Into College, Out of Poverty? Policies to Increase the Postsecondary Attainment of the Poor*. National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w15387>
- Duffy, R. D., Dik, B. J., & Steger, M. F. (2011). Calling and work-related outcomes: Career commitment as a mediator. *Journal of Vocational Behavior*, 78(2), 210–218. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2010.09.013>
- Erikson, E. H. (1968). *Identity: Youth and Crisis*. New York: W. W. Norton Company. <https://doi.org/10.1002/bs.3830140209>

- Frederick, S., Loewenstein, G., & O'Donoghue, T. (2002). Time Discounting and Time Preference: A Critical Review. *Journal of Economic Literature*, 40(2), 351–401. <https://doi.org/10.1257/002205102320161311>
- Gabaix, Xavier & Laibson, David. (2008). The Seven Properties of Good Models¹. *The Foundations of Positive and Normative Economics: A Handbook*. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195328318.003.0012>.
- Gottfredson, L. S. (2002). Gottfredson's theory of circumscription, compromise, and self-creation. In D. Brown (Ed.), *Career Choice and Development* (pp. 85-148). Jossey-Bass.
- Guichard, J. (2009). Self-constructing. *Journal of Vocational Behavior*, 75(3), 251–258. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2009.03.004>
- Hanushek, E. A., & Woessmann, L. (2011). The Economics of International Differences in Educational Achievement. In E. A. Hanushek, S. Machin, & L. Woessmann (Eds.), *Handbook of the Economics of Education* (Vol. 3, pp. 89–200). Elsevier.
- Harsanyi, J. C. (1967). Games with incomplete information played by "Bayesian" players. I. *The basic model*. *Management Science*, 14(3), 159–182. <https://doi.org/10.1287/mnsc.14.3.159>
- Hastings, J. S., Neilson, C. A., & Zimmerman, S. D. (2015). The effects of earnings disclosure on college enrollment decisions. *Journal of Political Economy*, 123(1), 1–40. <https://doi.org/10.1086/678137>
- Kahneman, D. (2011). *Thinking, fast and slow*. New York, NY: Farrar, Straus and Giroux.
- Kahneman, D., & Tversky, A. (1979). Prospect theory: An analysis of decision under risk. *Econometrica*, 47(2), 263–291. <https://doi.org/10.2307/1914185>
- Kraft, M. A., & Rogers, T. (2015). The underutilized potential of teacher-to-parent communication: Evidence from a field experiment. *Journal of Political Economy*, 117(4), 915–944. <https://doi.org/10.1086/681514>

- Katz, L. & Krueger, A. B. (2016). The Rise and Nature of Alternative Work Arrangements in the United States, 1995–2015. National Bureau of Economic Research (NBER). <https://doi.org/10.3386/w22667>
- Laibson, D. (1997). Golden Eggs and Hyperbolic Discounting. *Quarterly Journal of Economics*, 112(2), 443–477. <https://doi.org/10.1162/003355397555253>
- Lochner, L., & Monge-Naranjo, A. (2012). Credit Constraints in Education. *Annual Review of Economics*, 4(1), 225–256. <https://doi.org/10.1146/annurev-economics-080511-110920>
- Mankiw, N. G. (2021). Principles of Economics (9th ed.). Cengage Learning.
- Nickerson, R. S. (1998). Confirmation bias: A ubiquitous phenomenon in many guises. *Review of General Psychology*, 2(2), 175–220. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.2.2.175>
- OCDE (2021). Household Debt in OECD Countries. Organisation for Economic Co-operation and Development. Available in: <https://www.oecd.org/en/data/indicators/household-debt.html>
- Oreopoulos, P., & Petronijevic, U. (2013). Making college worth it: A review of the returns to higher education. *The Future of Children*, 23(1), 41–65. <https://doi.org/10.1353/foc.2013.0001>
- Parker, A. M., & Fischhoff, B. (2005). Decision-making competence: External validation through an individual-differences approach. *Journal of Behavioral Decision Making*, 18(1), 1–27. <https://doi.org/10.1002/bdm.481>
- Psacharopoulos, G., & Patrinos, H. A. (2018). Returns to investment in education: a decennial review of the global literature. *Education Economics*, 26(5), 445–458. <https://doi.org/10.1080/09645292.2018.1484426>

- Samuelson, W., & Zeckhauser, R. (1988). Status quo bias in decision making. *Journal of Risk and Uncertainty*, 1, 7–59. <https://doi.org/10.1007/BF00055564>
- Savickas, M. L. (2005). The theory and practice of career construction. In S. D. Brown & R. W. Lent (Eds.), *Career Development and Counseling: Putting Theory and Research to Work* (pp. 42-70). John Wiley & Sons.
- Simon, H. A. (1982). Models of bounded rationality: Empirically grounded economic reason (Vol. 1 and 2). Cambridge, MA: MIT Press.
- Spence, M. (1973). Job market signaling. *The Quarterly Journal of Economics*, 87(3), 355–374. <https://doi.org/10.2307/1882010>
- Standing, G. (2011). *The Precariat: The New Dangerous Class*. Bloomsbury Academic.
- Thaler, R. H., & Sunstein, C. R. (2008). *Nudge: Improving Decisions about Health, Wealth and Happiness*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Yeager, D. S., & Walton, G. M. (2011). Social-psychological interventions in education: They're not magic. *Review of Educational Research*, 81(2), 267–301. <https://doi.org/10.3102/0034654311405999>

3



Inversión educativa y
financiamiento

Introducción

La inversión en educación representa uno de los pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de las naciones. Más allá de su valor intrínseco como derecho humano, la educación es una herramienta estratégica para fortalecer el capital humano, fomentar la productividad, reducir las desigualdades sociales y promover la cohesión económica. En este contexto, el financiamiento educativo adquiere una dimensión central en las decisiones públicas y privadas, ya que de él depende en gran medida la calidad, equidad y cobertura de los sistemas educativos. Este capítulo examina con profundidad los componentes centrales del financiamiento educativo desde una perspectiva económica, técnica y política. En primer lugar,

se revisa la estructura del gasto público y privado en educación, abordando sus implicaciones distributivas y de eficiencia. En segundo término, se analizan diversos modelos de financiamiento utilizados en diferentes contextos, como los sistemas de voucher, subsidios directos e indirectos, y esquemas de copago. Posteriormente, se discute la relación entre eficiencia y equidad del gasto educativo, considerando tanto la asignación de recursos como los resultados obtenidos. Finalmente, se introducen los principales indicadores financieros utilizados para monitorear el gasto educativo, con énfasis en su relación con el Producto Interno Bruto (PIB) y el gasto por alumno.

Este abordaje integral busca ofrecer elementos analíticos que permitan comprender los desafíos estructurales y coyunturales del financiamiento educativo en América Latina y en otras regiones del mundo, así como orientar el diseño de políticas públicas que garanticen una inversión educativa sostenible, eficiente y equitativa.

GASTO PÚBLICO Y PRIVADO EN EDUCACIÓN

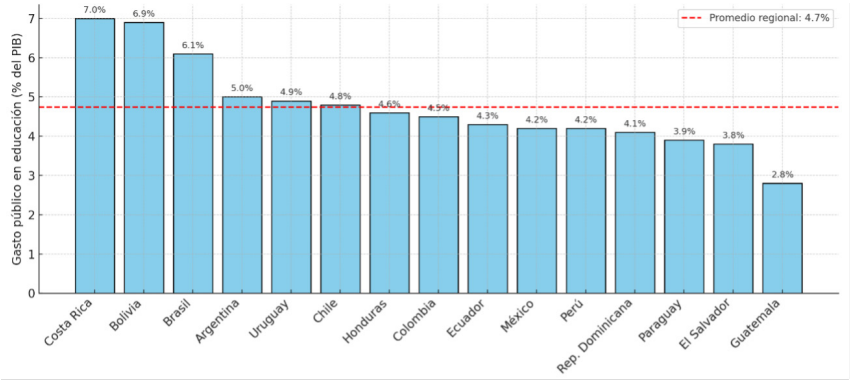
El gasto público en educación se refiere a los recursos fiscales que el Estado destina al financiamiento del sistema educativo en sus distintos niveles: desde la educación inicial hasta la superior. Este gasto incluye sueldos docentes, infraestructura, materiales didácticos, administración educativa, becas y programas de apoyo, entre otros. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021), el gasto público educativo es uno de los instrumentos clave de política social y económica, ya que permite ampliar el acceso, mejorar la calidad y reducir las desigualdades de aprendizaje.

La magnitud y composición del gasto público en educación dependen de factores institucionales, fiscales y políticos. Por ejemplo, países con sistemas tributarios regresivos o con baja recaudación enfrentan limitaciones para ampliar su inversión educativa, mientras que sistemas centralizados o federales presentan diferentes patrones de distribución entre niveles de gobierno. Además, el gasto no siempre responde a

criterios técnicos; muchas veces está mediado por intereses sindicales, presiones regionales o pactos políticos.

En América Latina, el promedio del gasto público en educación ha oscilado entre el 4% y el 6% del PIB en las últimas dos décadas, con importantes variaciones entre países. Mientras que Cuba destina más del 10% de su PIB a educación, países como Guatemala o Haití no alcanzan el 3% (ver figura 1). Estas diferencias reflejan tanto prioridades políticas como capacidades fiscales diferenciadas.

Figura 1.
Comparativa latinoamericana del promedio del gato público en educación.



Fuente:
Elaboración propia

Gasto privado en educación

El gasto privado en educación se refiere al conjunto de recursos económicos que los hogares, organizaciones de la sociedad civil y empresas destinan para financiar servicios, bienes y actividades educativas. Este tipo de inversión puede ser directa (por ejemplo, el pago de colegiaturas, útiles, uniformes, transporte, alimentación) o indirecta (como tutorías, actividades extracurriculares, plataformas digitales, acceso a tecnologías, etc.). A diferencia del gasto público, el gasto privado está mediado por el ingreso y la capacidad de pago de

las familias, lo que introduce fuertes componentes de desigualdad y segmentación social. El gasto privado puede clasificarse en diversas categorías según su origen, destino y función. Las más comunes son:

- **Gasto en instituciones educativas privadas**

Incluye colegiaturas, cuotas de inscripción, servicios escolares y otros pagos obligatorios realizados por las familias a escuelas y universidades privadas. Este componente es el más visible del gasto privado y el más estudiado en los sistemas donde existe una fuerte oferta educativa no estatal.

- **Gasto de los hogares en educación pública**

Aunque la educación básica es gratuita en la mayoría de los países, los hogares suelen asumir costos adicionales vinculados con transporte, materiales escolares, uniformes, alimentos y contribuciones voluntarias o semivoluntarias (como cuotas de padres de familia).

- **Gasto en refuerzo y apoyo educativo**

Comprende tutorías privadas, clases extracurriculares, enseñanza de idiomas, actividades deportivas o artísticas, servicios psicopedagógicos y acceso a contenidos digitales o plataformas de aprendizaje. Este tipo de gasto ha crecido significativamente en contextos de alta competencia académica.

- **Inversión filantrópica y empresarial**

Aunque de menor magnitud que el gasto familiar, algunas fundaciones, ONGs y empresas destinan recursos al financiamiento de becas, infraestructura educativa o programas de formación, a menudo en coordinación con el sector público o con agendas propias.

Según datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS, 2021), en varios países latinoamericanos el gasto privado representa entre el 20% y el 35% del gasto total en educación. En México, por ejemplo,

la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2022) señala que el gasto promedio anual en educación representa el segundo componente de gasto más importante en los hogares con hijos en edad escolar, después de la alimentación. El monto y la estructura del gasto privado dependen de múltiples factores sociales, económicos e institucionales:

- **Capacidad económica del hogar**

La variable más determinante. A mayor ingreso familiar, mayor es la probabilidad de incurrir en gasto educativo privado, ya sea en forma de colegiaturas o servicios complementarios. Esto introduce una dimensión de desigualdad estructural en el acceso a oportunidades educativas.

- **Calidad percibida del sistema público**

En contextos donde la educación pública es considerada deficiente, las familias con medios suficientes tienden a migrar a la educación privada, aun cuando esto implique endeudamiento o sacrificios económicos. Este fenómeno ha sido ampliamente documentado en América Latina, donde la debilidad estructural de muchos sistemas públicos ha impulsado la expansión de una oferta privada diversa, pero también desigual (Narodowski & Nores, 2002).

- **Nivel educativo**

El gasto privado tiende a concentrarse en la educación preescolar y superior, donde la cobertura pública es más limitada y la participación privada es mayor. En países como Brasil, Colombia o México, las universidades privadas representan más del 40% de la matrícula total de educación superior.

- **Políticas fiscales y regulatorias**

En algunos países, los gobiernos han incentivado el gasto privado mediante deducciones fiscales, subsidios indirectos o esquemas

de copago. En otros, lo han desincentivado o regulado mediante controles de precios y estándares de calidad.

Si bien el gasto privado puede expandir la oferta educativa y generar innovación, su impacto sobre la equidad es altamente problemático. Al depender del ingreso familiar, este tipo de inversión refuerza las desigualdades sociales preexistentes y crea circuitos educativos diferenciados.

Un ejemplo claro de estas dinámicas se observa en el acceso a la educación superior. En muchos países latinoamericanos, el grueso del financiamiento público se concentra en universidades de élite que atienden a jóvenes de clases medias y altas, mientras que la expansión de la cobertura ha sido absorbida por universidades privadas de baja calidad, a menudo con altos costos para las familias y con bajos índices de titulación o empleabilidad (Ferreyra et al., 2017). Esta segmentación se traduce en desigualdades acumulativas que afectan la movilidad social y la cohesión democrática.

Asimismo, el gasto privado se convierte en un factor decisivo en los aprendizajes cuando las familias pueden pagar refuerzo escolar, tecnología educativa, ambientes de estudio adecuados y experiencias culturales enriquecedoras. En contraste, las familias con menores recursos enfrentan mayores barreras para sostener la trayectoria educativa de sus hijos, incluso en sistemas que formalmente ofrecen gratuidad.

La expansión del gasto privado puede también generar efectos negativos en el sistema público, al provocar una “fuga” de estudiantes con mayor capital social y cultural, lo que reduce la presión política por mejorar las condiciones de las escuelas públicas y profundiza su estigmatización.

Un aspecto poco abordado en el debate público es el efecto que tiene la transferencia del costo educativo a las familias en la sostenibilidad del sistema en su conjunto. En sistemas donde los hogares asumen una carga excesiva, se pueden generar efectos colaterales negativos:

disminución de la natalidad, incremento del trabajo infantil, abandono escolar o endeudamiento familiar.

En este sentido, organismos como la UNESCO (2021) y el Banco Mundial (2020) han advertido que los modelos de financiamiento excesivamente dependientes del gasto privado no son sostenibles ni equitativos, y han llamado a fortalecer el financiamiento público progresivo. La pandemia por COVID-19 visibilizó esta vulnerabilidad: millones de estudiantes fueron excluidos de la educación remota por no contar con medios tecnológicos, lo que afectó especialmente a quienes dependían de su propio gasto familiar para continuar estudiando.

Ante estos retos, no se trata de eliminar el gasto privado, sino de enmarcarlo en una lógica de complementariedad regulada. Esto implica reconocer su existencia, pero evitar que sustituya el deber del Estado. Para ello, se requieren políticas que:

- Fortalezcan la inversión pública en educación obligatoria.
- Establezcan marcos de rendición de cuentas para las instituciones privadas que reciben recursos públicos.
- Regulen el cobro de cuotas escolares y protejan a las familias frente a prácticas abusivas.
- Promuevan la equidad en el acceso a servicios educativos de calidad, independientemente de la capacidad económica del hogar.

El gasto privado en educación debe formar parte de un sistema coherente de financiamiento que priorice el derecho a la educación, y no la capacidad de consumo como criterio de acceso. El análisis de las interacciones entre el gasto público y el gasto privado en educación revela un campo lleno de tensiones, ambigüedades y disputas normativas.

Ambos tipos de inversión coexisten en los sistemas educativos contemporáneos, pero su equilibrio y relación varían sustancialmente

entre países, niveles educativos y grupos sociales. La clave no radica en cuánto se invierte desde cada esfera, sino en cómo se articulan estas fuentes de financiamiento y qué consecuencias tienen sobre el acceso, la calidad y la equidad del sistema educativo.

Gasto público como garante del derecho a la educación

Desde una perspectiva de derechos humanos, el gasto público constituye la piedra angular para garantizar el acceso universal, gratuito y equitativo a la educación básica y media superior. Esta función del Estado es reconocida por marcos jurídicos nacionales e internacionales (como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 13). La inversión pública permite asegurar que la educación no dependa del ingreso de las familias, sino que se trate de un bien social financiado solidariamente a través de la tributación.

Cuando el gasto público es insuficiente, regresivo o mal distribuido, se debilita la capacidad del Estado para asegurar este derecho. En estos contextos, el sector privado tiende a ocupar el vacío dejado por el Estado, lo que puede derivar en una segmentación del sistema educativo, donde las oportunidades dependen del nivel socioeconómico. Este fenómeno se ha documentado ampliamente en países como Chile, Perú, Colombia o México, donde amplios sectores de clase media han migrado a la oferta privada ante la percepción de baja calidad de la educación pública (Elacqua, 2012; Valenzuela et al., 2014).

El gasto privado puede desempeñar un rol complementario cuando contribuye a fortalecer la diversidad de la oferta educativa, permite innovaciones pedagógicas o amplía el acceso en contextos donde la cobertura pública es limitada. Por ejemplo, algunas organizaciones de la sociedad civil, fundaciones educativas o escuelas privadas comunitarias han desarrollado modelos exitosos de inclusión y calidad, sobre todo en zonas urbanas marginadas o rurales.

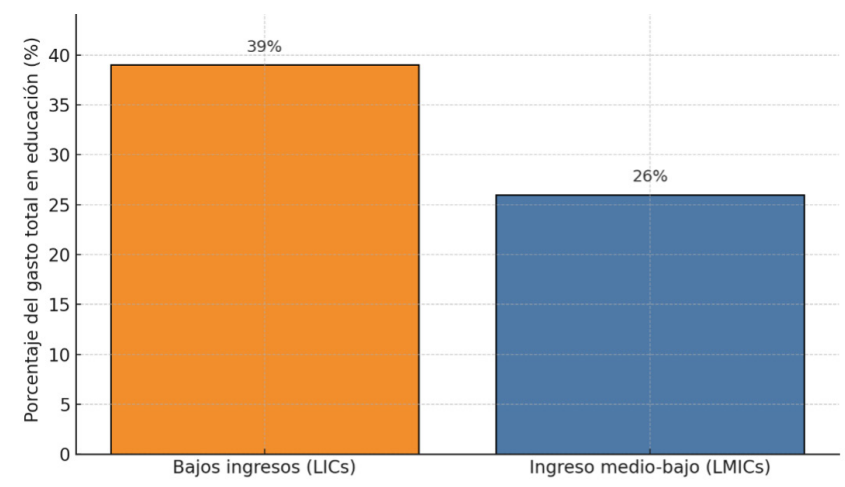
Sin embargo, el gasto privado también puede funcionar como sustituto del gasto público en contextos de desinversión estatal o políticas de privatización. En estos casos, las familias se ven forzadas a pagar por

servicios educativos esenciales, incurriendo en gastos catastróficos o endeudamiento, lo que contradice el principio de gratuidad y profundiza las desigualdades.

Según datos del Banco Mundial (2022), en países de ingresos medios, el gasto de los hogares en educación puede representar entre el 15% y el 30% del ingreso disponible, lo cual impacta de forma desproporcionada a los sectores más pobres (ver figura 2).

Figura 2.

Participación del gasto de los hogares en educación en 2022.



Fuente:

Elaboración propia

Una de las principales tensiones derivadas de la coexistencia desigual entre gasto público y privado es la creación de sistemas educativos paralelos, altamente segmentados. En estos sistemas, los estudiantes de alto ingreso acceden a escuelas privadas de alta calidad, con docentes mejor remunerados, grupos reducidos, tecnología y servicios de apoyo; mientras que los estudiantes de bajos ingresos quedan confinados en escuelas públicas con infraestructura precaria, recursos limitados y alta rotación de maestros.

Este fenómeno, conocido como dualización educativa, ha sido documentado en diversas regiones del mundo, pero adquiere especial gravedad en América Latina, donde las políticas públicas han sido insuficientes para revertir estas brechas estructurales (Bellei, 2015). La existencia de circuitos educativos diferenciados por clase social no solo viola el principio de igualdad de oportunidades, sino que debilita la cohesión social y reproduce patrones de exclusión intergeneracional.

Otra dimensión relevante de la tensión entre gasto público y privado se expresa en el acceso desigual a servicios educativos complementarios: alimentación escolar, actividades extracurriculares, tecnología, idiomas, asesorías, transporte y atención psicológica. Estos factores, aunque no forman parte del currículo oficial, influyen decisivamente en las trayectorias educativas de niñas, niños y jóvenes.

Las familias con mayor poder adquisitivo pueden financiar estos servicios de manera privada, mientras que en el sector público su provisión depende de programas focalizados, muchas veces discontinuos o insuficientemente financiados. Esta situación profundiza la brecha entre los aprendizajes reales de los estudiantes y consolida las ventajas acumulativas de ciertos grupos sociales.

Frente a estas tensiones, algunos expertos han propuesto avanzar hacia modelos de complementariedad regulada, en los que el gasto privado sea permitido y valorado en tanto no socave el derecho a la educación, y se establezcan reglas claras de rendición de cuentas, no discriminación y control de calidad.

Esto implica diseñar marcos normativos donde el Estado mantenga el rol de garante principal del derecho a la educación, pero permita la participación del sector privado en condiciones de equidad y transparencia. Asimismo, se requieren mecanismos de redistribución progresiva del gasto, de modo que el financiamiento público compense las desigualdades de origen, y no las reproduzca.

La complementariedad entre gasto público y privado puede ser virtuosa si se orienta por principios de justicia social, participación ciudadana

y sostenibilidad financiera. Para ello, los países deben contar con sistemas robustos de información educativa, evaluación de políticas, regulación de proveedores privados y participación comunitaria en la vigilancia del uso de los recursos.

MODELOS DE FINANCIAMIENTO: VOUCHER, SUBSIDIOS Y COPAGO

Los modelos de financiamiento educativo definen los mecanismos a través de los cuales se movilizan, asignan y transfieren recursos económicos para sostener la provisión de servicios escolares. Estos mecanismos pueden ser públicos, privados o mixtos, y responder a criterios de eficiencia económica, equidad social, sostenibilidad fiscal y libertad de elección. La diversidad de modelos obedece tanto a marcos ideológicos como a contextos institucionales y fiscales particulares.

Desde una perspectiva clásica de la economía del bienestar, la educación se concibe como un bien meritario, con beneficios individuales y sociales, que justifica la intervención estatal mediante financiamiento público (Musgrave, 1959). En contraste, enfoques neoliberales postulan que el financiamiento debe orientarse por mecanismos de mercado, donde la competencia entre proveedores y la libertad de elección de los usuarios mejoran la calidad del servicio (Friedman, 1962).

La elección del modelo de financiamiento tiene implicaciones directas sobre la cobertura, la calidad y la equidad del sistema educativo. A continuación, se presentan tres esquemas representativos: los sistemas de voucher, los subsidios públicos y el copago educativo.

Vouchers educativos

Los vouchers educativos, también conocidos como cheques escolares, son transferencias monetarias que el Estado otorga directamente a las familias para que estas puedan elegir libremente la escuela (pública o privada) en la que desean inscribir a sus hijos. Bajo esta lógica, los recursos públicos siguen al estudiante, y las escuelas compiten entre sí para atraer matrícula.

Este modelo fue propuesto por Milton Friedman en la década de 1950, quien argumentaba que el Estado debía financiar, pero no necesariamente proveer, la educación. Para Friedman, un sistema de vouchers crearía incentivos de mercado que elevarían la calidad escolar, al permitir que los consumidores (padres y estudiantes) elijan entre distintas ofertas.

Chile es uno de los casos más emblemáticos de implementación de vouchers. A partir de 1981, durante la dictadura militar, se estableció un sistema de financiamiento basado en la demanda, donde las escuelas reciben recursos según la cantidad de alumnos matriculados. Aunque este modelo permitió una rápida expansión de la matrícula, también produjo altos niveles de segregación escolar, ya que las escuelas podían seleccionar a sus estudiantes, y las familias con mayor capital económico y cultural accedieron a mejores opciones (Elacqua, 2012).

Las críticas a este modelo se han centrado en la profundización de las desigualdades sociales, la opacidad en el uso de recursos públicos por parte de proveedores privados, y la escasa mejora en resultados de aprendizaje. Además, estudios han mostrado que, en contextos de alta desigualdad, la supuesta libertad de elección es una ficción para muchos hogares con limitaciones económicas, territoriales o informativas (Valenzuela et al., 2014).

Subsidios públicos

Los subsidios educativos son transferencias que el Estado otorga para cubrir parcial o totalmente los costos del servicio educativo. Estos subsidios pueden canalizarse a la oferta (es decir, a las instituciones educativas) o a la demanda (a las familias y estudiantes). Su objetivo puede ser universal o focalizado, según los principios que orienten la política pública.

Los subsidios a la oferta permiten financiar escuelas públicas y privadas sin fines de lucro, ampliando la capacidad de cobertura del sistema. Por ejemplo, muchas universidades privadas en América Latina reciben financiamiento público mediante fondos concursables o convenios de

colaboración. En este modelo, el Estado conserva cierto control sobre el uso de los recursos, lo cual puede favorecer una mejor planificación del sistema educativo.

Por otro lado, los subsidios a la demanda se manifiestan en programas de becas, transferencias monetarias condicionadas o apoyos directos a estudiantes y sus familias. Estos esquemas buscan reducir barreras económicas al acceso y a la permanencia escolar, y han sido ampliamente utilizados en América Latina. Un ejemplo representativo es el programa Prospera (antes Oportunidades) en México, que vinculaba apoyos económicos al cumplimiento de la asistencia escolar y controles de salud.

Las evidencias sobre el impacto de estos subsidios muestran resultados positivos en términos de matrícula, permanencia y reducción del trabajo infantil, especialmente entre niñas y sectores vulnerables. Sin embargo, su sostenibilidad depende de la capacidad fiscal del Estado, y su eficacia requiere de diseños técnicos rigurosos, focalización adecuada y sistemas de evaluación permanentes (Fiszbein & Schady, 2009).

Copago

El copago educativo hace referencia a esquemas donde los hogares cubren una parte del costo total del servicio, aún en instituciones que reciben financiamiento público. Este modelo es frecuente en contextos donde la gratuidad no es universal o donde se promueven alianzas público-privadas en la provisión de servicios.

En países con recursos fiscales limitados, el copago ha sido promovido como una forma de aliviar la carga presupuestaria del Estado, aumentar la corresponsabilidad de los hogares y permitir la expansión de la oferta educativa. Sin embargo, sus efectos sobre la equidad son ambivalentes. En sistemas donde el copago no está regulado ni diferenciado según capacidad de pago, se convierte en una barrera para los sectores pobres y en un mecanismo de segregación educativa.

El caso chileno ofrece una experiencia paradigmática de este modelo. Durante décadas, las escuelas privadas subvencionadas pudieron cobrar un monto adicional a las familias (copago) además del subsidio estatal. Esta práctica generó una fuerte estratificación del sistema, donde las escuelas seleccionaban a estudiantes de mayor nivel socioeconómico, dejando a los más pobres en escuelas públicas menos dotadas (Bellei, 2015). A partir de la Reforma Educativa de 2015, Chile eliminó gradualmente el copago en la educación obligatoria, restableciendo el principio de gratuidad universal.

Desde una perspectiva de derechos, el copago resulta problemático cuando afecta niveles de educación obligatoria, pues contradice la noción de gratuidad como pilar de la educación pública. Por tanto, las políticas de financiamiento deberían cuidar que en la población no se generaran desigualdades injustificadas.

EFICIENCIA Y EQUIDAD DEL GASTO EDUCATIVO

Los conceptos de eficiencia y equidad son centrales en el análisis del financiamiento educativo, aunque responden a lógicas distintas. La eficiencia se refiere al uso óptimo de los recursos disponibles para alcanzar resultados determinados (como niveles de aprendizaje, tasas de permanencia o cobertura escolar). Implica maximizar logros educativos con el menor costo posible o, alternatively, lograr más con los mismos recursos.

En cambio, la equidad alude a la justicia en la distribución de oportunidades educativas, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de su origen social, étnico o territorial, tengan las condiciones necesarias para aprender y desarrollarse plenamente. Mientras que la eficiencia es un criterio técnico, la equidad introduce una dimensión ética y política en el análisis del gasto.

Estos dos principios no son necesariamente contradictorios. De hecho, existe creciente evidencia de que mejorar la equidad en el acceso a recursos educativos también contribuye a una mayor eficiencia del

sistema en el mediano y largo plazo, al aprovechar mejor el talento disponible y reducir los costos sociales de la exclusión.

Análisis de eficiencia del gasto educativo

Evaluar la eficiencia del gasto implica analizar la relación entre insumos (como el gasto por alumno o el número de docentes) y productos o resultados educativos (como logros de aprendizaje, cobertura o tasas de conclusión escolar). Una forma clásica de medición es la eficiencia técnica, que estima qué tan cerca está una institución o sistema de la mejor combinación posible de insumos y resultados.

Modelos como el Análisis Envolvente de Datos (DEA) y las fronteras estocásticas han sido aplicados para identificar ineficiencias relativas entre escuelas, regiones o países. Estos modelos permiten detectar unidades que, con los mismos recursos, logran mejores resultados, y por tanto pueden considerarse referentes de eficiencia (Cordero & Santín, 2011).

Sin embargo, la eficiencia del gasto no depende solo de factores internos al sistema educativo. Aspectos como la calidad de la gestión escolar, la transparencia en el uso de los fondos, la estabilidad institucional y la coherencia de las políticas educativas también inciden de forma significativa. En muchos países latinoamericanos, el gasto educativo muestra altos niveles de ineficiencia debido a problemas estructurales: presupuestos inerciales, baja capacidad de planeación, clientelismo, y debilidad en los sistemas de evaluación y rendición de cuentas.

Un ejemplo ilustrativo es el elevado porcentaje del gasto destinado al pago de salarios, que en algunos países supera el 80% del presupuesto educativo. Aunque la inversión en personal docente es necesaria, una composición tan desequilibrada limita la posibilidad de invertir en formación, innovación pedagógica o mantenimiento de infraestructura.

Además, no todos los aumentos presupuestarios se traducen automáticamente en mejoras en el aprendizaje. Estudios de la OCDE han mostrado que, a partir de cierto umbral de gasto, los rendimientos

marginales decrecen si no van acompañados de reformas sistémicas que eleven la calidad educativa (OCDE, 2016).

Análisis de equidad del gasto educativo

La equidad del gasto puede ser evaluada a partir de su capacidad para corregir o compensar desigualdades preexistentes entre estudiantes, familias o territorios. En este sentido, el gasto público debería ser progresivo, es decir, concentrarse más en aquellos grupos que enfrentan mayores barreras estructurales para acceder a una educación de calidad.

Una herramienta útil para medir la equidad del gasto es el índice de progresividad, que compara la distribución del gasto con la distribución del ingreso. Si el gasto está más concentrado en los deciles más pobres, se considera progresivo; si beneficia más a los sectores ricos, se considera regresivo. En muchos países latinoamericanos, el gasto en educación básica es progresivo, pero el gasto en educación superior suele ser regresivo, dado que beneficia desproporcionadamente a jóvenes de ingresos medios y altos que lograron concluir la secundaria.

La equidad también se expresa en la territorialidad del gasto. En sistemas federales o descentralizados, como los de Brasil, México o Argentina, las transferencias intergubernamentales son claves para compensar desigualdades regionales. Fondos como el FUNDEB en Brasil o el FAEB en México buscan asegurar que los estados o municipios más pobres reciban recursos adicionales para garantizar condiciones mínimas de calidad.

No obstante, en la práctica persisten importantes brechas. Las escuelas en zonas rurales, indígenas o marginadas siguen recibiendo menor inversión por alumno, tanto en infraestructura como en recursos humanos. La inequidad también se expresa en la calidad del cuerpo docente, la disponibilidad de materiales y el acceso a tecnologías. La falta de un sistema de financiamiento sensible a estas desigualdades perpetúa los ciclos de exclusión educativa.

Existe una percepción extendida de que eficiencia y equidad son objetivos contrapuestos: aumentar la equidad costaría más, y priorizar la eficiencia implicaría sacrificar justicia social. Sin embargo, esta dicotomía ha sido cuestionada por la literatura reciente, que propone un enfoque complementario. Amartya Sen (1999) argumentó que, sin equidad, la eficiencia carece de legitimidad, y que un sistema educativo que margina a parte de la población es, en última instancia, ineficiente desde una perspectiva social.

En el largo plazo, invertir en equidad (por ejemplo, en la educación de los sectores más pobres) no solo tiene beneficios éticos, sino también económicos. Diversos estudios han demostrado que las brechas educativas reducen el crecimiento potencial de los países, al desaprovechar el capital humano disponible. Asimismo, una mayor equidad puede mejorar la estabilidad social, reducir los índices de criminalidad y aumentar la participación ciudadana.

El reto para los tomadores de decisiones no es elegir entre eficiencia y equidad, sino diseñar sistemas de financiamiento que articulen ambas dimensiones. Para ello, se requiere una visión integral de política educativa, una asignación estratégica de recursos, y mecanismos de evaluación y ajuste basados en evidencia.

INDICADORES FINANCIEROS: PIB, GASTO POR ALUMNO Y OTRAS MÉTRICAS CLAVE

Uno de los indicadores más utilizados para evaluar el compromiso de un país con la educación es el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) que se destina al sector educativo. Este indicador permite comparar entre países y estimar el esfuerzo relativo que hace una economía para financiar la educación.

La UNESCO (2021) sugiere que los países destinen entre el 4% y el 6% del PIB a educación como estándar mínimo para avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, hay marcadas disparidades: mientras que países como Noruega o Finlandia superan

el 6%, en América Latina la mayoría se sitúa en torno al 4.5%, con excepciones como Cuba, que invierte más del 10% (ver tabla 1).

Si bien este indicador es útil para hacer comparaciones agregadas, no refleja la calidad del gasto, su distribución ni su impacto. Es posible que dos países asignen el mismo porcentaje del PIB, pero tengan resultados educativos muy diferentes, debido a la eficacia en la gestión, la equidad en la asignación y el contexto socioeconómico.

Tabla 1.
Lista de mayor a menor porcentaje de gasto público educativo por país.

País	Región	Gasto educativo (% del PIB)
Cuba	Latinoamérica	10%
Suecia	Europa	6.8%
Brasil	Latinoamérica	6.1%
Finlandia	Europa	6.2%
Francia	Europa	5.5%
Países bajos	Europa	5.2%
Argentina	Latinoamérica	5.0%
Uruguay	Latinoamérica	4.9%
Chile	Latinoamérica	4.8%
Alemania	Europa	4.8%
España	Europa	4.6%
Colombia	Latinoamérica	4.5%
Perú	Latinoamérica	4.2%
México	Latinoamérica	4.2%
Italia	Europa	4.1%

Fuente:
Elaboración propia

Gasto educativo como porcentaje del presupuesto público

Este indicador muestra la proporción del presupuesto gubernamental total que se destina a educación. Es útil para evaluar la prioridad fiscal relativa que los gobiernos otorgan al sector educativo, más allá del tamaño de su economía.

El estándar sugerido por organismos internacionales es que entre el 15% y el 20% del gasto público total se dedique a educación. En algunos

países de América Latina, como Bolivia o El Salvador, se ha alcanzado este umbral. Sin embargo, otros países mantienen proporciones inferiores al 12%, lo que refleja una menor prioridad política hacia el sector.

Una lectura crítica de este indicador exige observar su evolución en el tiempo y su comparación con otros sectores (salud, defensa, infraestructura), para identificar cómo se estructuran las prioridades del Estado en la asignación de recursos públicos.

Gasto por alumno

El gasto por alumno permite estimar cuánto se invierte en promedio en cada estudiante, por nivel educativo. Este indicador puede expresarse en dólares corrientes, en dólares ajustados por paridad de poder adquisitivo (PPA), o como proporción del PIB per cápita.

El gasto por alumno es clave para evaluar la intensidad de la inversión y detectar desequilibrios entre niveles educativos. En América Latina, el gasto por alumno en educación superior suele ser entre 4 y 8 veces mayor que en educación primaria, lo cual plantea desafíos desde el punto de vista de la equidad intergeneracional.

Por ejemplo, un análisis del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2019) reveló que, en México, el gasto por alumno en educación básica es significativamente menor en zonas rurales e indígenas, a pesar de que estas regiones requieren apoyos compensatorios más intensivos.

Asimismo, el gasto por alumno debe ser interpretado a la luz de los resultados obtenidos. Un alto gasto no implica necesariamente mayor calidad si no está bien gestionado, mientras que un gasto modesto puede ser eficiente si se orienta adecuadamente.

Además de los indicadores anteriores, existen otras métricas complementarias que enriquecen el análisis del financiamiento educativo:

- **Índice de esfuerzo fiscal educativo**

Mide la relación entre el gasto educativo y el potencial recaudatorio del país, evaluando si se aprovechan al máximo los recursos disponibles para financiar la educación.

- **Costo por egresado**

Estima el gasto total necesario para que un estudiante complete un ciclo educativo. Este indicador permite valorar la eficiencia del sistema en términos de resultados finales.

- **Razón alumno-docente financiado**

Muestra cuántos estudiantes se atienden por docente en función del presupuesto, lo que incide directamente en la atención pedagógica.

- **Gasto en funciones educativas**

Desagrega el presupuesto según funciones (docencia, administración, infraestructura, formación docente, evaluación), permitiendo identificar áreas prioritarias o sobredimensionadas.

Estos indicadores deben formar parte de sistemas nacionales de información financiera educativa, con datos desagregados, transparentes y auditables, que permitan a los tomadores de decisiones planificar y evaluar políticas públicas con base en evidencia sólida.

CONCLUSIONES

El análisis del financiamiento educativo, a través de sus distintas fuentes, modelos, principios y métricas, permite comprender que la inversión en educación es un instrumento estratégico que va mucho más allá del mero desembolso presupuestal: se trata de una decisión política, económica y social con implicaciones directas sobre el bienestar colectivo, la movilidad social, la competitividad nacional y la cohesión democrática.

El capítulo ha evidenciado que, si bien existe un amplio consenso sobre la importancia de aumentar la inversión educativa, el verdadero desafío radica en su uso eficiente, equitativo y sostenible, así como en su alineación con los fines constitucionales de la educación como derecho, bien público y responsabilidad ineludible del Estado.

El gasto público constituye la columna vertebral del financiamiento educativo en los sistemas democráticos. Su función no solo es compensatoria, sino estructural: sin un esfuerzo fiscal progresivo, estable y suficiente, no es posible garantizar la gratuidad, universalidad y calidad de la educación obligatoria. En este sentido, el fortalecimiento del financiamiento público no puede reducirse a una cuestión de voluntad técnica o coyuntural, sino que debe entenderse como parte de un proyecto de justicia social.

Los niveles de gasto público en relación con el PIB o el presupuesto nacional son un reflejo del lugar que la educación ocupa en la agenda de prioridades estatales. No obstante, los promedios nacionales ocultan desigualdades territoriales profundas, las cuales solo pueden ser abordadas mediante mecanismos de redistribución intergubernamental, planeación estratégica y focalización progresiva.

El papel del gasto privado en educación, si bien puede cumplir funciones complementarias, introduce graves riesgos de segmentación del sistema educativo, en la medida en que el acceso a servicios de mejor calidad queda mediado por la capacidad de pago de las familias.

La tendencia creciente hacia la privatización, incluso encubierta dentro del sistema público mediante sistemas como de copago o en México las cuotas escolares voluntarias que no son voluntarias en las instituciones educativas, erosiona el principio de equidad y socava el sentido social de la educación como un derecho universal.

La convivencia desbalanceada entre gasto público y privado ha generado sistemas educativos duales o tripartitos, donde las condiciones materiales de enseñanza, el perfil del profesorado y las trayectorias escolares están marcadas por la clase social. Superar esta

fragmentación requiere políticas de regulación, transparencia y, sobre todo, una expansión robusta de la oferta pública con calidad estructural.

Los distintos modelos de financiamiento (vouchers, subsidios focalizados, copagos) deben analizarse con una lente crítica y contextual. Mientras algunos de ellos buscan introducir eficiencia o ampliar la oferta, su aplicación sin marcos regulatorios sólidos puede derivar en mayor desigualdad, selección adversa y pérdida de control estatal sobre los fines educativos.

En América Latina, la experiencia ha mostrado que los esquemas de subsidios a la demanda o de vouchers requieren alta capacidad institucional, transparencia y mecanismos de control que no siempre están disponibles.

Por tanto, su uso debe estar subordinado a criterios de equidad, evaluación de impacto y protección de los sectores vulnerables. Invertir más no siempre implica mejores resultados, pero gastar poco y mal garantiza resultados pobres.

El desafío está en lograr una asignación estratégica de recursos, basada en evidencia, sensibilidad territorial y visión de largo plazo. Los sistemas educativos que invierten con criterios de equidad (dirigiendo más recursos a las escuelas y estudiantes que más los necesitan) tienden a obtener mejores resultados globales, ya que reducen los costos sociales de la exclusión, mejoran la productividad futura y fortalecen el capital humano nacional. La complementariedad entre eficiencia técnica y justicia distributiva debe guiar las reformas del financiamiento educativo.

Los indicadores como el gasto educativo respecto al PIB, el gasto por alumno, el esfuerzo fiscal y la progresividad del gasto, permiten visibilizar patrones, detectar brechas y orientar decisiones de política pública. Sin embargo, su utilidad depende de la calidad, disponibilidad y desagregación de los datos.

Un sistema educativo moderno requiere infraestructura estadística sólida, con transparencia y participación ciudadana, para asegurar que los recursos lleguen a quienes más los necesitan y se usen con eficacia.

A la par, debe fortalecerse la cultura de evaluación de impacto y de retorno de la inversión educativa, no en términos economicistas reduccionistas, sino como ejercicio de rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

Finalmente, el financiamiento de la educación no puede desvincularse del modelo de desarrollo nacional. Apostar por una educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad implica apostar por la construcción de ciudadanía, cohesión territorial, justicia social y sostenibilidad democrática.

Ello requiere políticas fiscales redistributivas, combate a la elusión tributaria, y una visión de Estado que supere la lógica cortoplacista y clientelar. Más allá de los instrumentos técnicos, el financiamiento educativo exige una decisión ética y política sobre el tipo de sociedad que se desea construir. La pregunta de fondo no es solo cuánto cuesta educar a todas y todos, sino cuánto cuesta no hacerlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (2022). *World Development Indicators*. Washington, D.C.: World Bank. Disponible en: https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators?utm_source=chatgpt.com
- Bellei, C. (2015). *El gran experimento: Mercado y privatización de la educación chilena*. Santiago: LOM Ediciones. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/328188729_Bellei_C_2015_El_gran_experimento_Mercado_y_privatizacion_de_la_educacion_chilena_Santiago_de_Chile_LOM_ediciones
- Cordero, J. M., & Santín, D. (2011). *Eficiencia en la educación: Un enfoque internacional*. Madrid: Fundación BBVA. Disponible en: <https://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/73018/1/perspectivas-de-unesco-y-oei-vaillant-rodriguez.pdf>
- ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares). (2022). *Resultados de la ENIGH 2022*. INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/>
- Elacqua, G. (2012). The impact of school choice and public policy on segregation: Evidence from Chile. *International Journal of Educational Development*, 32(3), 444–453. Disponible en: https://educacion2020.cl/wp-content/uploads/2012/10/dtcpce10_upd.pdf
- Ferreira, M. M., Avitabile, C., Botero Álvarez, J., Haimovich, F., & Urzúa, S. (2017). *At a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean*. Washington, DC: World Bank. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/271781495774058113/pdf/114771-PUB-PUBLIC-PUBDATE5-2-17.pdf>
- Fiszbein, A., & Schady, N. (2009). *Conditional Cash Transfers: Reducing Present and Future Poverty*. Washington D.C.: World Bank. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/db93c3fe-1810-5834-a9da-c1386caa0323>

Friedman, M. (1962). *Capitalism and Freedom*. Chicago: University of Chicago Press. Disponible en: <http://pombo.free.fr/friedman2002.pdf>

INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación). (2019). *Informe sobre el estado que guarda la educación en México*. Ciudad de México: INEE. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1I245.pdf>

Musgrave, R. A. (1959). *The Theory of Public Finance: A Study in Public Economy*. New York: McGraw-Hill. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/1054956>

Narodowski, M., & Nores, M. (2002). School choice in Argentina: The limits of the market. *Education Policy Analysis Archives*, 10(42). Disponible en: https://www.academia.edu/23376096/Segregaci%C3%B3n_Socioecon%C3%B3mica_en_El_Sistema_Educativo_Argentino_Elecci%C3%B3n_De_Escuela_Sin_Vouchers

OCDE. (2016). *Education at a Glance 2016: OECD Indicators*. París: OECD Publishing. Disponible en: https://www.oecd.org/en/publications/education-at-a-glance-2016_eag-2016-en.html

OECD. (2018). *Education at a Glance: OECD Indicators*. París: OECD Publishing. Disponible en: https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2018/09/education-at-a-glance-2018_g1g921ab/eag-2018-en.pdf

Psacharopoulos, G., & Patrinos, H. A. (2018). Returns to investment in education: a decennial review of the global literature. *Education Economics*, 26(5), 445–458. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/442521523465644318/pdf/WPS8402.pdf>

Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. New York: Knopf. Disponible en: https://kuangaliablog.files.wordpress.com/2017/07/amartya_kumar_sen_development_as_freedombookfi.pdf

UNESCO. (2019). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2019: Migración, desplazamiento y educación*. París: UNESCO.

Disponible en: <https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2019/10/17-Migraci%C3%B3n-desplazamiento-y-educaci%C3%B3n.pdf>

UNESCO. (2021). *Global Education Monitoring Report 2021/2: Non-state actors in education: Who chooses? Who loses?* París: UNESCO. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379875>

UNESCO. (2021). *Informe GEM 2021/2: Actores no estatales en la educación*. París: UNESCO. Disponible en: <https://inee.org/sites/default/files/resources/382957spa.pdf?L5raRbi=6OO4hgE>

UIS (UNESCO Institute for Statistics). (2021). *Global education expenditure database*. Montreal: UIS. Disponible en: <https://nces.ed.gov/programs/coe/indicator/cmd/education-expenditures-by-country>

Valenzuela, J. P., Bellei, C., & de los Ríos, D. (2014). Segregación escolar en Chile: El modelo de financiamiento y los desafíos para la política pública. *Revista Pensamiento Educativo*, 51(1), 104–123. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/273129952_Segregacion_Escolar_en_Chile

4



Políticas educativas
y económicas en la
educación

Introducción

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023) define la educación como un sistema complejo que se compone de diversos subsistemas que se encuentran relacionados entre sí, de manera que toda decisión que se tome en uno de ellos afecta a todos los niveles. Esta cualidad hace que las políticas y las decisiones que se tomen de ella contemplen los cambios en otros componentes y subsistemas que se verán afectados por ello. Actualmente, los gobiernos se encuentran en la necesidad de construir sistemas educativos pertinentes, eficientes y transformadores ante la rápida informatización, el aumento de la desigualdad, el cambio climático, los conflictos y las pandemias. (UNESCO, 2023)

La región de América Latina se caracteriza por una diversidad social, cultural y política, motivo por el cual hablar de políticas públicas y económicas en la educación se vuelve crucial para comprender los nuevos desafíos y las oportunidades. La educación debe comprenderse como una fuerza para la formación de ciudadanos críticos y activos, y las políticas educativas tienen un impacto directo en la formación de ciudadanos críticos, conscientes de su realidad con capacidad de ejercer derechos y responsabilidades dentro de una sociedad democrática (Ruiz-Muñoz, 2024).

Sin embargo, la situación de la región hoy sigue enfrentando desafíos relacionados con la desigualdad, falta de oportunidades y problemas de calidad educativa (Ruiz-Muñoz, 2024), a pesar de que es innegable el avance que en los últimos años se ha hecho por mejorar el acceso a la educación, empero, el desarrollo educativo tiene una alta heterogeneidad en la región y un alto rezago respecto a los países más desarrollados, pues los desafíos se sitúan en la terminación de los niveles educativos, pero también en el logro de los aprendizajes. (Arias et al., 2023)

De esta manera, la pertinencia de evaluar las políticas públicas y económicas en torno al tema de la educación tiene fundamental importancia para contribuir a la discusión académica de manera crítica y con miras a proponer desde cada contexto políticas más efectivas que puedan evidenciar sus resultados para la reducción de la brecha educativa en la región.

Para la elaboración del presente capítulo se realizó una revisión bibliográfica sobre la evaluación del impacto y costo-efectividad de las políticas públicas y económicas de la región, los programas emblemáticos y los resultados de las evaluaciones internacionales, retomando algunas conclusiones a las que algunos organismos internacionales e investigadores han aterrizado en relación a los principales retos que América Latina y el Caribe (ALC) enfrentan.

Para ello, se retoma como eje central la investigación de Arias et al. (2023) que es continuada y alimentada por otros informes, retomando temas como el embarazo adolescente y otras brechas relacionadas con el acceso a la educación.⁴

Referirse al desarrollo educativo implica abordar temas relacionados con las políticas públicas enfocadas al aseguramiento de la calidad y la reducción de la brecha educativa, pero, también implica abordar el tema financiero. La estrecha relación entre estos dos componentes es vital para lograr una mejor calidad de vida para niños, niñas y adolescentes de ALC.

LAS DIMENSIONES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO EDUCATIVO

Existen tres dimensiones que condicionan el desarrollo educativo que se relacionan en una lógica vertical de resultados: recursos financieros, cobertura y eficacia y aprendizajes. Los recursos financieros son esenciales para lograr un cambio inmediato al garantizar acceso a la educación, a esto se refiere el término de cobertura y eficacia, sin embargo, se requiere de una educación de calidad que permita que los estudiantes adquieran competencias y habilidades necesarias, a esto se refiere la dimensión del aprendizaje.(Arias et al., 2023)

Debe mencionarse que, esta forma de abordar las dimensiones del desarrollo educativo se retoma la propuesta de Arias y colaboradoras (2023), ya que, en este capítulo se busca contribuir al análisis de las autoras.

4 América Latina y el Caribe tiene el porcentaje más alto de embarazos adolescentes no intencionales (67 %), aunque entre 2010 y 2024 ha habido una disminución notable de la Tasa Específica de Fecundidad Adolescente (TEFA), en los grupos de 15 a 19 (73,1 a 50.6) y de 10 a 14 (3.6 a 2.3). La desaceleración ocurrió entre los años 2020 y 2024 con una disminución de 8% para los grupos referidos, esto debido a la pandemia, sin embargo, la desaceleración ocurrió de manera desigual para los países y comunidades, por ejemplo, las comunidades afrodescendientes tienen 50% más madres adolescentes. Esto implica, una necesidad de reducir el embarazo adolescente en poblaciones de situación de mayor vulnerabilidad.

DIMENSIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

La educación es un derecho humano y por ello, requiere de la inversión necesaria para garantizarse con calidad. Los beneficios que la educación aporta a nivel individual son en demasía beneficiosos a nivel individual en términos económicos, puesto que los profesionistas tienen mejores ingresos respecto de aquellos que tienen menor nivel educativo. Si bien, es cierto, en la región de América Latina y el Caribe se ha aumentado el Gasto Público que se destina a la educación, sobre todo, desde el año 2000 que representaba el 4.2%, aumentado en 2010 a 5.2% y descendido al 4.6% que es menor a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en todos los niveles. En preprimaria, la región destina 0.3% menos en la región que en la OCDE, en primaria 0.4%, secundaria 0.8%, postsecundaria no técnica no tiene destinado ningún recurso, y 0.7% menos para terciaria (Arias et al., 2023). Un estudio realizado en 2020 que utilizó la metodología de Análisis Envolvente de Datos (DEA).⁵

Para conocer la eficacia del gasto público de una base de datos con información estadística de 16 países de América Latina obtenidas de la Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial (BM), refirió que Uruguay mantuvo un gasto promedio en educación en el periodo 2000-2017 que fue equivalente al 3,17% del PIB fue el país más eficiente en inscripción escolar bruta a nivel de secundaria, en este mismo nivel, Chile tuvo en el mismo periodo un gasto de 4,12% del PIB siendo el más eficiente y Argentina con un gasto de 4,81% fue el país más eficiente en el caso de la alfabetización de mayores de 15 años. De esta forma, se identifica que los 10 países con mayor eficacia son: República Dominicana, Uruguay, Argentina y Chile con 100%, Perú con 95%, Paraguay con 75%, Colombia y Brasil con 68%,

5 La metodología DEA determina la relación entre insumos utilizados y productos generados, de esta manera, se basa en la definición de física de la eficacia que se alcanza una vez que se produce mayor cantidad posible de una unidad dada una cantidad de insumos. (Verástegui, 2018 citado en Mesías-Tamayo et al. 2020)

Guatemala con 66% y Panamá con 30% en relación con la combinación de entradas y salidas estudiadas. (Mesías Tamayo et al., 2020).

La calidad educativa es un término que se encuentra en disputa, aunque se considera un derecho fundamental, ya que se trata de que todos asistan a la universidad y adquieran las competencias fundamentales para tener una vida plena (Hevia, 2022). En Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) de México basado en el artículo 3ero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece que la calidad está determinada por materiales y métodos educativos, organización escolar, infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y directivos y, en este sentido, se han establecido directrices para lograr el máximo de aprendizajes educativos. Además, está relacionada con el derecho de recibir educación pertinente, aceptable y culturalmente adecuada (Unidad de Normatividad y Política Educativa, 2015).

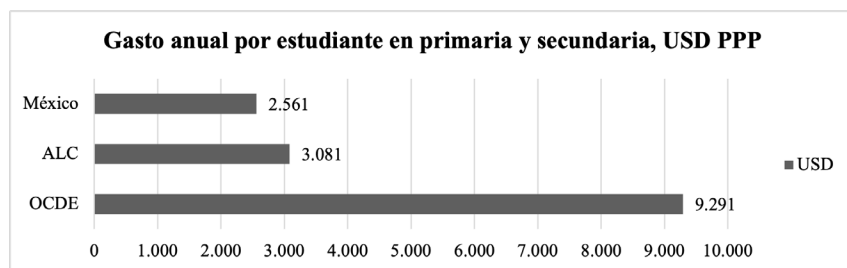
Ahora bien, existen otras formas de definir la calidad educativa, por un lado, se puede pensar como obtener el resultado educativo deseado con un mínimo de insumos, mientras que otros dirán que se determina por lograr objetivos que se propusieron con un mínimo de costes y otros refieren que se requiere el uso óptimo de recursos. Sin embargo, en términos generales, se establece que los recursos destinados a la educación deben servirse para dar soporte a los procesos sustantivos que son formación de valores, del profesorado, entre otras cosas. De esta manera, existe una relación entre dos magnitudes: producto obtenido e insumos utilizados, ahora bien, esta eficacia se mide por medio del costo general y costo por alumno, que es la magnitud del gasto financiero empleado en cada estudiante hasta la titulación universitaria. (García-Cuscó et al., 2018).

De esta manera, el gasto inicial del gobierno por estudiante como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) per capita, la región destina los siguientes porcentajes en dólares americanos a prioridad del poder adquisitivo (PPP) el 15% a la educación primaria y secundaria, para la terciaria el 26%; esto refiere US\$3081, lo que representa un gasto

tres veces menor que los países que pertenecen a la OCDE (US\$9291). México destina los US\$2561. (Arias et al., 2023)

Figura 1.

Comparación de México, ALC y OCDE del gasto anual por estudiante de primaria y secundaria.



Fuente:

Elaboración propia con información de Arias (2023), p. 9.

En relación con esto, las repercusiones del COVID-19 y hacia las evaluaciones de las Naciones Unidas (2023) se estima que para el 2030, habrá 575 millones de personas que continuarán viviendo en la pobreza extrema, esto es aún más alarmante del panorama que se tenía en 2005, puesto que los precios en los alimentos han aumentado en el periodo 2015-2019. Esto indica que, en el ámbito de la educación, las inversiones han sido insuficientes y las pérdidas en el aprendizaje para el 2030 representan alrededor de 84 millones de niños y niñas no escolarizados, además de 300 millones de niños o jóvenes que abandonarán la escuela y no sabrán leer y escribir. (Naciones Unidas, 2023)

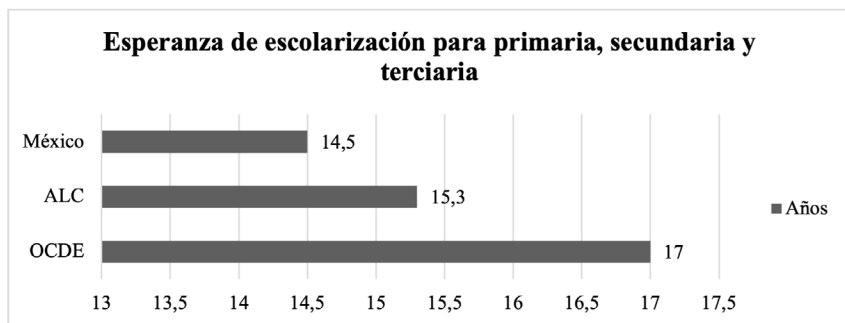
DIMENSIÓN COBERTURA Y EFICACIA.

Para países de la OCDE, el promedio de escolaridad de la población que tiene 25 años o más es de 9.07 años, lo que se refiere a la educación secundaria e indica dos años promedios menores respecto a los países que pertenecen a esta organización. Cabe resaltar que la OCDE utilizó solo los promedios de los países que años, lo que indica como circa al 2019, que es la fecha a la que corresponden las cifras.

Ahora bien, esta situación en relación a la igualdad y equidad de género sigue representando una brecha en la región de 0.14 años menos para las mujeres; sin embargo, al evaluar por niveles educativos debe reconocerse que los países casi tienen una cobertura universal abarcado en 97.1%, empero, para el nivel de secundaria los desafíos son importantes en el acceso, la cobertura es de 78.7% y para la OCDE es de 92.8% en promedio, aunque las cohortes más jóvenes indican generaciones de mujeres con mayor tasa de terminación de educación secundaria, lo que reflejará mayor cantidad de años que se acumulan; cabe referir que las deficiencias en las tasa de neta cobertura se traduce como un bajo porcentaje de terminación pues solo el 65% de los jóvenes terminan la secundaria y las mujeres presentan una mayor tasa de terminación 68.7% y 61.5% para los hombres. De esta forma, el promedio de la escolarización para América Latina y el Caribe es de 15.3 años, mientras que el promedio de OCDE es de 17 años, en México es de 14.5 años. (Arias et al., 2023)

Figura 2.

Comparación de México, ALC y OCDE de esperanza de escolarización



Fuente:

Elaboración propia con información de Arias (2023), p. 16.

PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS

Algunos estudios, como el de Fiszbein y Stanton (2018 citado en Arias et al, 2023) refieren que muchos países de la región cuentan con la capacidad para implementar reformas, políticas y proyectos en materia

educativa, sin embargo, se ven impedidos por la carencia de una visión estratégica orientado a metas, la falta de capacidad para gestionar la implementación de planes y los insuficientes recursos financieros destinados a la educación para implementar acciones planificadoras. Ahora bien, desde la década pasada, las transferencias condicionadas desempeñaban un papel fundamental en la reducción de la pobreza (Rawlings y Rubio, 2003).

A inicios de los 2000, en promedio, los países gastaban 0.06 del PIB en transferencias monetarias condicionadas, para el 2015 la inversión del PIB aumentó a 0,25%, aunque, si bien es cierto, el gasto por país es heterogéneo, para 2019 se estimaba que algunos programas cubrían menos del 1% de la población como Abrazo en Paraguay y PETI en Brasil, pero había otros que cubrían el 50% de la población como Bono Jacinto Pinto en el Estado Plurinacional de Bolivia, otros más cubren al menos el 20% como las Becas Benito Juárez en México, o la Asignación Universal por Hijo (AUH) de Argentina, aunque en general se identifica que del 2000 al 2019 hay un aumento significativo en promedio del gasto anual de los programas de transferencias condicionadas de 0,16% siendo el 2015 cuando hubo un mayor aumento de 0.20%. (Rosse et al., 2022).

Para el año 2022 en la región se contaban 188 programas vigentes de protección social no contributiva, 31 eran de transferencias condicionadas y en el periodo de 2000 a 2022 hubo un crecimiento considerable en la creación de estos programas, marcando un crecimiento anual más o menos estable en todos los países, en 2009 ya existían 30 programas. Para el 2021 y 2022 se identificaron 51 programas en 14 países de la región de protección social no contributiva, 28 son de transferencias condicionadas, 8 son de inclusión laboral.

Solo en México han existido dos becas destinadas específicamente a la educación básica: Beca Bienestar de Educación Básica para las Familias (PROSPERA) y Beca Benito Juárez para Jóvenes de Educación Media Superior, ambas de transferencia condicionadas (Figueroa y Vila, 2024). Los resultados del CONEVAL (2024) indican que el Programa de Becas

de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez⁶ fue exitoso en su meta al promover que niñas, niños y adolescentes perezcan, reduciendo el porcentaje de abandono con base en la media municipal en un 0.48% y 1.89% para primarias y secundarias, respectivamente; sin embargo, posteriormente no se encontraron efectos significativos aunque las familias expresan que el programa es un apoyo importante para su economía, sobre todo para las familias con más hijos e hijas, aunque no es suficiente para subsanar las carencias del contexto, además, a esto se le debe sumar, sobre todo en secundaria, el fenómeno de migración y el contexto indígena. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2024).

EVALUACIÓN DE IMPACTO Y COSTO-EFECTIVIDAD

Aunque los países de América Latina y el Caribe hayan aumentado la cobertura de los servicios en todos los niveles, no se observan mejoras en los logros de aprendizaje, pues prácticamente se han mantenido en los mismos niveles de desempeño. Los resultados limitados no indican, necesariamente, que no se haya incrementado el recurso en el ámbito educativo, sino que no es posible cuestionar la eficacia del gasto. Pues, aunque el recurso designado aumentó en un promedio de 7 puntos porcentuales en los últimos 20 años (Izquierdo et al., 2018), no en todos los países hay un aumento del capital humano o de beneficios sociales significativos, como menciona Izquierdo (2018) la mayoría de los países de la región gasta de forma ineficiente debido a la falta de profesionalización, la negligencia y la corrupción, pues se aumenta el costo de insumos usados para la producción de servicios. Para ello, los autores refieren los siguientes tipos de eficacia, de las cuales Arias et al. (2023) solo retoma dos:

6 Este programa se construyó sobre la base del Programa de Inclusión Social PROSPERA, este programa operó hasta el 2018 y logró aumentar la matriculación, y disminuyó el abandono escolar, también mejoró el desempeño de los estudiantes de secundaria en matemáticas y español. (CONEVAL, 2024, p. 16)

La ineficiencia técnica hace referencia que hay un aumento en el costo al pagarse más de lo que se debería, en lo que refiere a costos de los subsidios y transferencias se hace hincapié que están sujetos a filtraciones (fraude y corrupción) es decir, los fondos no se destinan a quienes lo necesitan (se observó que en Centroamérica había una filtración del 0.27% del PIB en transferencias monetarias condicionadas), así las adquisiciones en ALC existe un sobregasto del 17% (1.4 del PIB), además, en lo que refiere al costo del personal, el gasto público supera casi 5 puntos porcentuales en región que a la OCDE (29% frente a 42.2%), lo que refiere a salarios mayores para docentes en el sector público (que es el más alto a nivel mundial), además reciben mejores beneficios en planes de retiro, estabilidad laboral y otros. (Arias et al., 2023)⁷.

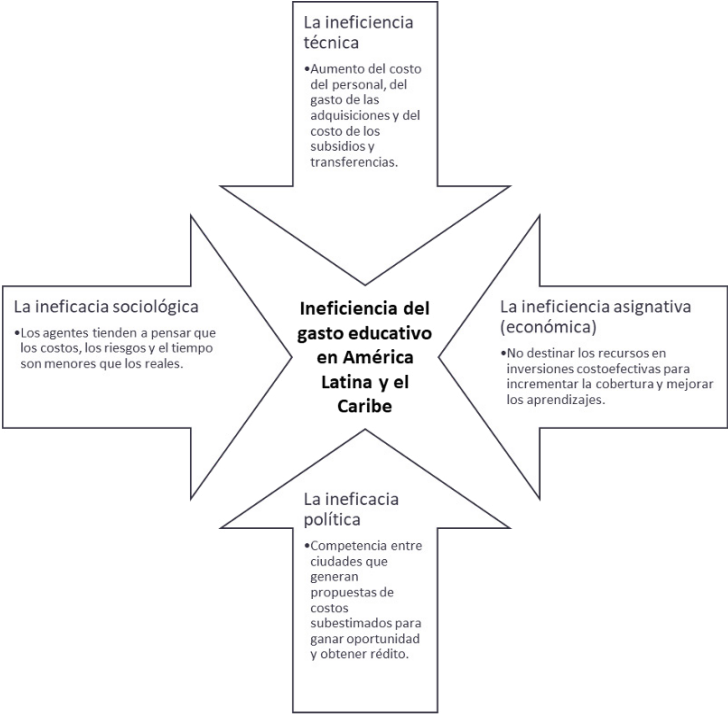
La ineficiencia asignativa (económica) se puede comprender como un gasto que no debería realizarse y es aún más dañina que la ineficiencia técnica. En este sentido, se cuenta con una eficacia asignativa cuando se destinan recursos para inversiones costo-efectivas que permiten incrementar la cobertura y mejorar los aprendizajes. Pero estos no se ven reflejados en estrategias de apoyo y acompañamiento a estudiantes (Arias et al., 2023). Así los docentes concentran la mayor parte del presupuesto educativo, pero, a pesar de la ventaja referida, la evaluación de las condiciones de la región indica que requieren de profesionalización y revaloración de su rol para poder llevar a cabo una transformación educativa que oriente a un desarrollo social inclusivo. (Huepe, 2024).

En la medida que se incrementa la escolaridad, se espera un rendimiento positivo, la rentabilidad comenzó a estudiarse desde la mitad del siglo XX en relación a la teoría del capital humano, de esta manera, la tasa de

7 Los estudios de Izquierdo (2018 citado en Arias et al, 2023) estiman los siguientes porcentajes para la ineficacia técnica como porcentaje del PIB, CIRCA 2016: Argentina, 7.2%; El Salvador, 6.5%; Bolivia, 6.3%; Nicaragua, 5%; Colombia, 4.8%; México y Costa Rica, 4.7%; Honduras, 4.6%; Paraguay y Brasil, 3.9%; República Dominicana y Panamá, 3.8%; Uruguay 3.7; Guatemala, 2.7%, Perú, 2.5% y Chile, 1.8%. El promedio de la región es de 4.4% del PIB. (Arias et al., 2023)

retorno o rentabilidad privada se refiere al ingreso adicional que tiene un individuo en relación con sus estudios al restar los gastos realizados al adquirir educación: matrículas, gastos misceláneos, rentas, etc. (Huepe, 2024).

Figura 3.
Ineficacia del gasto educativo en América Latina en relación a la infraestructura (Izquierdo et al., 2018)



Fuente:
Elaboración propia con información de Izquierdo, et al. (2018) y Arias et al. (2023).

La OCDE indica que el retorno en los adultos con secundaria es que ganan un 22% más que aquellos que no lo tienen, esto se incrementa en 20% en los que tienen estudios técnicos y un 43% para los que cuentan con título universitario y más del 87% para los que cuentan con maestría o doctorado. Para el caso de México, los que tienen secundaria ganan

un 25% más, los técnicos 17%, los que tienen licenciatura 53% y 208% los que cuentan con maestría o doctorado. (Arias et al., 2023).

Ahora bien, el equilibrio que debe existir en el mercado es también importante, puesto que, aunque los estudios indiquen que la educación terciaria ha disminuido, en algunos países de Centroamérica esto no es así, pues la cantidad de personas con título universitario ha aumentado en mayor medida que la demanda de trabajo. Cuando la tasa del retorno es positiva, la inversión en educación es justificable para un país, así es importante mencionar que la rentabilidad para ALC según una investigación realizada en 2018 era 2,2% mayor que el promedio mundial (11% contra 9%), lo que sugiere que la inversión en educación en la región es rentable. (Arias et al., 2023; Huepe, 2024; Psacharopoulos & Patrinos, 2018).

Tabla 1.
Diferencia porcentual en el salario por hora como resultado de contar con un año más de educación, por región (En porcentajes y años de escolaridad)

Región	Tasa de retorno (en porcentaje)
América Latina y el Caribe	11,0
África Sub-Sahariana	10,5
Este Asiático y Pacífico	8,7
Asia del Sur	8,1
Economías Avanzadas	8,0
Europa y Asia Central	7,3
Oriente Medio y África del Norte	5,7
Promedio mundial	8,8

Nota: Psacharopoulos y Patrinos (2018), pág. 452, citado en Huepe (2024), p.11. Los resultados provienen de una estimación de una ecuación de ingresos de Mincer donde la variable dependiente es el log del salario por hora.

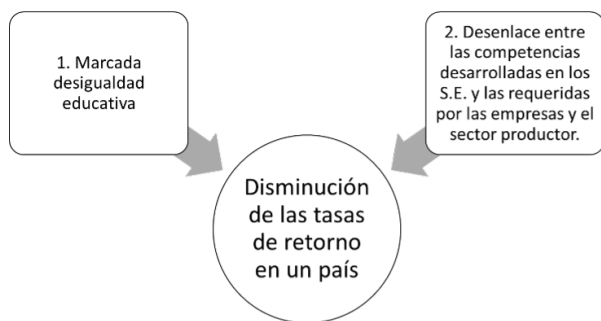
Sin embargo, a medida que los países aumentan la tasa de acceso y financiación de los diferentes niveles educativos, las tasas de retorno tienden a disminuir; esta situación ha acontecido en la región en las

últimas décadas. Algunos países, según UNESCO OREALC/UNICEF/CEPAL (2022) de la región se han mantenido estables como: Ecuador, Guatemala, Colombia, Costa Rica y Paraguay, empero, no es el mismo panorama para Brasil, Chile, México y Uruguay, a pesar de ello, invertir en educación sigue siendo un hecho rentable. (UNESCO OREAL (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) et al., 2022).

La situación de la disminución de las tasas de retorno puede explicarse en el esquema que se presenta a continuación, el que se puede apreciar que la disminución de la tasa de retorno en los países puede explicarse por dos vías: 1) la marcada desigualdad educativa en donde un porcentaje alto de la población tiene bajos niveles educativos, mientras que un sector minoritario tiene mejores salarios, representando un activo más escaso a manera de un monopolio, generando un desequilibrio entre la oferta y la demanda, de modo que en países con mayor igualdad educativa hay mayor competencias por trabajos remunerados. (Aedo & Walker, 2012; Gontero & Novella, 2021; Psacharopoulos & Patrinos, 2018; Huepe, 2024).

Figura 4.

Dimensiones implicadas en la disminución de las tasas de retorno de un país.



Fuente:

Elaboración propia con información de Huepe (2024).

El desenlace entre las competencias desarrolladas por los Sistemas Educativos (S.E.), se refiere a la poca capacidad de adaptación y falta de actualización de los S.E. de la región genera un desenlace entre las competencias desarrolladas por ellos y las necesidades de los sectores productivos y las empresas; esto implica que la región requiere afrontar una crisis en el aprendizaje, puesto que el desfase se encuentra en la pertinencia educativa y en el mercado laboral. (Aedo Inostroza & Walker, 2012; Gontero & Novella, 2021; Huepe, 2024; Psacharopoulos & Patrinos, 2018).

DIMENSIÓN APRENDIZAJES

Para la dimensión de los aprendizajes se evalúan los resultados del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) del año 2022 en el que participaron 14 países de la Región de América Latina y el Caribe. Los resultados indican que hay una gran necesidad de poner atención en los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes.

La evaluación de la lectura indica que el 55% de los estudiantes presentan un bajo desempeño. La situación para el área de matemáticas no es más alentadora; tres de cuatro estudiantes presentan bajo desempeño, lo que representa un 75%. Para la OCDE, el promedio es de 31%. En la región solo el 1% de los jóvenes alcanza un alto rendimiento en la lectura. El porcentaje de estudiantes con alto desempeño en matemáticas en la región es 30 veces menos que el que reporta la OCDE (0,3% contra 8,7%). En el área de ciencias, el porcentaje de estudiantes de bajo desempeño es de 57% en América Latina y el Caribe y 24% en la OCDE; esto indica una diferencia de casi 30 puntos. Como resultado global, 10 países de la región que participaron en la prueba se ubican por debajo de la media: 26% y 63% para la OCDE, México se encuentra en 32%. Cabe recalcar que, en las tres áreas, las puntuaciones más bajas se identifican en el sector poblacional desfavorecido a nivel socioeconómico, que presenta bajo desempeño frente a estudiantes favorecidos. (Arias et al., 2023).

Ahora bien, es importante mencionar que, para este año, la prueba PISA incluye una prueba que evalúa el aprendizaje en el mundo digital y el pensamiento computacional para evaluar las competencias digitales,

aspecto que acentuará en los reportes la brecha digital de ALC. (Seoane, 2025). A estos datos se les pueden agregar los resultados de la prueba de Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) realizada en 2019. En dicha prueba se estimó que, en tercer grado de primaria, el 44% de los alumnos no alcanzaba el nivel mínimo de desempeño en lectura y el 48% en matemáticas; solo Brasil y Perú tienen el mayor porcentaje por encima del nivel mínimo para estas asignaturas. En sexto grado la situación se vuelve más crítica, pues en lectura el 69% no alcanza el nivel de desempeño deseado y 82% para matemáticas, los tres países que presentan mejor desempeño (por encima del mínimo nivel) son Perú (38.9%), México (38%) y Uruguay (38.5), pero para el caso de las ciencias, 79% de los estudiantes está por debajo del mínimo esperado. En conclusión, los cotejos entre los resultados de 2013 y 2019 indican un estancamiento de la región. (Arias et al., 2023).

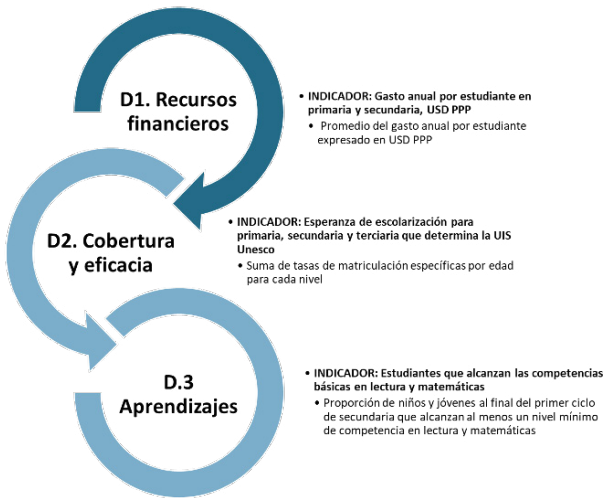
PANORAMA GENERAL Y BRECHAS

Los resultados anteriores dan cuenta del rezago educativo de ALC, sin embargo, comprender la situación requiere tomar en cuenta la lógica vertical del que depende el desarrollo educativo: los insumos (gasto promedio en los niveles educativos) que permite lograr el acceso y la terminación (los años de escolarización) llegando al final de los aprendizajes (porcentaje de estudiantes que alcanzan las competencias básicas en lectura y matemáticas. Para ello, es importante que exista un balance en las dimensiones que forman esta verticalidad, de manera que los altos niveles de inversión educativa deben reflejarse en los aprendizajes como se muestra en la figura 5. (Arias et al., 2023).

Las autoras Arias et al. (2023) aplicaron una normalización mínimo-máximo para los indicadores: gasto anual por estudiante en primaria y secundaria, USD PPP (promedio del gasto anual por estudiante expresado en USD PPP); esperanza de escolarización para primaria, secundaria y terciaria que determina la UIS Unesco (suma de tasas de matriculación específicas por edad para cada nivel); y estudiantes que alcanzan las competencias básicas en lectura y matemáticas (proporción de niños y jóvenes al final del primer ciclo de secundaria

que alcanzan al menos un nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas).

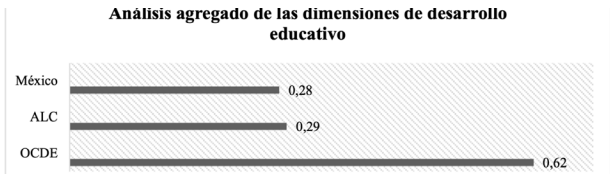
Figura 5.
Dimensiones implicadas en el desarrollo educativo propuestas por Arias et al. (2023)



Nota: elaboración propia con información de Arias et al. (2023).

Esto garantiza una variación entre 0 y 1, la agresión se realizó por medio de un promedio simple de os tres indicadores, de manera que, el valor agredo oscila entre 0 y 1, esto se aplicó en 56 países que presentaban información, de ellos, 10 son de la región, los resultados indican se presentan en la gráfica 1 que se muestra a continuación:

Gráfica 1.
Comparación del análisis agregado de las dimensiones del desarrollo educativo de México, ALC y OCDE.



Fuente: Elaboración propia con información de Arias et al. (2023), p. 24.

En resumen, podría presentarse la siguiente tabla 2 que resume los tres indicadores evaluados por Airas et al. (2023):

Tabla 2
Comparación de las Dimensiones implicadas en el desarrollo educativo propuestas por Arias et al. (2023) de México, ALC y OCDE

Dimensión 1		Dimensión 2		Dimensión 3	
Recursos financieros		Cobertura y eficacia		Aprendizajes	
Promedio de gasto anual por estudiante expresado en USD PPP	del	Esperanza de escolarización primaria, secundaria y terciaria (años)	de	Porcentaje de estudiantes que alcanzan al menos el nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas.	de
México	2,561	14.5		32%	
ALC	3,0081	15.3		26%	
OCDE	9,291	17		63%	

Fuente: *Elaboración propia con información de Arias et al. (2023).*

De forma específica, al analizar se identifica que la dimensión de recursos financieros es la que explica la proporción del rezago de la región en términos educativos, ya que, como se comentó anteriormente, la brecha es mayor en relación con los estudiantes de niveles socioeconómicos desfavorecidos. (Arias et al., 2023).

Los análisis de Huepe (2024) refieren que, para preprimaria, si se mantiene el ritmo de mejora observado entre 2015 y 2019 (0.5% promedio anual), se requiere de 17 años para alcanzar las referencias establecidas en torno a las metas nacionales (ODS4). Debe contemplarse que es posible que el ritmo de mejora se redujo durante la pandemia. En relación a los niveles de enseñanza de primaria y secundaria baja, midiendo la cantidad de niñas, niños y adolescentes que acudieron a la

escuela, se identificó una reducción de la brecha de 0,4% en el periodo referido.

Sin embargo, de no intensificar las estrategias de reducción en la inasistencia, la región tardaría en promedio 19 años en reducir la tasa en 1,9 puntos porcentuales y alcanzar la meta. La cobertura en enseñanza de la secundaria baja muestra progresos significativos; la tasa de adolescentes fuera de la escuela secundaria tuvo una reducción de 7,2% a 5,3%; en la secundaria alta se identificó una reducción de 25,7% a 20,2%. Y, en general, para alcanzar los valores de referencia que se establecieron en cuanto a ampliación y cobertura escolar, se requiere una inversión promedio adicional de 0.21% del PIB (Huepe, 2024).

BRECHA POR NIVEL SOCIOECONÓMICO

Aunque, si bien, debe reconocerse un incremento en la cobertura de todos los niveles educativos, por ejemplo, a nivel primaria se ha logrado casi una cobertura universal, esto también se debe al tipo de cobertura que se ha brindado en los países, por ejemplo, se identifica un crecimiento de la educación primaria a nivel privado, en la región se identifica un crecimiento del 21% del alumnado, sobre todo en Belice (82%), Chile (63%) y Argentina (26%), mientras que las puntuaciones más bajas ocurren en países como Costa Rica y Trinidad y Tobago con 9% y México con 10%. (Arias et al., 2023).

A pesar de ello, la desigualdad sigue siendo una situación crítica en el sistema educativo en toda la región, como se ha revisado, las lagunas de aprendizaje siguen siendo graves y afecta principalmente a las comunidades marginadas y empobrecidas, de esta manera, la desigualdad arraiga la calidad educativa y la brecha; como es de esperar, los alumnos de entornos socioeconómicos más bajos y grupos indígenas son los más afectados, puesto que las diferencias son más marcadas entre grupos indígenas y grupos no indígenas. Los estudiantes de hogares con mejor nivel socioeconómico tienen acceso a mejores escuelas, mayores recursos y los resultados son evidentes

en las evaluaciones regionales e internacionales. (Näslund-Hadley & Alonzo, 2024).

En este sentido, los niveles educativos secundaria y terciaria siguen representando un desafío y esto se relaciona con el nivel de ingresos.

Estas brechas se incrementan conforme van aumentando los niveles educativos y en la problemática también se implica la falta de ofertas públicas, lo que se refleja en la barrera de acceso, pues hay familias que no cuentan con los recursos para acceder a una educación privada, aunado a que la pandemia haya contribuido a la deserción y abandono escolares, de manera que, cuando la pandemia ocasiona que no se tengan recursos suficientes para ingresar a educación privada, no siempre se tiene la oferta pública para retomar los estudios (Arias et al., 2023). Así, en la región solo la enseñanza primaria en diversos países casi ha eliminado, parcialmente, las diferencias entre alumnos ricos y pobres. (Näslund-Hadley & Alonzo, 2024).

Cuatro países de la región refieren que 95% de los estudiantes desfavorecidos no alcanzan las competencias básicas en matemáticas (Panamá, Guatemala, El Salvador y República Dominicana). Estos son una brecha menos significativa para países como Perú, Uruguay y Colombia (30-34%), para Lectura, Perú, Panamá y Colombia tienen las mayores brechas según nivel socioeconómico y en Ciencias destaca Panamá.

Estos resultados tienen un impacto directo en la adquisición de competencias para desempeñarse en el mercado laboral; cuando no se cuenta con ellas, las empresas consideran que la preparación de las personas no cubre sus necesidades reales. (Arias et al., 2023).

Otra dificultad de la región, es el embarazo adolescente, ya que, en sí mismo, acarrea consigo gastos en el sector educativo y limita las oportunidades de estudio de las madres adolescentes, para analizar esta problemática se retoman los resultados del informe de UNPFA

(2025)⁸, los resultados de aplicar la metodología MILEANIA indican que ENTRE 2019 y 2024 en Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guayana, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Surinam, el costo de oportunidad total anual es de 15.300 millones de dólares, esto representa el 1% promedio del PBI combinado de los países referidos. Además, el 88,2% de los costos recae sobre las mujeres y el 11,8% sobre el Estado. (UNFPA, 2025).

Esto indica que el embarazo adolescente genera pérdidas significativas en los ingresos de las mujeres, por lo que limita las posibilidades de desarrollo y perpetua la desigualdad económica. Las limitaciones educativas a las que se enfrentan las madres adolescentes debido al abandono de sus estudios representan menor acceso a oportunidades laborales, que repercute en un ingreso del 23% inferiores a las que fueron madres adultas. El impacto económico de en las mujeres genera pérdidas en las dimensiones: educación, ingreso, empleo e inactividad, esto asciende a USD 13.538 millones en los 15 países analizados, esto es el 0.87% del PBI de estos países en promedio, la brecha en los ingresos es de USD 7.455 millones (0.43% del PBI), los costos asociados a la educación son de USD 4.524 millones (0.30% del PBI) y en relación al empleo e inactividad laboral es de USD 1.558 millones (0.14% del PBI). En México, esto es USD 1.607 millones de dólares para la educación, sobre el empleo y la inactividad USD 165 millones y sobre los ingresos, USD 3,109 millones; un total de USD 4.880 millones. Colombia, México y Panamá, la brecha en ingresos representa la mayor proporción de gastos totales, mientras que, en otros países como Guatemala u Honduras, donde hay menores niveles de desarrollo educativo, las pérdidas relacionadas con el ámbito educativo son más significativas. (UNFPA, 2025).

8 UNFPA realiza un informe del impacto económico del embarazo adolescente y la maternidad temprana, en mujeres y en el Estado de 15 países de América Latina y el Caribe, para dicho análisis se aplicó una metodología desarrollada por esta organización en 2019. La metodología de desarrolló para estimar los impactos Laborales, Educativos, en Nómina y Asistencia del Embarazo Adolescentes y la Maternidad Temprana, denominado MILENIA. MILENIA analiza cinco dimensiones: educación, participación laboral, ingresos, los gastos en salud y pérdidas fiscales. (UNFPA, 2025)

ABANDONO Y REZAGO ACADÉMICO

Consecuencia de ello es la eficacia, en América Latina y el Caribe 4 de cada 10 jóvenes no finaliza la educación secundaria, la tasa de terminación de la secundaria es considerablemente menor, 65.7%, a pesar que en la última década la tasa de repitencia ha disminuido y favorecido la terminación, pero existe una tasa elevada de abandono escolar con un promedio de 19% para jóvenes de 18 a 24 años que no han cubierto la secundaria, México se encuentra entre los países con mayor abandono en esta edad: 27%, mayores porcentajes presentan Guyana y Uruguay con 28%, El Salvador con 32% y Honduras con 47%. (Arias et al., 2023).

También, las madres adolescentes, regularmente, abandonan sus estudios antes de completar los niveles educativos. La distribución de edad de la población femenina de entre 10 y 19 años de ALC en niveles educativos indica que 47% fueron madres mientras estudiaban la primaria, 46% la secundaria y 7% la educación terciaria. (UNFPA, 2025).

BRECHA POR IGUALDAD

En la región, los niños, niñas y jóvenes indígenas tienen menos oportunidad de asistir a la escuela y graduarse, de alcanzar los estándares nacionales y regionales del aprendizaje. Las brechas son profundas, desde la preprimaria la tasa de asistencia está por debajo de sus pares que no son indígenas, Brasil tiene una brecha de 14%, Venezuela de 13.4%, Colombia de 7.8%, Panamá de 6.9% y Costa Rica de 6.2%; sin embargo, estas brechas son más marcadas en secundaria, en Guatemala la tasa de asistencia es de 18% por debajo de los pares no indígenas, en Panamá y Honduras 13%, Venezuela 12.5% y Brasil 10%.

El acceso a la educación superior es más desigual, por ejemplo, Panamá tiene una brecha de 500%, Bolivia de 2505%. También, el género está relacionado con ello, pues ser niña y ser indígena representa tener menos probabilidades de hablar español, por lo tanto, de asistir a la escuela, por ejemplo, en Guatemala, la brecha entre niñas no indígenas

y niñas indígenas para completar la educación primaria tiene una diferencia de 15 puntos (para las niñas indígenas 69.1% y para las niñas indígenas 84.3%) (Arias et al., 2023).

Así, pues, es el grupo más afectado por la marginación y la pobreza y tiene muchas menos oportunidades. En la región, 46% de la población indígena vive en la pobreza y 19% en la pobreza extrema⁹ (Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), 2022).

Ahora bien, estas brechas están sostenidas en las desigualdades socioeconómicas, la literatura y la distancia geográfica de la escuela; a nivel primario existe una falta de institución bilingüe y culturalmente relevante que permita el acceso y finalización de la educación formal de indígenas, a nivel de secundaria, el factor económico es lo que más limita que los hombres indígenas concluyan su educación, mientras que las mujeres también se enfrentan a la barrera de la cultura patriarcal, valores familiares, uniones y matrimonios, embarazos adolescentes y el trabajo doméstico. (Arias et al., 2023)

En el caso mexicano, los niveles de segregación por nivel económico son altos, uno de los mayores en América Latina y sucede, igual que a nivel global, especialmente en el nivel secundario. Además, la segregación es mayor en estudiantes con familias de menores recursos y esto es más acentuado en algunos estados de la república (Oaxaca y Chiapas). (Graña & Murillo, 2023).

En lo que refiere a la situación de género, para la prueba de lectura reportada por la prueba PISA en 2022, se identifica que: la brecha es

9 Según la CEPAL/FILAC (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, 2020, citado en Näslund-Hadley & Alonzo, 2024), los porcentajes de población indígena por país son: Guatemala (43.6%), Bolivia (41.5%), Perú (26.0%), México (21.55%), Chile (12.4%), Panamá (12.3%), Honduras (7.8%), Ecuador (7.0%), Nicaragua (6.3%), Colombia (4.4%), Venezuela (2.7%), Argentina (2.4%), Uruguay (2.4%), Costa Rica (2.4%), Paraguay (1.8%), Brasil (0.5%) y El Salvador (0.2%). Sin embargo, solo Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay realizan informes sobre la asistencia escolar alumnos indígenas.

mayor en hombres que en mujeres, los hombres tienen un promedio de 51.6% y las mujeres 57.9%, pero en general, esto refleja una diferencia mayor respecto a los países de la OCDE donde existe una brecha mayor para los géneros (30.7% para mujeres y 21.7% para hombres). Por otro lado, en matemáticas, la brecha promedio es mayor a favor de los hombres 72% y en las mujeres 77%. Aunque la OCDE presenta una tendencia inversa 23% para mujeres y 26% para los hombres. (Arias et al., 2023)

Así mismo, la prueba ERCE del 2019 encuentra diferencias significativas a favor de las niñas a nivel de tercer grado, sobre todo en países como Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. Para sexto de primaria, las diferencias a favor de las mujeres se presentaron en todos los países, menos en Guatemala. Pero, en matemáticas, se identificó una brecha significativa a favor de los niños en Costa Rica, Nicaragua y Perú, y favorable a las niñas en República Dominicana. También, en ciencias naturales, la brecha es estadísticamente significativa en favor de las niñas en el caso de Cuba, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. (Arias et al., 2023).

BRECHA POR ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS

A pesar de que las generaciones más recientes interactúan con la tecnología, desde edades más tempranas cada vez, esto no garantiza que se desarrollen habilidades críticas para emplearla. Si bien, la digitalización ayuda a promover la inclusión educativa, reduciendo las brechas de acceso a sectores aislados y dando oportunidades a estudiantes con discapacidad y facilitando los procesos de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, aunque la mayoría de los países integra directrices para el desarrollo de competencias en sus currículos educativos no existe una evaluación formal que mida el desarrollo, por ejemplo, en ALC, según la OCDE (2023) solo cuatro países cuentan con estándares para identificar competencias digitales (Herrera et al., 2025).

Uno de los grandes desafíos de la región es lograr una transformación digital de los sistemas educativos, actualmente, esta tarea requiere la suma de esfuerzos de la política pública y actores públicos y privados que permitan garantizar la conectividad efectiva y contribuir al acceso de recursos digitales para la enseñanza-aprendizaje en línea, lo que implica una mayor inversión en la profesionalización docente (Huepe, 2024)

Seoane (2025) refiere que la inclusión de una prueba centrada en el aprendizaje digital y pensamiento computacional en la prueba PISA significa un avance en la preparación de los estudiantes para el futuro tecnológico; sin embargo, lo que representa una problemática estructural es la desigualdad en el acceso a la tecnología y los recursos digitales. La prueba PISA evaluará: entornos de aprendizaje digital (sitios donde los estudiantes encuentran recursos), evaluación del proceso de aprendizaje (capacidad de los alumnos(as) para construir representaciones de forma tangible de la comprensión que emerge empleando programas o modelos computacionales), y prácticas de indagación científica y computacional (habilidad de los estudiantes para usar herramientas digitales para la resolución de problemas usando la lógica computacional).

CONCLUSIONES

En general, al analizar lo que los países realizan en relación con la política educativa en América Latina respecto a las Bases Curriculares Nacionales para determinar si se toma en cuenta la igualdad, equidad e inclusión de los niños, niñas y adolescentes en la etapa escolar, se identifica que existen factores de desigualdad en las políticas de los distintos sistemas educativos y la necesidad del financiamiento de las mismas con una inversión suficiente, además, las bases curriculares y currículos deben reflejar los aprendizajes y responder a las necesidades del contexto nacional e internacional y tomar la desigualdad de género. (Santa María Relaiza et al., 2021).

Pritchett (2025) realiza un análisis sobre lo que en los años cincuenta se consideraba “crecimiento económico” que podía definirse como

la combinación del esfuerzo economizador, la acumulación de conocimiento y de capital, de ahí, retomando a Sir. W. Arthur Lewis indica la importancia de aumentar las tasas de ahorro e inversión; se reconoce que el desarrollo económico impone exigencias a todos los niveles del sistema educativo, refiriendo que el costo de brindar estos servicios de forma “adecuada” supera el presupuesto de los países de bajos ingresos.

En este sentido, años después de estas palabras, existe una tendencia a actuar como si en el ámbito del desarrollo general o de la economía de manera particular, la educación ocupara un segundo plano, como muestra de ello, a pesar que en los años cincuenta se ha identificado un avance notable en la escolarización con un incremento del “capital de escolarización” que ha sido uno de los mayores éxitos de finales del XX y principios del XXI, lo realmente alarmante es que si la escolarización ya aumentó en numerosos países, por qué esos países no han experimentado un crecimiento económico. Además, no existe una correlación robusta entre el aumento del producto por el trabajador en relación con el aumento porcentual de la escolarización. (Pritchett, 2025).

En primer lugar, debe mencionarse que la escolaridad no equivale a aprender, aunque en teoría las certificaciones deberían aludir a los resultados de aprendizaje a los que se refieren. Así, el principal argumento es que, a pesar de los enormes progresos referidos en materia de escolarización, desde el punto de vista empírico no impulsa el crecimiento económico. Es decir, con altas tasas de escolarización, los países alcanzan un producto per cápita menor que en el pasado y no hay una correlación entre el aumento porcentual de los años de escolarización y la tasa de crecimiento del producto por trabajador (Pritchett, 2025).

En teoría, la educación debe desempeñar un papel importante en la movilidad social ascendente, pero sucede lo inverso, ya que, reproduce patrones de desigualdad en relación con acceso, cobertura y calidad, la mayoría de los estudiantes no alcanzan el nivel mínimo de aprendizaje

ni tiene las competencias suficientes que le garanticen obtener un empleo remunerado, pues, en general para los países, las pruebas PISA y ERCE indican niveles alarmantes. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2025).

En segundo lugar, el crecimiento económico está relacionado con las mediciones internacionales de las habilidades cognitivas, cuanto mayor es el aprendizaje, mayor es la escolarización y cuanto mayor es la escolarización, mayores son las mejoras en el aprendizaje. El porcentaje de aumento en la escolarización por trabajador es parecido al de países que reportaron alto y bajo crecimiento económico. (Pritchett, 2025).

En tercer lugar, se propone que el mecanismo que subyace a la correlación entre el aprendizaje y crecimiento económico es que los jóvenes con resultados educativos deficientes en las evaluaciones internacionales en lectura, matemáticas y ciencias carecen de habilidades para aplicar el conocimiento en la realidad. Además, existen indicios de que un año adicional de la escolarización en la fuerza de trabajo redundaría en un mayor crecimiento de los países si el aprendizaje aumenta. Sin embargo, los jóvenes que culminan la educación básica sin haber adquirido los conocimientos y procedimientos de las habilidades no están listos para aplicar en la vida la teoría, para adaptarse a nuevos contextos y originales puesto que carecen de los fundamentos que sustentan las habilidades profesionales prácticas. (Pritchett, 2025). En cuarto lugar, hay una serie de recomendaciones que los países pueden asumir para mejorar la situación educativa y económica de los países. Se requiere de un cambio más amplio en el sistema educativo, más allá de las políticas que aplica el Ministerio de la Educación, pasar de garantizar a los niños, niñas y jóvenes un lugar en la escuela hasta lograr que obtengan un título.

Estos sistemas se estructuran en “burocracias de alta modernidad”, pues solo alcanzan objetivos logísticos. Lo que se necesita para lograr políticas educativas que permitan un crecimiento transformador implica que las organizaciones, sistemas y países es que cambien de estrategia en favor del aprendizaje al comprometerse con los resultados

de aprendizaje, sobre todo con el dominio de conceptos; medir los resalados de aprendizaje de manera periódica y promover evaluaciones formativas, alinear el sistema en torno al aprendizaje, apoyar a los docentes, minimizando la burocracia y permitirles que desarrollen su labor y adoptar lo que se incorpore al sistema, imitando las estrategias exitosas y adaptarlas a los contextos. (Pritchett, 2025)

Los resultados de la insuficiente inversión educativa se aprecian en los salarios inadecuados y la inversión insuficiente en equipamiento, infraestructura y otros servicios, salir de las condiciones señaladas por Pritchett (2025) requiere de los países posicionen a la educación en el corazón de las estrategias de desarrollo inclusivo, profesionalizar al docente, asegurar salarios y condiciones de trabajo decente, asegurar centros educativos inclusivos que cuenten con los recursos necesarios para posibilitar una educación para el futuro y así, preparar a las personas para que vivan vidas plenas. (Huepe, 2024).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aedo, M., & Walker, D. (2012). *Skills for the 21st century in Latin America and the Caribbean. Directions in development/human development*. The Word Bank. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/187841468047799960>
- Arias, E., Giambruno, C., Morduchowicz, A., & Pineda, B. (2023). *El estado de la educación en América Latina y el Caribe 2023: Publicaciones (Nota técnica No IDB-TN-02708)*. Banco Interamericano de Desarrollo División de Educación. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/El-estado-de-la-educacion-en-America-Latina-y-el-Caribe-2023.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). *América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 a cinco años de la meta: ¿cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso?* Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1c7d9df9-fd4d-42fb-90dc-2e6378b9b7c9/content>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2024). *Evaluación de Impacto del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez*. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/EVALUACIONES/Evaluacion_impacto_BBBJ/Evaluacion_de_impacto_BBBJ.pdf
- Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC). (2022). *Social Panorama of Latin America and the Caribbean. Transforming education as a basis for sustainable development*. United Nations publication. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a1208761-efa2-4f3a-8be9-bc9368c370c0/content>
- Figueroa, N., & Vila, J. (2024). *Programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe. Revisión metodológica de la estimación de tendencias de cobertura e inversión*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://>

repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8e326b96-c6b5-40dc-adec-86f451dda97c/content

García-Cuscó, M., Boloy-Gracial, E., & Matos-Sánchez, Y. (2018). *Una mirada a la calidad de la educación desde la eficiencia económica docente*. EduSol, 18(62). https://www.redalyc.org/journal/4757/475756618004/html/#redalyc_475756618004_ref7

Gontero, S., & Novella, R. (2021). *El futuro del trabajo y los desajustes de habilidades en América Latina*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47651-futuro-trabajo-desajustes-habilidades-america-latina>

Graña, R., & Murillo, F. J. (2023). Una mirada a la segregación escolar por nivel socioeconómico en México y sus entidades federativas. *Revista mexicana de investigación educativa*, 28(97), 391–423. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-66662023000200391&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Herrera, P., Huepe, M., & Trucco, D. (2025). *Educación y desarrollo de competencias digitales en América Latina y el Caribe*. , Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1bcc9786-a37c-4325-ba30-efe8b5f26022/content>

Hevia, F. J. (2022). Gobierno Abierto y educación en América Latina y el Caribe. *Estudios sociológicos*, 40(118), 85–121. <https://doi.org/10.24201/es.2022v40n118.2112>

Huepe, M. (2024). *El desafío de la sostenibilidad financiera de la educación en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Banco Mundial/Fundación Ford/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0906e409-ccfe-49c1-b4cf-f5eb78fbf36e/content>

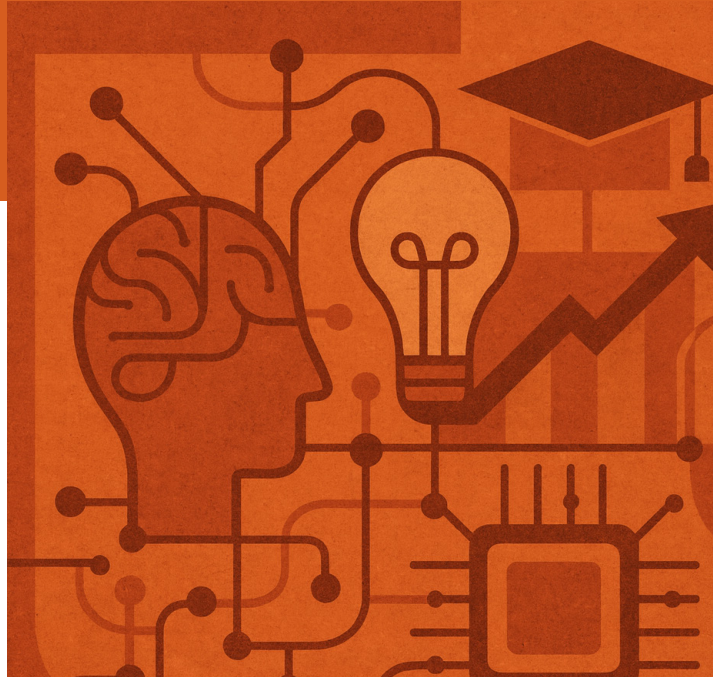
- Izquierdo, A., Pessino, C., & Vuletín, G. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas: Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. IDB Publications. <https://doi.org/10.18235/0001217-es>
- Mesías Tamayo, R. A., Reza Paocarina, E. B., & León Serrano, L. A. (2020). Eficiencia del gasto público en educación y salud en América Latina. *Cumbres*, 6(2), 35–52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8228816>
- Naciones Unidas. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Edición especial*. Por un plan de rescate para las personas y el planeta. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf?_gl=1*1wn1tzz*_ga*MTczOTM1NDI5My4xNzQ4OTAwNDE4*_ga
Capítulo 5. Innovación, tecnología y economía del conocimiento
- Näslund-Hadley, E., & Alonzo, H. (2024). *Desigualdad, educación y competencias en América Latina: Evidencia de la evaluación regional del aprendizaje (NOTA TÉCNICA No IDB-TN-03049)*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/desigualdad-educacion-y-competencias-en-america-latina-evidencia-de-la-evaluacion-regional-del>
- Psacharopoulos, G., & Patrinos, H. A. (2018). Returns to investment in education: A decennial review of the global literature. *Education Economics*, 26(5), 445–458. <https://doi.org/10.1080/09645292.2018.1484426>
- Pritchett, L. (2025). *¿En qué casos la educación promueve el desarrollo? Políticas educativas para un crecimiento transformador*. En Salazar-Xirinachs, J.M. (Ed). *Repensar el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Contribuciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su 75° aniversario (pp. 195-234). Publicación de las Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/665da9f8-e754-4836-a73a-f878329c1436/content>

- Rawlings, L. B., & Rubio, G. M. (2003). *Evaluación del impacto de los programas de transferencias condicionadas en efectivo*. Secretaría de Desarrollo Social. <https://www.oda-alc.org/documentos/1340861380.pdf>
- Rosse, C., Manzi, P., Antía, F., & Atuesta, B. (2022). *Transferencias monetarias no contributivas y educación Impacto y aprendizajes*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/477bb597-ec28-49ed-85c7-dbe25eea818f/content>
- Ruiz-Muñoz, G. F. (2024). Políticas educativas para el fortalecimiento de sociedades democráticas en América Latina y el Caribe: Desafíos, experiencias y estrategias innovadoras. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 54(3), 15–38. <https://doi.org/10.48102/rlee.2024.54.3.664>
- Santa María Relaiza, H. R., Ostos, F., Romero, S., & Ventosilla, D. (2021). Política educativa en América Latina. *Revista Innova Educación*, 3(2), 321–334. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8054635>
- Seoane, V. (2025). Brecha digital en educación y PISA 2025: Desafíos y oportunidades. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 11(21), 14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10147180>
- UNESCO OREAL (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), UNISEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), & CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2022). (2022), La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. Informe regional de monitoreo ODS4- Educación 2030, París. UNESCO. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48153-la-encrucijada-la-educacion-america-latina-caribe-informe-regional-monitoreo>
- UNFPA. (2025). *El precio de la desigualdad: Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes y maternidad temprana en América Latina y el Caribe*. Fondo de Población

de las Naciones Unidas. <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2025-03/El%20precio%20de%20la%20desigualdad.%20Consecuencias%20socioecon%C3%B3micas%20del%20embarazo%20en%20adolescentes%20y%20maternidad%20temprana%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf>

Unidad de Normatividad & Política Educativa. (2015, agosto). *Modelo para la construcción y emisión de directrices para la mejora educativa*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1F102.pdf>

5



Innovación, tecnología
y economía del
conocimiento

Introducción

En un mundo cada vez más interconectado y digitalizado, la educación se encuentra en la cúspide de una transformación sin precedentes. La digitalización educativa ha emergido no solo como una tendencia, sino como una necesidad imperativa para asegurar que las nuevas generaciones estén preparadas para enfrentar los desafíos del siglo XXI. La implementación de herramientas digitales en el aula ha demostrado ser un factor clave para mejorar la productividad educativa, facilitando métodos de enseñanza más eficaces y personalizados.

Sin embargo, a pesar de los avances significativos en la digitalización, persiste una preocupante realidad: la brecha digital. Este fenómeno se refiere a las desigualdades en el acceso a tecnologías y recursos

educativos, que pueden acentuar la exclusión social y económica de ciertos grupos. En este contexto, se vuelve esencial reconocer que la educación no solo debe centrarse en el contenido académico, sino también en la formación de habilidades blandas, que son cada vez más valoradas por los empleadores en un mercado laboral competitivo y cambiante.

Por su parte, la economía del conocimiento surge como un marco fundamental que conecta estos elementos. En este nuevo paradigma económico, la educación se convierte en el motor de la innovación y desarrollo, impulsando la creación de valores a través del capital humano. Por lo tanto, entender la relación entre la digitalización educativa, la brecha digital, las habilidades blandas y la economía del conocimiento es crucial para preparar a los estudiantes para ser no solo consumidores de información, sino también creadores de conocimiento.

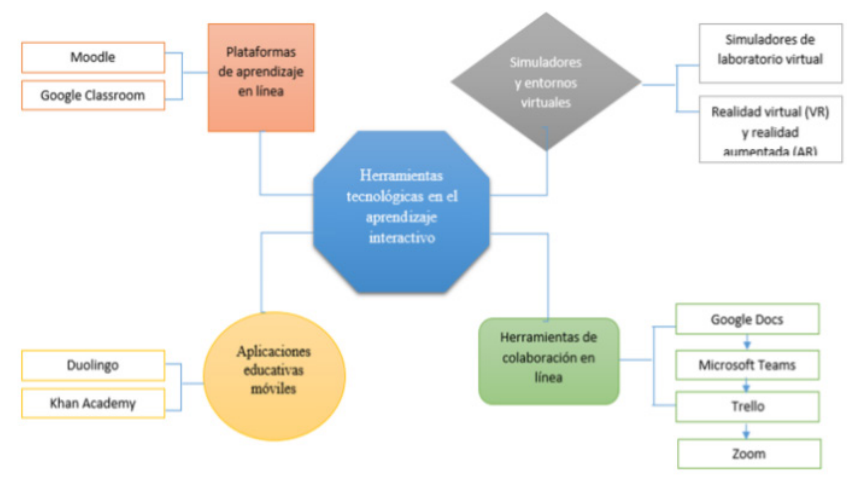
DIGITALIZACIÓN EDUCATIVA Y PRODUCTIVIDAD

La digitalización educativa ha surgido como un fenómeno transformador en el ámbito del aprendizaje y la enseñanza en las últimas décadas; las instituciones educativas se han visto impulsadas a adoptar herramientas digitales que no solo facilitan el proceso educativo, sino que también promueven un enfoque más dinámico y accesible al conocimiento. Sin duda este cambio radical de enseñanza-aprendizaje no es simplemente una tendencia pasajera; es una corriente que redefine al sistema educativo que busca desarrollar en los estudiantes habilidades transferibles al ámbito laboral y los prepara para enfrentar el entorno laboral actual.

Cuando hablamos de digitalización educativa, nos referimos a “el uso de tecnologías digitales y recursos en línea para mejorar la enseñanza y el aprendizaje”. Esto incluye el uso de herramientas tecnológicas utilizadas en el aprendizaje interactivo, como, por ejemplo, las plataformas de aprendizaje en línea, herramientas de colaboración, aplicaciones educativas y simuladores y entornos virtuales (Figura 1).

Figura 1:

La era digital: cómo los tics transforman la educación superior.



Fuente:

Mejía y Kurita (2023).

La implementación de estas tecnologías no solo permite a los docentes variar sus métodos pedagógicos, sino que también ofrece a los estudiantes la oportunidad de “aprender a aprender” de manera más autónoma y personalizada. Al integrar contenidos digitales en el aula, los docentes pueden ajustar los recursos y materiales según las necesidades de cada estudiante, facilitando así una educación más inclusiva.

Uno de los aspectos más destacados de la digitalización educativa es la posibilidad de acceder a información y recursos desde cualquier lugar del mundo y en cualquier momento, es por ello que, la educación ya no está restringida a las cuatro paredes de un salón de clases; ahora, los estudiantes pueden explorar una vasta cantidad de recursos en línea a través de sistemas de gestión de aprendizaje (LMS), participar en cursos MOOC (Massive Open Online Courses), acceder a conferencias y seminarios.

Esta globalización del aprendizaje significa que todos tienen la oportunidad de adquirir conocimientos de expertos de diversas disciplinas, derribando barreras geográficas y económicas que antes limitaban el acceso a una educación de calidad. A raíz de la pandemia de COVID-19, el aprendizaje híbrido y la educación a distancia se han convertido en modalidades muy comunes, lo que ha acelerado la adopción de herramientas digitales en la educación. Las instituciones educativas que antes carecían de un enfoque digital se vieron obligadas a rediseñar sus estrategias y adoptar soluciones tecnológicas que les permitieran continuar con su labor educativa. Esta rápida adaptación ha evidenciado tanto las posibilidades del aprendizaje en línea como los retos que implica, por ejemplo, la necesidad de capacitación docente en nuevas tecnologías, el valor de abonar para promover la equidad en el acceso a aparatos tecnológicos como son celulares, tabletas, computadoras, así como dar acceso a conexión de internet tanto a docentes como a alumnos.

Sin embargo, la digitalización educativa no se trata únicamente de la incorporación de tecnología por sí sola, también implica un cambio ideológico en la manera en cómo se cree que se adquiere el aprendizaje, por lo que se busca fomentar el aprendizaje activo, donde el estudiante asuma un rol activo en la adquisición de conocimiento, siendo protagonista en su proceso de aprendizaje. Las metodologías basadas en proyectos, el aprendizaje colaborativo y el uso de gamificación son solo algunas de las estrategias que han ganado popularidad en entornos digitales, promoviendo una participación más activa y motivadora por parte del alumnado.

Sin duda, la digitalización educativa representa una oportunidad sin precedentes para reinventar y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de que más personas puedan acceder a educación, o al menos esto es lo que se esperaría, ya que, en la práctica, la digitalización educativa no es para todos. Con su capacidad para ofrecer un aprendizaje más flexible, accesible y personalizado, tiene el potencial de transformar la educación de manera positiva. Sin embargo,

es fundamental abordar los retos que plantea, garantizando que todos los estudiantes tengan acceso a estas nuevas oportunidades y que se promueva un uso responsable y ético de la tecnología.

Ahora bien, cuando hablamos sobre la relación entre digitalización educativa y productividad, debemos de hablar sobre lo que entendemos por productividad, desde una perspectiva económica tenemos que es la capacidad de transformar insumos en resultados eficientes, dentro del ámbito educativo se traduciría a las capacidades del sistema para formar estudiantes con conocimientos y habilidades relevantes, con esto tenemos que la digitalización de la educación permitirá aumentar la productividad de los estudiantes, siempre y cuando el enfoque pedagógico sea claro, se fomente el aprendizaje autónomo y mejoren las destrezas digitales, con esto los estudiantes tendrán más posibilidades de éxito y reinserción laboral .

Así, la digitalización educativa puede convertirse en un camino hacia una educación más equitativa e inclusiva, preparando a las futuras generaciones para afrontar los desafíos del mundo actual. A medida que avanzamos en este viaje de transformación, será fundamental mantener un enfoque centrado en el estudiante, asegurando que la tecnología complemente (y no reemplace) la rica experiencia educativa que la interacción humana ofrece.

No obstante, pese a los importantes avances en la digitalización educativa, persiste una realidad preocupante: la brecha digital, fenómeno que será abordado en el siguiente apartado.

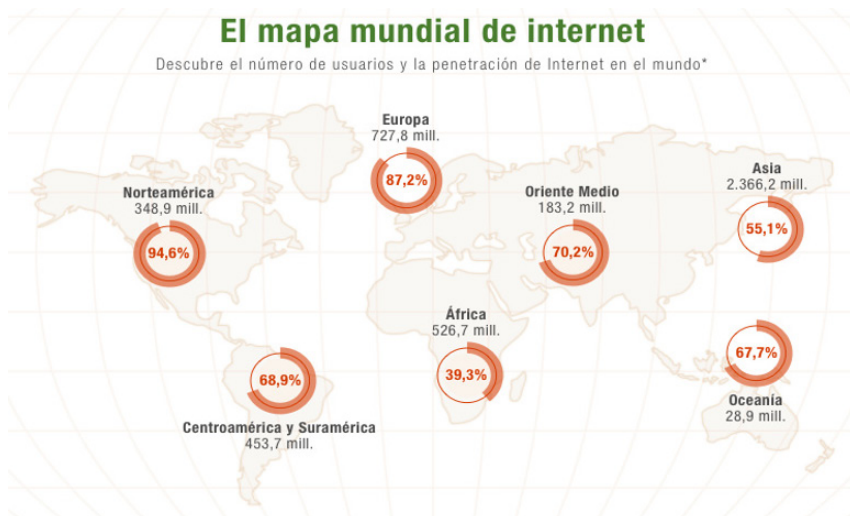
Brecha digital y exclusión. Como anteriormente se mencionó, la digitalización educativa se ha convertido en un aspecto crucial para el desarrollo de sociedades del conocimiento en el siglo XXI. Sin embargo, la creciente dependencia de la tecnología también ha puesto de manifiesto una preocupante realidad: la brecha digital y la exclusión.

Según Almenara (2004) la brecha digital, es la desigualdad de oportunidades existentes entre individuos, instituciones y sociedades que pueden o no pueden acceder a internet (a la información, al

conocimiento y la educación mediante las nuevas tecnologías.), esta diferencia tiene como consecuencia, que las personas que no cuentan con el acceso estén alejadas de la formación, comunicación y progreso económico que las nuevas tecnologías pueden prometer como se puede visualizar en el figura 2 que se muestra a continuación:

Figura 2.

El mapa mundial de internet.



Fuente:

Iberdrola (2021)

Actualmente, el concepto de brecha digital se ha ido modificando, si bien en sus inicios se centraban solo en el acceso a la red, hoy en día también abarca la necesidad de contar con competencias digitales y una formación adecuada que permita utilizarlas de manera eficaz, con lo anterior, podemos decir que más que hablar de una brecha digital tecnológicas, se deben de considerar un brecha digital socio-cognitiva, con esto refiriéndonos a las diversas habilidades que se deben de desarrollar en el individuo y los diferentes usos que se le pueden dar a las herramientas de la red.

Siguiendo la línea, de que la brecha digital no se trata solo de acceso tecnológico, encontramos que es un fenómeno multidimensional con diversas aristas, como lo son la política, la educativa, la generacional, de género, del idioma, entre profesor y estudiante, entre otras, así que estas brechas están atravesadas por múltiples factores sociales, culturales, personales y estructurales.

Ahora tenemos claro que distribuyendo dispositivos o mejorando el acceso a internet no basta para disminuir la brecha digital, ya que un dispositivo sin educación y alfabetización digital es un objeto sin sentido, dado que no solo se trata de “saber navegar por internet”, sino de desarrollar habilidades críticas, cognitivas y comunicativas para interactuar con la información que se presenta.

Actualmente, lo que se busca es que el ciudadano digital del siglo XXI no sea un consumidor pasivo, sino un “prosumidor” (Area, Gros y Marzal, en Almenara, 2024) capaz de crear, evaluar y transformar los mensajes que se encuentran en el entorno digital.

Estas habilidades en muchas ocasiones se asumen que los “nativos digitales” las tiene desarrolladas, que nacen con ellas, porque desde que llegan al mundo se desenvuelven en una sociedad digital, pero, en muchos de los casos, esta cuestión generacional, no tiene que ver con el desarrollo de habilidades cognitivas que nos permita generar conocimiento y no solo se busque información, ya que esta última abunda, pero la primera requiere de habilidades cognitivas y de reflexión, que no todos los usuarios desarrollan.

Por la parte de los alumnos, queda sobre entendido que ellos tienen claridad sobre el dominio técnico de la red (enviar correos, buscar información, ver videos, escuchar música, etc.), pero deben de desarrollar una mayor competencia cognitiva para que puedan comprender, evaluar, y adaptarla los datos que encuentran para sus fines personales y educativos, ahora, con respecto al docente, la brecha digital se manifiesta, por la inseguridad que tienen ante la velocidad de los cambios tecnológicos y la presión de conocer y dominar los

aspectos técnicos, sumemos la falta de motivación de los alumnos y la dificultad de mantener su atención, esto posiblemente se deba, a que el estudiante está acostumbrado a la presentación de información de forma multimedia, audiovisual e hipertextual, la trasmisión del conocimiento de forma oral por parte del docente, en estos tiempos y para estos alumnos del siglo XXI no es suficiente, ya que están sobre estimulados, por la cantidad y la velocidad de información que reciben diariamente por los diversos medios digitales.

Ahora, una de las dimensiones menos visibilizadas, es la brecha digital por la desigualdad de género, esta desigualdad entre mujeres y hombres a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) es una prolongación de la marginación que históricamente han sufrido las mujeres, al limitarles el acceso a las TIC, se restringe sus oportunidades de formación, inserción laboral y empoderamiento, relegándolas al espacio doméstico y limitado su participación en el mundo digital, sin duda es un punto al que no se le debe de perder de vista, y se debe de tener presente, para que la participación de este sector sea mayor, se les de los espacios, los conocimientos para generar en ellas estas habilidades antes descritas, para favorecer la disminución de esta brecha digital.

Es claro como la brecha digital trae como consecuencia exclusión en diversos niveles y grupos; es importante subrayar que no basta con proporcionar acceso a dispositivos o conexión a internet, el indiscutible desafío está en garantizar que todas las personas, sin importar su contexto social, género, edad o condición geográfica, desarrollen las competencias necesarias para participar de manera activa en la sociedad digital o del conocimiento, de lo contrario, la tecnología corre el riesgo de reproducir las mismas desigualdades estructurales que ya existen en otros ámbitos, como la educación, la salud o el trabajo.

Ahora bien, la brecha digital no puede entenderse ni solucionarse sin una mirada crítica e interdisciplinaria, requiere no solo políticas públicas tecnológicas, sino también educativas, culturales y sociales, que ataquen sus causas estructurales, solo así podremos garantizar

una verdadera inclusión digital, que no reproduzca las desigualdades existentes, sino que contribuya a transformarlas.

Es de resaltar, la importancia de formar usuarios críticos, conscientes y capaces de interactuar con el conocimiento digital desde un enfoque reflexivo y ético, ya que no basta con estar conectados: hay que saber para qué, cómo y con qué profundidad nos conectamos, como se mencionaba “el ciudadano digital del siglo XXI no debe ser un consumidor pasivo, sino un “prosumidor”, capaz de crear, evaluar y transformar los mensajes que se encuentran en el entorno digital.”, de esta manera de desarrollarían habilidades en los usuarios que permitirían transformar su entorno.

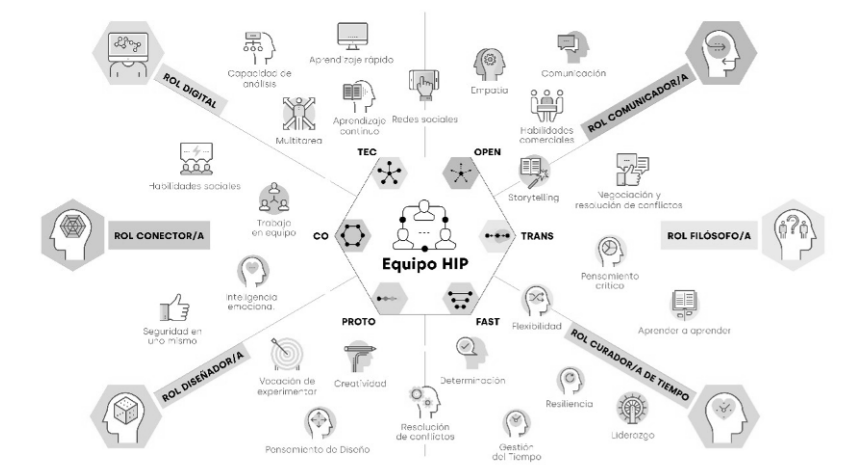
LAS HABILIDADES BLANDAS: LAS NUEVAS COMPETENCIAS LABORALES

En un mundo laboral cada vez más dinámico y profundamente influenciado por la globalización y la transformación digital, las habilidades requeridas para desempeñarse con éxito en el entorno profesional han cambiado de forma significativa. Si bien durante décadas las competencias “duras” fueron consideradas el principal indicador de preparación profesional o laboral, en la actualidad las habilidades blandas son cada vez más valoradas en el ámbito profesional y laboral.

Estas habilidades, también conocidas como competencias socioemocionales o interpersonales, engloban aspectos como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la empatía, la adaptabilidad, la resolución de conflictos, el pensamiento crítico y la inteligencia emocional, entre otros. Lejos de ser un complemento menor, hoy representan un componente central en la empleabilidad y en el desarrollo profesional de cualquier individuo, sin importar su campo laboral. Las empresas, conscientes del nuevo entorno global, buscan perfiles capaces de interactuar de manera asertiva con empleados, clientes, colaborar con otros, liderar de forma ética.

Fuente

LAAAB · Laboratorio de Aragón (2022).



La creciente automatización de procesos, impulsada por tecnologías como la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, ha desplazado muchas tareas técnicas repetitivas. Esto ha dejado en evidencia que las habilidades que realmente diferencian a los profesionales del futuro serán precisamente aquellas que no pueden ser replicadas por una máquina: la creatividad, la empatía, la comunicación humana. En este nuevo paradigma, las habilidades blandas no solo complementan las capacidades técnicas, sino que las potencian. Se solicita incorporar a personas que tengan la facilidad de adaptarse a los cambios, interactuar con proveedores, resolver problemas, etc. Lo anterior se convierte en un factor decisivo para la contratación y la sostenibilidad laboral a largo plazo.

En este contexto resulta fundamental reflexionar sobre el papel que juegan las habilidades blandas como nuevas competencias laborales y su impacto tanto en la formación profesional como en la transformación de los entornos de trabajo.

El BID (2017) menciona que las habilidades son capacidades que aumentan la eficiencia de las personas, permitiendo generar más en

el mismo periodo de tiempo, manejando la misma tecnología y equipo; estas capacidades pueden ser innatas o adquiridas.

El BID, clasifica las habilidades en habilidades generales y específicas, dentro de las generales encontramos las habilidades socioemocionales (las personas identifican y manejan sus propias emociones y la de los demás, se desarrollan bien trabajando en equipo y resolviendo problemas), cognitivas (relacionadas a las funciones mentales, como el razonamiento, el pensamiento abstracto, la memoria, etc.) y académicas (conocimientos, conceptos y procedimientos de diversas disciplinas), debemos tener presente que este tipo de habilidades pueden adquirirse y desarrollarse a lo largo de la vida en diversos entornos.

Una competencia puede ser considerada como habilidad, si permite que una persona pueda ser más productiva en un entorno económico. Estas habilidades dependerán mucho del tipo de sociedad en la que se viva, de cuáles sean las necesidades que se desean cubrir para satisfacer la demanda del entorno económico y del momento concreto en el que se esté viviendo.

Ahora, tenemos presente que existen habilidades duras, que se relacionan con el conocimiento técnico o específico de una disciplina, las habilidades blandas tienen un carácter transversal: son aplicables en múltiples contextos y profesiones.

Según la National Soft Skills Association (2019), las habilidades blandas son atributos interpersonales y rasgos de personalidad que facilitan a las personas interactuar de manera efectiva con otros y adaptarse a diversos contextos sociales, a diferencia de las habilidades duras, que son técnicas y específicas. Entre las más habilidades blandas más destacadas están la comunicación asertiva, el liderazgo, la empatía, la adaptabilidad, el pensamiento crítico, la gestión del tiempo y la resolución de problemas.

La importancia de estas habilidades ha crecido exponencialmente en los últimos años debido a los cambios en el mercado laboral. Las organizaciones ya no solo buscan empleados “técnicamente

competentes", sino también personas que puedan trabajar en equipo, adaptarse al cambio, ser empáticas y crear ambientes colaborativos. En un entorno marcado por la automatización y la inteligencia artificial, las habilidades humanas se han convertido en el principal valor diferencial.

Asimismo, la globalización y la multiculturalidad en los espacios laborales requieren que los trabajadores cuenten con habilidades interpersonales sólidas para interactuar con personas de diferentes orígenes culturales y profesionales. Por esta razón, hoy en día las habilidades blandas no solo son valoradas por las empresas, sino que también forman parte de las competencias clave promovidas por organismos internacionales como la UNESCO (2023) y el Foro Económico Mundial (2023) plantean que en el entorno laboral contemporáneo, caracterizado por el trabajo remoto, los equipos interdisciplinarios y la rápida evolución tecnológica, las habilidades blandas han adquirido una nueva dimensión. Ya no se trata únicamente de saber comunicarse o colaborar, sino de hacerlo en contextos cambiantes, muchas veces virtuales, con altos niveles de incertidumbre.

Por ejemplo, a partir de la contingencia sanitaria por el COVID-19, el liderazgo empático se ha vuelto esencial en la gestión de equipos a distancia, donde los líderes deben motivar, acompañar y mantener la cohesión sin la presencia física constante. La adaptabilidad es una habilidad que permite a los profesionales enfrentar cambios como la transformación digital de los procesos internos desde la personalidad hasta el contexto externo como empresas, puestos de trabajo, entre otros. En este contexto, quienes demuestran flexibilidad y apertura al aprendizaje continuo tienen mayores oportunidades de crecimiento.

La inteligencia emocional también ha ganado protagonismo. La capacidad de reconocer y gestionar las propias emociones, así como comprender las de los demás, permite manejar conflictos de manera constructiva, tomar decisiones más equilibradas y generar ambientes de trabajo saludables. Numerosos estudios indican que los empleadores valoran cada vez más estas habilidades al momento de seleccionar personal. De hecho, en entrevistas laborales, muchas veces las

preguntas están orientadas a identificar rasgos como la proactividad, la capacidad de escucha o la resiliencia, más allá del currículo técnico.

Gómez-Gamero (2019) menciona la valoración y el orden de importancia que se da por parte de los empleadores a los distintos tipos de habilidades a la hora de seleccionar y reclutar en las empresas de diversos ámbitos o sectores, donde las habilidades socioemocionales impresionantemente se buscan por encima de las habilidades cognitivas técnicas o específicas. Con lo anterior se demuestra que los entornos laborales exigen trabajadores íntegros, colaborativos y emocionalmente inteligentes, capaces de enfrentar retos más allá del conocimiento técnico, que estén capacitados para manejar situaciones de la vida cotidiana. Desarrollar habilidades blandas no es un proceso automático ni intuitivo; requiere intención, práctica y acompañamiento. Cunha y Heckman (2007) hablan sobre el desarrollo de las habilidades, mencionan que cada etapa de la vida del individuo cuenta para el desarrollo de las misma, los antecedentes con los padres, las inversiones en tiempo y en desarrollo de habilidades que los padres realicen en la formación de los hijos, las competencias innatas que el individuo trae consigo y las que van almacenando, todo va sumando para irse desarrollando en cada etapa de la vida y serán definitivas para conseguir puestos de trabajos en el ambiente laboral.

Actualmente los jóvenes prestan atención a este tipo de temas, buscan sumar habilidades además de las que las instituciones educativas ofrecen, este desarrollo de habilidades se da a través de la capacitación formal dentro de las empresas, buscan “aprender haciendo” por medio de experiencia y la práctica. Como pudimos observar, el desarrollo de las habilidades comienza con los padres; la interacción con su contexto y sus pares suman a su desarrollo, pero uno de los pilares clave debería ser las instituciones educativas en las cuales falta mucho para poder potencializarlas y más en nivel universitario para favorecer la inserción laboral de los egresados.

El tiempo que los individuos trascurren en las instituciones educativas permite el desarrollo de habilidades duras, así como habilidades

blandas, aunque el sistema educativo ha privilegiado la enseñanza de contenidos técnicos o disciplinares, dejando de lado el desarrollo personal y emocional de los estudiantes. Durante los últimos años la escolarización ha ido en aumento así como su permanencia, la sociedad considera importante la formación dentro de las instituciones educativas, ya que se reconoce que al concluirla se puede acceder a obtener un buen empleo, aunque la realidad es otra, ya que no basta con los conocimientos técnicos que se generan dentro de las instituciones, la sociedad actual requiere de un complemento extra, que permita que el individuo se desarrolle plenamente dentro de las empresas u organizaciones. La OCDE (2007) menciona que el capital humano y las habilidades de la población están ligados proporcionalmente al crecimiento de los países, estableciendo que un aumento en el desarrollo de habilidades traerá como consecuencia mejorar la productividad, el crecimiento del empleo y el bienestar de la sociedad.

Hoy más que nunca se hace necesario integrar las habilidades blandas en los planes de estudio desde la educación básica hasta la educación superior, estrategias como el trabajo colaborativo, la ABP (aprendizaje basado en problemas), el debate y la educación emocional son caminos efectivos para fomentar competencias como la empatía, la comunicación y la creatividad. En el ámbito empresarial, muchas industrias están incorporando programas de capacitación en habilidades blandas para el eficiente desarrollo de su capital humano. Estas iniciativas incluyen talleres de liderazgo, coaching, mindfulness, trabajo en equipo y gestión del estrés, entre otras.

Un estudio realizado por el BID, acerca del empleo en América Latina, indica que las habilidades socioemocionales son las más valoradas por los empleadores y estas son precarias en la mayoría de los jóvenes, la mayoría de los empleadores reportan que tienen problemas para encontrar estas habilidades en las personas que contratan. Instituciones como el Banco Mundial indican que, en países de América Latina, las personas que tienen niveles de habilidades cognitivas y socioemocionales superiores, la remuneración es más

alta, por ello actualmente es importante ingresar al campo laboral con conocimientos específicos y altas habilidades socioemocionales, para conseguir mejores resultados a nivel personal como de productividad para el empleado.

No obstante, el desarrollo de estas habilidades socioemocionales también depende del compromiso individual, el autorreflexión, el aprendizaje continuo, la retroalimentación constante y la experiencia (práctica), que son fundamentales para cultivar una actitud abierta al cambio y al crecimiento personal. Las habilidades blandas no se aprenden en un solo curso, sino que se construyen a lo largo del tiempo, a través de la interacción con los demás y la disposición para mejorar. En el mundo laboral actual, las habilidades blandas se han solidificado como competencias esenciales para el desempeño profesional, el liderazgo y la empleabilidad, su importancia radica en su carácter transversal, su capacidad para potenciar el trabajo colaborativo y su papel central en entornos complejos, cambiantes y altamente teologizados.

Ya no basta con desarrollar conocimientos específicos y habilidades de tipo técnico; es necesario también saber comunicarse, adaptarse, resolver conflictos, liderar con empatía y aprender de forma continua. Actualmente, las empresas lo reconocen y demandan perfiles que combinen conocimientos técnicos con habilidades socioemocionales, lo que obliga a repensar los modelos educativos y de formación profesional. Fomentar el desarrollo de habilidades blandas debe convertirse en una prioridad para instituciones educativas, empleadores y trabajadores, solo de esta manera se podrá responder adecuadamente a los desafíos de la modernidad y construir entornos laborales más humanos, eficientes e innovadores. En definitiva, las habilidades blandas no son pasajeras, sino las nuevas competencias laborales imprescindibles para un futuro profesional sostenible y significativo.

EDUCACIÓN Y ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

En la era contemporánea, marcada por la globalización, la transformación digital y el auge de la inteligencia artificial, el conocimiento se ha consolidado como el principal motor del desarrollo económico y social.

Este nuevo paradigma, conocido como economía del conocimiento, se basa en la producción, distribución y utilización de información y saberes como elementos centrales de la actividad productiva. En este contexto, la educación cumple con una función muy vasta, no solo escolarizando a la población, sino que adquiere una relevancia estratégica sin precedentes, al constituir el medio fundamental mediante el cual las sociedades forman y actualizan a su capital humano.

La relación entre educación y economía del conocimiento no solo es estrecha, sino también determinante: sin una base educativa sólida, resulta imposible participar de manera efectiva en un entorno económico cada vez más complejo, interconectado y competitivo. La economía del conocimiento se distingue por su énfasis en sectores intensivos en tecnología, innovación y habilidades cognitivas. A diferencia de los modelos económicos tradicionales, centrados en la acumulación de capital físico o en la explotación de recursos naturales, este nuevo modelo valora la capacidad de generar ideas, procesar información y aplicar el conocimiento a la solución de problemas, se centra en sus sistemas educativos. Bajo esta lógica, el sistema educativo no puede limitarse a transmitir contenidos estáticos, sino que debe formar individuos capaces de aprender de forma continua, pensar críticamente y reflexivamente, trabajar en equipo y adaptarse al cambio. Así, la educación se convierte no solo en una herramienta, sino en un pilar de competitividad y de sostenibilidad económica. En suma, la unión entre educación y economía del conocimiento representa uno de los grandes retos y oportunidades del siglo XXI, comprender esta relación permite no solo diagnosticar los desafíos actuales, sino también imaginar modelos educativos más justos, dinámicos y orientados al desarrollo humano integral.

Según Ramírez (s/f), la economía del conocimiento se define como aquella en la que el conocimiento adquiere un valor superior al del capital físico y la fuerza laboral, donde el conocimiento que influye en las actividades productivas y sociales alcanza niveles muy elevados. Esta transformación ha sido impulsada por el desarrollo de las tecnologías

de la información y la comunicación (TIC), la digitalización de procesos productivos, y la globalización de los mercados laborales y académicos. En este contexto, los bienes intangibles —como el conocimiento técnico, el capital intelectual, la propiedad intelectual y las capacidades de innovación— se han convertido en recursos estratégicos para los países y las empresas.

A diferencia de las economías basadas en la industria o la agricultura, la economía del conocimiento valora especialmente la capacidad de generar ideas y convertirlas en productos, servicios o soluciones útiles. Esto ha impulsado el crecimiento de sectores como la biotecnología, el desarrollo de software, la inteligencia artificial, la educación digital, el análisis de datos y la consultoría especializada. En estos sectores, el talento humano es el principal recurso competitivo, lo que hace que la formación y actualización permanente de los trabajadores sean un factor clave de éxito.

Además, la economía del conocimiento ha provocado un cambio profundo en la naturaleza del trabajo. La automatización y la inteligencia artificial están desplazando ocupaciones tradicionales, al tiempo que crean nuevas demandas laborales que requieren habilidades avanzadas. La adaptabilidad, el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de aprendizaje constante se han convertido en competencias esenciales para mantenerse vigentes en este nuevo entorno.

La educación ocupa un lugar central en la economía del conocimiento, al ser el mecanismo principal para la formación del capital humano necesario para el crecimiento económico. Ya no se trata solamente de ampliar la cobertura educativa, sino de garantizar la calidad, la pertinencia y la equidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las habilidades requeridas en este nuevo paradigma económico no pueden ser desarrolladas bajo modelos educativos tradicionales, que priorizan la memorización y la repetición; por ello, es importante transitar hacia enfoques pedagógicos activos, colaborativos y centrados en el estudiante.

Las competencias digitales, la resolución de problemas complejos y la comunicación son algunas de las habilidades más valoradas en la actualidad. Por ello, los sistemas educativos deben promover una formación integral que combine el desarrollo cognitivo, emocional y social. La educación superior y la formación técnica son una de las mayores inversiones que una persona pueda realizar y se deben promover, ya que tienen un rol fundamental en la preparación de profesionales capaces de enfrentar los retos de sectores estratégicos.

Además, la educación en la economía del conocimiento no puede ser concebida como una etapa, sino como un proceso continuo a lo largo de la vida; es aquí donde el concepto de “aprendizaje permanente” (lifelong learning) cobra especial importancia. El Instituto para el Futuro de la Educación del Tecnológico de Monterrey (2022) define al aprendizaje permanente como “la educación que se cursa a la par y posteriormente a los grados académicos”. Comprende todas las actividades de aprendizaje en la trayectoria educativa de una persona con el objetivo de aumentar el conocimiento y mejorar las competencias personales, cívicas, sociales y de empleabilidad. Por ello, en un entorno donde el conocimiento se actualiza a gran velocidad y la obsolescencia profesional es una amenaza constante, el aprendizaje continuo tiene grandes beneficios.

Por ello es importante que los Estados y las instituciones educativas garanticen oportunidades de capacitación accesibles para toda la población, especialmente para aquellos en riesgo de exclusión. Uno de los riesgos más significativos de la economía del conocimiento es la profundización de las desigualdades existentes, como lo veíamos en los temas anteriores, las brechas en el acceso a una educación de calidad, en la conectividad digital y en las oportunidades de formación continua pueden traducirse en una exclusión estructural de vastos sectores de la población.

Sin duda, la economía del conocimiento plantea una oportunidad histórica para redefinir los fundamentos del desarrollo económico y social, colocando al conocimiento y a la innovación en el centro del

progreso, aunque, esta oportunidad solo podrá ser aprovechada si se acompaña de una transformación profunda en los sistemas educativos. La educación, más que nunca, se erige como el puente que conecta a los individuos con las posibilidades de participación activa, digna y productiva en un entorno en constante cambio.

No obstante, esta transformación no debe limitarse a una perspectiva utilitarista. Es esencial que la educación mantenga su dimensión humanista, crítica y emancipadora. La formación de ciudadanos capaces de comprender su entorno, cuestionarlo y transformarlo es tan relevante como la preparación para el mercado laboral. Solo así podremos construir una economía del conocimiento que sea inclusiva, ética y al servicio del desarrollo humano integral. En este sentido, el desafío no es solo técnico o económico, sino profundamente político y social: se trata de decidir qué tipo de sociedad queremos construir a partir del conocimiento, y cómo garantizar que ese conocimiento esté al alcance de todos y todas.

CONCLUSIONES

En la actualidad, el avance hacia una economía del conocimiento ha transformado profundamente la manera en que entendemos el papel de la educación en la sociedad. Esta nueva lógica económica, centrada en la producción, gestión y aplicación del conocimiento, exige no solo un sistema educativo más eficiente y equitativo, sino también profundamente alineado con las demandas del entorno digital. En este contexto, la digitalización educativa se presenta como una herramienta poderosa para expandir el acceso, transformar las formas de enseñanza y preparar a los estudiantes para entornos altamente tecnológicos.

Sin embargo, su implementación ha evidenciado las profundas brechas digitales que siguen presentes, e impiden que diversos sectores de la población participen activamente en beneficios de esta transformación económica y educativa. Recordando que la brecha digital no es solo una cuestión de infraestructura, sino también de capacidades, oportunidades y condiciones sociales. Allí donde la conectividad es limitada, donde faltan recursos y el desarrollo de

habilidades, la digitalización en lugar de reducir diferencias puede acentuar aún más la brecha. Esta exclusión afecta no solo al acceso al conocimiento, sino también al desarrollo de habilidades blandas, fundamentales en la economía contemporánea. La colaboración, la adaptabilidad, la comunicación efectiva o la gestión emocional son hoy competencias esenciales en un mundo laboral cada vez más cambiante, y su fortalecimiento requiere entornos educativos ricos en interacción, creatividad y pensamiento crítico, elementos que deben ser cuidadosamente integrados y desarrollados en la educación digital.

De esta manera, la educación como motor del desarrollo económico y social adquiere una nueva dimensión cuando se sitúa en el centro de la economía del conocimiento. No se trata únicamente de formar para el empleo, sino de formar para poder hacer frente a las transformaciones que la sociedad actual está presentando, se debe tener presente la innovación y el aprendizaje permanente. En este sentido, la sinergia entre tecnología, educación y habilidades blandas será la clave para lograr un sistema educativo verdaderamente inclusivo, pertinente y transformador.

Superar la brecha digital, fomentar el desarrollo integral de las personas y consolidar una cultura educativa digital adaptada a los desafíos de la época contemporánea son, por tanto, condiciones indispensables para que la educación cumpla su función estratégica en el desarrollo de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almenara, J. (2014). Reflexiones sobre la brecha digital y la educación: siguiendo el debate. *Inmanencia*. 4, 2. 14–26.
- Cadena quelal, e. Del c. (2024). La economía de la educación: su importancia como factor de desarrollo: the economics of education: its importance as a development factor. *Caminos de investigación*, 5(1), 16–19. <https://doi.org/10.59773/ci.v5i1.68>
- Foro mundial. (2023). *Futuro de los empleos 2023: Estas son las habilidades más demandadas ahora y en el futuro*. <https://www.weforum.org/stories/2023/05/future-of-jobs-2023-skills/>
- García-Bullé, S. (2019, marzo 18). ¿Qué es *lifelong learning* y en qué consiste? *Observatorio / Instituto para el Futuro de la Educación; Instituo para el Futuro de la Educación*. <https://observatorio.tec.mx/aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida-lifelong-learning/>
- Gómez-Gamero, M. E. (2019). Las habilidades blandas competencias para el nuevo milenio. *DIVULGARE Boletín Científico De La Escuela Superior De Actopan*, 6(11). <https://doi.org/10.29057/esa.v6i11.3760>
- Haz-Gómez, F. E., López-Martínez, G., & Manzanera-Román, S. (2024). La exclusión digital como una forma de exclusión social: una revisión crítica del concepto de brecha digital. *Studia Humanitatis Journal*, 4(1), 57-89. <https://doi.org/10.33732/shj.v4i1.112>
- Herrera, D. (2023). Brechas digitales y exclusión educativa: análisis de la competencia digital en una escuela primaria vulnerable. *Sapiens edutech journal*, 1(1), 1-13.
- Ibendrola. (2021). *El mapa mundial de internet*. https://www.iberdrola.com/documents/20125/40063/Infografia_mapa_mundial_Internet.pdf/e781ebb9-d3b8-3467-b0ce-1c9ddddd1d0f7?t=1626848449645
- Instituto para el futuro de la educación Tecnológico de Monterrey. (2022). ¿Qué es *lifelong learning* y en qué consiste?. <https://observatorio.tec.mx/aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida->

lifelong-learning/#:~:text=Un%20vistazo%20a%20la%20tendencia,m%C3%A1s%20conocimiento%20y%20mejores%20habilidades.&text=El%20t%C3%A9rmino%20lifelong%20learning%20o,de%20estos%20seis%20grupos%20principales.

Mejía, G y Kurita, K. (2023). *La era digital: cómo las tic transforman la educación superior. Capítulo 1. la digitalización y tecnología en la educación*. CID - Centro de Investigación y Desarrollo. <https://biblioteca.ciencialatina.org/wp-content/uploads/2023/10/La-Era-Digital-Como-las-TIC-transforman-la-Educacion-Superior.pdf>

National soft skills association. (2019). *The national soft skills association*. <https://www.nationalsoftskills.org/>

OCDE. (2007). *PERCEPCIONES de la OCDE. Capital humano. Cómo influye en su vida lo que usted sabe*. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2007/02/human-capital_g1gh7c78/9789264064652-es.pdf

Pedro, F. (2023). Prólogo. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 35(2), 10-12. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i2.882>

Pérez, C., R, E. (2023). Educación inclusiva digital: una revisión bibliográfica actualizada. Las brechas digitales en la educación inclusiva. *Actualidades investigativas en educación*, 23(3), 3-28. <https://www.redalyc.org/journal/447/44775742004/html/>

Ramírez, C. (s/f). *La economía del conocimiento en México: condiciones para el crecimiento económico*. Unam.mx. Recuperado el 26 de julio de 2025, de [https://www.proglocode.unam.mx/files/ecmexico_sanchez2010%20\(1\).pdf](https://www.proglocode.unam.mx/files/ecmexico_sanchez2010%20(1).pdf)

Restrepo, S., Ríos, A., & Montoya, D. (2021). Brecha digital y educación virtual: entendiendo la exclusión social desde el caso de los colegios públicos de cali. *Transpasando fronteras* (17). <https://doi.org/10.18046/retf.i17.4620>

Ríos, G. (2020). Educación superior, competitividad y productividad en Iberoamérica. *Podium*, 4–20. Recuperado de <https://oei.int/wp-content/uploads/2020/06/podium7.pdf>

UNESCO. (2023). *Resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo 2023: tecnología en la educación: ¿una herramienta en los términos de quién?* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388894>

Conclusiones generales

La intersección entre economía y educación revela una relación bidireccional: la educación contribuye al desarrollo económico, y el desarrollo económico influye en las oportunidades y condiciones educativas. A través de los capítulos de este libro, se ha mostrado que comprender esta relación requiere un análisis integral que abarque tanto las decisiones individuales como colectivas.

En primer lugar, el estudio de los fundamentos de la economía de la educación permite un análisis de los fundamentos de la economía de la educación constituye un punto de partida esencial para comprender la compleja interacción entre los procesos educativos, el desarrollo económico y la dinámica social contemporánea. Este capítulo ha mostrado que la educación, lejos de ser únicamente un derecho humano, con la revisión de teorías económicas aplicadas al campo educativo y capital social revela que la educación no puede reducirse a un mero instrumento de productividad laboral. Estudios recientes han mostrado que mayores niveles de escolaridad se correlacionan con una reducción significativa de las brechas de desigualdad,

mejoras sustanciales en indicadores de salud pública, disminución de la criminalidad, por mencionar algunos problemas sociales. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de entender la educación como un este capítulo plantea implicaciones claras para distintos actores: para los agentes tomadores de decisiones, los investigadores, estudiantes y futuros profesionales, constituye una introducción estructurada que articula teoría económica y desafíos educativos contemporáneos, mostrando cómo conceptos como capital humano, señalización, capacidades y capital social son herramientas analíticas imprescindibles para comprender y transformar los sistemas educativos.

En segundo lugar, La dimensión microeconómica, por su parte, enfatiza que las decisiones educativas se toman en un marco de costos, beneficios y limitaciones que determinan trayectorias de vida. La interacción entre la información, las emociones y el tiempo es un proceso dinámico y complejo. Estos tres elementos no operan de forma independiente; en cambio, se influyen mutuamente, generando resultados que pueden ser tanto positivos como negativos. Cuando la información es procesada adecuadamente, las emociones están equilibradas y el tiempo se gestiona con eficacia, el proceso de toma de decisiones puede ser reflexivo y efectivo. Sin embargo, cuando cualquiera de estos factores se desequilibra, las decisiones tomadas pueden no ser las más adecuadas. La clave radica en comprender cómo interactúan estos factores y cómo pueden ser utilizados de manera estratégica para tomar decisiones que promuevan el éxito y el bienestar a largo plazo.

En tercer lugar, el financiamiento y la inversión educativa constituyen pilares esenciales para garantizar no solo el acceso, sino también la calidad y la equidad del sistema educativo. La distribución eficiente y justa de los recursos sigue siendo uno de los grandes retos, especialmente en contextos de desigualdad y restricción presupuestaria. Si bien existe un amplio consenso sobre la importancia de aumentar la inversión educativa, el verdadero desafío radica en su uso eficiente, equitativo y sostenible, así como en su alineación con los fines constitucionales de

la educación como derecho, bien público y responsabilidad ineludible del Estado. Más allá de los instrumentos técnicos, el financiamiento educativo exige una decisión ética y política sobre el tipo de sociedad que se desea construir. La pregunta de fondo no es solo cuánto cuesta educar a todas y todos, sino cuánto cuesta no hacerlo.

En cuarto lugar, al analizar lo que los países realizan en relación con la política educativa en América Latina respecto a las Bases Curriculares Nacionales para determinar si se toma en cuenta la igualdad, equidad e inclusión de los niños, niñas y adolescentes en la etapa escolar, se identifica que existen factores de desigualdad en las políticas de los distintos sistemas educativos y la necesidad del financiamiento de las mismas con una inversión suficiente, además, las bases curriculares y currículos deben reflejar los aprendizajes y responder a las necesidades del contexto nacional e internacional y tomar la desigualdad de género. Las políticas educativas y económicas deben orientarse hacia la construcción de sistemas más inclusivos, sostenibles y resilientes, capaces de responder a los desafíos globales y locales. La evidencia muestra que las decisiones de política pública tienen impactos duraderos en la productividad, la cohesión social y la movilidad intergeneracional.

Finalmente, la innovación y la tecnología, en la actualidad, el avance hacia una economía del conocimiento ha transformado profundamente la manera en que entendemos el papel de la educación en la sociedad. Esta nueva lógica económica, centrada en la producción, gestión y aplicación del conocimiento, exige no solo un sistema educativo más eficiente y equitativo, sino también profundamente alineado con las demandas del entorno digital. En este contexto, la digitalización educativa se presenta como una herramienta poderosa para expandir el acceso, transformar las formas de enseñanza y preparar a los estudiantes para entornos altamente tecnológicos. integradas en una economía del conocimiento, abren oportunidades sin precedentes para transformar la enseñanza y el aprendizaje. Sin embargo, su potencial solo se realizará plenamente si se gestionan de manera equitativa,

ética y con una visión centrada en las personas. No se trata únicamente de formar para el empleo, la sinergia entre tecnología, educación y habilidades blandas será la clave para lograr un sistema educativo verdaderamente inclusivo, pertinente y transformador.

Este recorrido invita a la reflexión y a la acción. Los lectores académicos, estudiantes, responsables de políticas y público en general encontrarán aquí no solo conceptos y datos, sino también razones para realizar futuras investigaciones en la construcción de un futuro donde la economía de la educación sea un área de impulso no solo con impacto personal, sino social.

Semblanza de los Autores

DRA. ERIKA OCHOA ROSAS

Es actualmente miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel de Candidato, Doctora en Investigación e Innovación Educativa, Maestra en Educación Superior y Licenciada en Psicología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Posdoctorado en la Universidad de Guadalajara.

Ha coordinado de varios libros de educación y políticas, así como autora de artículos, ponente en congresos nacionales e internacionales



Es miembro de la Sociedad para el Avance de la Economía del Comportamiento (SABE), de la Asociación de Economía de la Educación (AEDE) y del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). Ha desempeñado tareas de docencia, así como ha sido capacitadora en formación docente, ha recibido diversas distinciones y reconocimientos. Entre los cuales destacan: Mujer del año 2025 en la categoría de Educación por la Asociación Mujeres Líderes del Sur, Mención Honorífica ANUIES en la categoría de tesis de doctorado 2023 y Medalla al mérito de la Investigación por el Consorcio de Oriente 2023.

DR. RAFAEL SALVADOR ESPINOSA RAMÍREZ

Licenciado en Economía por la Universidad de Guadalajara (UdeG), Maestro en Economía por el Centro de por el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE), y Doctor en Economía por la Universidad de Essex, Reino Unido. Doctor en Psicología por la Universidad de Baja California, y estudios de licenciatura y maestría en Teología.



Profesor Investigador del departamento de Economía de la UdeG y jefe del Departamento de Métodos Cuantitativos. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Previamente fue director Directos del Centro de Investigaciones Sociales y Económicas (CISE) de la Universidad de Guadalajara, además director del área socioeconómica del Instituto Internacional de Gobernabilidad en Barcelona, España, del 2000 al 2002, donde se desarrollaban análisis de entorno económico de los países latinoamericanos, y coordinador de la Maestría en Economía y la Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación, ambas de la Universidad de Guadalajara.

Ha sido profesor visitante en la Universidad del País Vasco, en la Universidad de Vic y en la Universidad de Barcelona. Ha producido 12 libros, más de 35 artículos en revistas internacionales y 15 capítulos de libros todos sobre temas de economía internacional e inversión extranjera.



Este libro se terminó de
diseñar y maquetar en
Guayaquil - Ecuador
Se ha utilizado la familia tipográfica
Montserrat y ChunkFive

La educación y la economía tienen una relación disciplinar muy estrecha entre sí. Sin embargo, no tienen mucho que empezar a estudiarse juntas, debido a que sus fundamentos se han dado más bien como disciplinas independientes. Justamente, en esta obra se busca evidenciar que comparten varios aspectos en común de manera micro a macro en todo el sistema, no solo económico o educativo, sino social de manera interdisciplinaria.

La economía de la educación, en particular, ofrece un marco de discernimiento que permite identificar cómo a nivel micro de manera individual o macro en sistemas como organismos, instituciones o sociedad los recursos, las políticas y las decisiones individuales o colectivas influyen en la calidad, la equidad y la sostenibilidad de los sistemas educativos. En este sentido, la economía de la educación estudia cómo la educación influye en las variables microeconómicas como la elección óptima de un modelo educativo por parte de un agente económico, así como a nivel macroeconómico con estudios sobre productividad, crecimiento y bienestar.

La obra se concibe como un puente entre la teoría y la práctica, invitando al lector a reflexionar sobre el papel de la economía de la educación como motor de crecimiento económico, cohesión social y generación de conocimiento. A lo largo de sus páginas, se ofrecen fundamentos teóricos, conceptos conceptuales, así como vertientes que buscan no solo explicar, sino también reflexionar e inspirar a llevar a cabo acciones y decisiones más conscientes en torno al valor de la educación como inversión estratégica y el impacto de visibilizar todo lo que se puede investigar y abarcar desde la economía de la educación.

COLECCIÓN :
MULTIDISCIPLINARY EDUCATION

2025

10.59343/JLAED.3

10.59659/FUPDS-BK00125



ISBN: 978-9942-791-06-1



9789942791061